

GLORIAS RIOJANAS

1903

Felipe Abad León

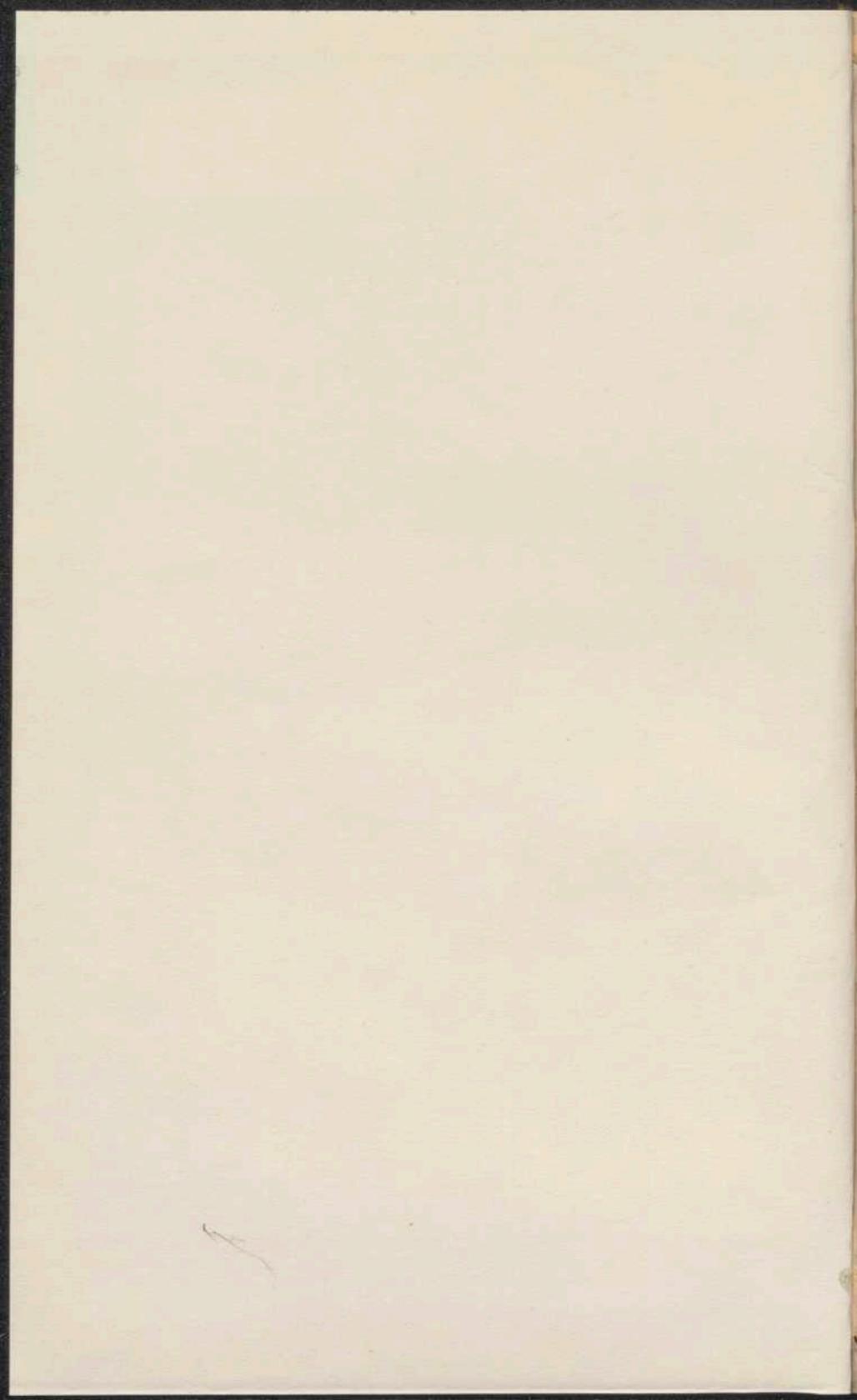


761

ENCUADERNACIONES
CAMPO
Tfno. (941) 20 10 85
LOGROÑO

10007040789

R-772



Jesús Gil Martínez

Dionisio Gil Martínez

GLORIAS RIOJANAS

ó

Compendio Geográfico-histórico de la Rioja

POR

D. Juan Cruz Busto,

Autor de varias obras literarias,

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Dens racones auxpicit benignius

P. Rubio.

Dionisio Gil Martínez



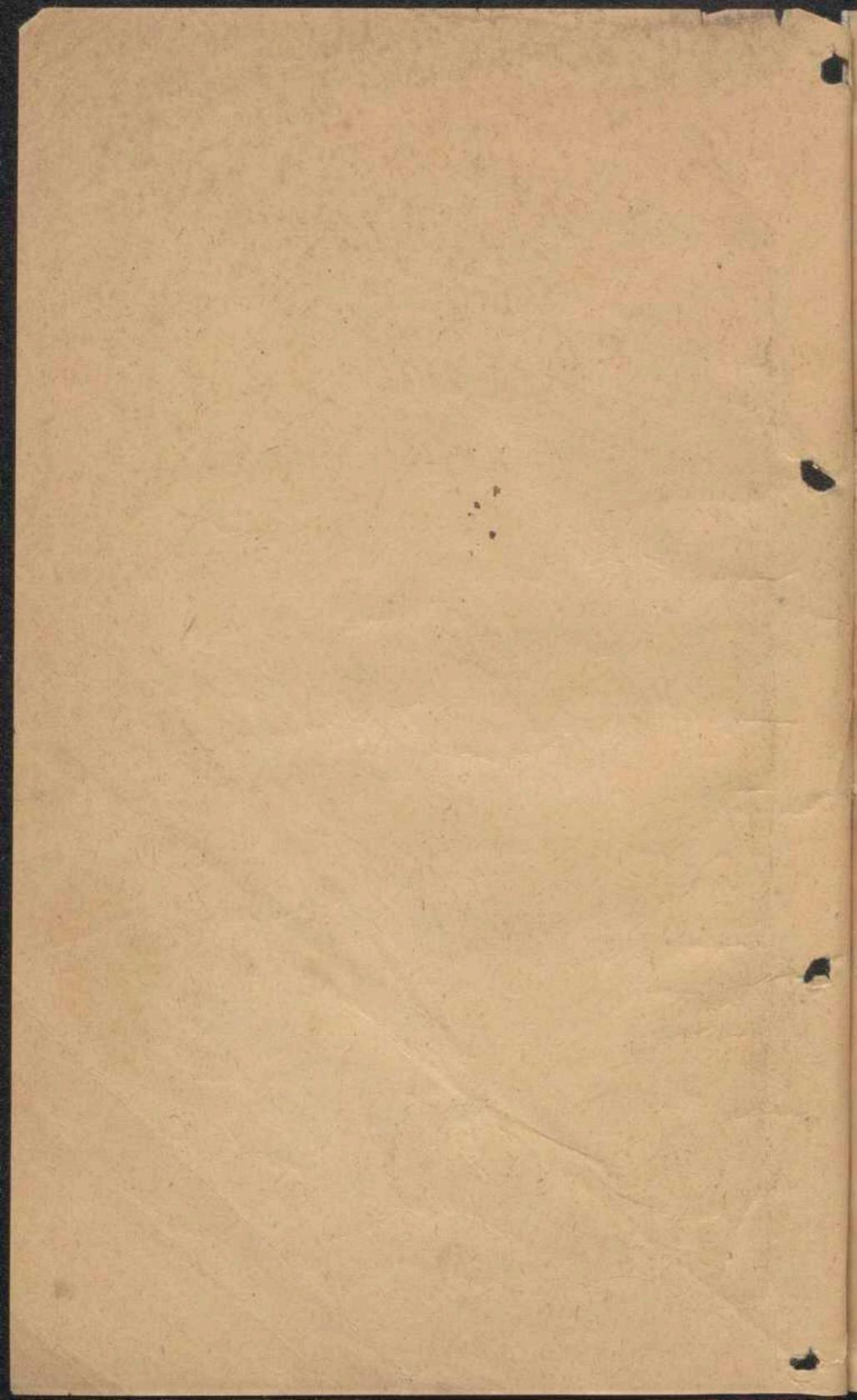
Herrero

LOGROÑO

Imp., Lib y Encuad de EL RIOJANO

1903

Dionisio Gil



GLORIAS RIOJANAS

ó

Compendio Geográfico-histórico de la Rioja

POR

D. Juan Cruz Busto,

Autor de varias obras literarias,

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Deus rucones auxpiciat benignius

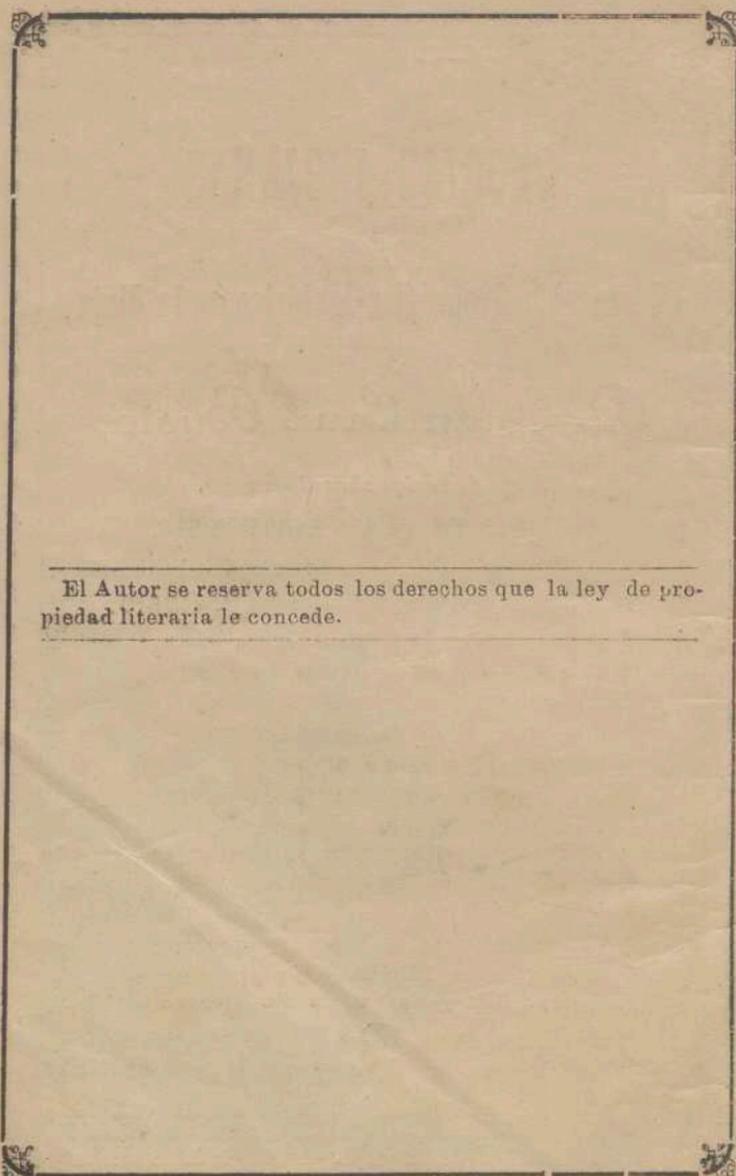
P. RUBIO.



LOGROÑO

Imp., Lib. y Encuad de EL RIOJANO

1903



El Autor se reserva todos los derechos que la ley de propiedad literaria le concede.

DEDICADO
AL MEJOR RIOJANO

Ó SEA

A Santo Domingo de la Calzada.

¿A quién mejor que á ti, Santo glorioso,
¿A quién mejor que á ti, ilustre Domingo,
Le podré dedicar este trabajo,
Este mal pergeñado y pobre libro?
¿No eres tú de la Rioja el padre amante,
El Abraham de la Rioja esclarecido?
¿No eres tú el fundador y angel custodio
De ese pueblo á quien amo con delirio,
Y el que alzó á Jehová suntosos templos,
Y el que abrió á la pobreza grato asilo,
Y el que sabio, con puentes sujetara
La impetuosa corriente de los rios?
Nadie, pues, como tú, tiene derecho
A esta prueba filial de mi cariño,
Con que vengo á ostentar de tu comarca
Las glorias relegadas al olvido,
Con el fin de animar á otros más aptos
A exhibirlas con más grandioso estilo.
Recibelo, por tanto, cariñoso,
Como obsequio de un hijo agradecido,
Porque al menos así tendrá algún mérito
Que prestarle no puede el estro mío,
Mucho más, si del Cielo lo bendices,
Por la noble intención con que lo escribo.

El Autor

DEDICADO
AL MEJOR BIOLANO

En memoria de los señores

que en el año de 1800

se establecieron en

esta ciudad de

San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

de San Juan de los

Rios de la provincia

El Autor

PRÓLOGO

Siempre hemos sido y continuaremos siendo acérrimos partidarios de que uno de los libros que deben los jóvenes leer con preferencia en las escuelas es, el que de manera instructiva y deleitosa los ponga al corriente de lo más importante, cuando menos, de la historia y de la geografía de su pueblo, no solo porque nada juzguemos más natural y justo que el que cada cual conozca lo que tiene en casa, como se dice vulgarmente, sino porque éste, á nuestro juicio, es el método más racional y pedagógico para la enseñanza de la Geografía y de la Historia patrias, asignaturas importantes que, en límite prudente, jamás debieran dejarse de enseñar en tales centros, por razones que no pueden ocultarse al más pobre entendimiento.

Esta opinión y el amor acendrado que profesamos á esta hermosa comarca, en que tuvimos la dicha de nacer, nos han inspirado estas pobres páginas, que en obsequio de la generación riojana presente y venidera, nos atrevemos á publicar.

Si el resultado responde, como esperamos, al patriótico fin, (al riojanismo), que lo ha inspirado, quedarán altamente recompensados los desvelos y sacrificios, que muy gustoso impusiérase,

El Autor

EXOLOGO

Glorias Riojanas.

¡Qué alegre y qué bellísima es la Rioja, queridos compatriotas! ¡qué pintoresca y qué amena es la cuna bendita en que nacimos! Si pudieseis recorrerla en cualquier época del año, especialmente cuando la madre Naturaleza despliega risueña sus galas hechiceras en sus montes, sus valles y florestas, de seguro que quedabais encantados ante el bello panorama que presenta. Mas ya que esto por hoy sea imposible, yo os la voy á describir á grandes rasgos, y os voy á referir á la ligera las glorias y laureles que supieran conquistar y siguen conquistando sus hijos beneméritos con su ciencia, virtud y su heroísmo, con el fin de que os sirvan de ejemplo y acicate para honrar más y más á esa madre tan célebre y tan digna.

Pero antes de empezar esta tarea, contempladla conmigo mentalmente siquiera unos momentos: mirad qué Rioja tan rica y tan hermosa, el Supremo Hacedor nos concediera.

Sentada, como orgullosa sultana á las márgenes del Ebro, bajo el solio radiante de un cielo animadísimo, extiende tan gentil y tan gallarda su rico manto de verde terciopelo, esmaltado de

perlas de sus ríos, que no hay extraño que por vez primera la visite que no le prodigue sinceras alabanzas, ni vate ingenuo, como el célebre Sepúlveda, que á su vista no exclame entusiasmado:

¡Qué tierra tan deliciosa!
¡qué vergeles, qué jardines!
¡qué mansión tan primorosa
para morar serafines!

* * *

¿Y ese sol siempre luciente?
¿y ese toldo tan divino,
siempre alegre y sonriente...?
¿hay algo más peregrino?

* * *

Y cada pueblo tiene su interesante historia
De días de ventura, de dicha y de placer,
Y guarda de algún hijo insigne en la memoria
Los triunfos y laureles que supo merecer.

* * *

Aquí, recuerdan unos, llegó César Augusto, (1)
Allí, repiten otros, Anibal se arredró, (2)
Acá el bravo Abderramen sufrió seriodisgusto, (3)
Allá Fernando, *el Santo*, feliz se coronó. (4)

* * *

¡Oh Rioja! ¿á quién no encantan tus mágicas be-
llezas?

(1) *César Augusto* llegó hasta el puerto de Varea.

(2) *Anibal* se arredró ante el valor de los calahorranos.

(3) *Abderramea* fué derrotado en Clavijo.

(4) *Fernando*, *el Santo*, fué coronado en Nájera.

¿A qué vate no infunden divina inspiración?
¿A qué hijono entusiasman tus glorias y grandezas,
Y el fuego de amor patrio no inflama el corazón?

* *
* *

Heredera del valor y heroísmo de los Cántabros, mereció de Roma el famoso renombre de *Terrible* y *Valerosa*; las virtudes heroicas de muchos de sus hijos le han conquistado el título de *Urna de los Santos*; y la admirable elocuencia del insigne Quintiliano, *Gloria de la toga romana*; la ciencia universal del Cardenal Aguirre, el *Salomón riojano*; la pericia y bravura del general, Antonio Leiva, el *Héroe riojano*; el ingenio y perspicacia del célebre Marqués de la Ensenada, *el gran Ministro de Fernando 6.º*; el gracejo y galanura de frase de Bretón de los Herreros, *el mejor Poeta cómico español*, y mil y mil otros que sería imposible enumerar, han elevado el nombre de esta celeberrima provincia al rango más alto de la inmortalidad

¿Y qué....? pero no anticipemos el epilogo sin haber desarrollado el plan que nos propusimos para sacar de los rincones del olvido las insignes y memorables GLORIAS RIOJANAS, que nadie nos puede disputar.



Figura y límites de Rioja.

Esta feraz y bellísima comarca, que hoy se halla en su mayor parte reducida á la provincia de Logroño, extendiase en forma de una *ese* (S) desde Villafranca de Montes de Oca (Burgos), hasta la villa de Agreda (Soria), en una longitud de 24 leguas poco más ó menos.

Su anchura ó latitud era bastante menor, pues mientras por unas partes señalaba unas 10 leguas, por otras apenas llegaría á 8, debido en su mayor parte á la tortuosidad de las montañas que la cortan y embellecen en varias direcciones, formando extensas planicies y pintorescos valles, sin faltarle abismos imponentes y verdoscuras hondonadas de vegetación forestal exuberante.

Tenia por límites de Oeste al Este hacia el Norte, la *Sierra de Navarra* cerca de Miranda, que, partiendo aguas junto á las *Conchas de Haro*, continúa por las cumbres de Alava, sierra de Tolonio, San Vicente, montes de Cripán, etc. hasta el cerro de Cantabria, frente á Logroño, desde donde avanza hasta Alfaró, siguiendo la línea del Ebro; al Sur, la cordillera que divide las aguas entre el Duero y Ebro, desde el citado Villafranca hasta Agreda, último pueblo de Castilla; al Este, de Sur á Norte, la vertiente de

las aguas hacia el río Alhama, confinando con Aragón y Navarra; al Oeste, de Sur á Norte, la cordillera que divide la Bureba de la Rioja.

Dentro de estos límites, dice el autor de la *Historia de Santo Domingo*, se encuentra este rico y ameno paraíso, que se distinguirá eternamente del de todas las demás provincias de España, sin que aparezca en la geografía otro alguno que esté mejor y más claramente demarcado, pues parece que hasta la misma naturaleza lo ha dispuesto así, para que tenga administración propia y peculiar, y para que ninguno de sus pueblos pueda confundirse con los de otras provincias; porque las cordilleras de sus montes y las vertientes de las aguas, que casi todas descienden de sus alturas meridionales, remueven toda duda.

La grande y fertilísima cuenca de este territorio, la han dividido sus naturales en dos partes, denominadas: *Rioja Alta* y *Rioja Baja*.

La primera comprende desde el citado Villafrauca hasta Logroño, sirviendo como de línea divisoria el río Iregua; y la segunda, desde esta línea hasta Alfaro.

RÍOS.

La Rioja está bañada en su longitud por el Ebro, al que afluyen desde sus sierras meridionales, los ríos siguientes:

1.º *El Tirón*, (1) que nace en el Pozo Negro y puerto de la Demanda, y, cruzando entre otros pueblos por Belorado, Fresno, Cerezo, Tormantos Leiva, Herramélluri, Ochanduri, Cuzcurrita, Tirgo, Cihuri y Angunciana, se une al Oja ó Glera en la ciudad de Haro, desde donde juntos desembocan en el Ebro;

2.º *El Oja ó Glera*, (2) que nace en las sierras de San Lorenzo, y después de bañar á Ezcaray, Ojacastro, Santurde, Santo Domingo, Castañares, Casalarreina y Angunciana, se une al Tirón, como ya se ha dicho;

3.º *El Najerilla*, (3) que nace en la sierra de la Laguna ó Pozo Urbión, cerca de Neila, y, bañando después los términos y pueblos de Neila, Canales, Villavelayo, Mansilla, Anguiano, Arenzana de Abajo, Nájera y Uruñuela, desagua en el Ebro más abajo de Montalbo;

4.º *El Iregua*, (4) que nace al pie de los Montes de San Millán en la sierra Cebollera, y baña las villas de Lumbreras, Villanueva, Pradillo y

(1) Antes debió llamarse *Riotrigón* ó *Rioantrigón*, de los *Antrigones*, pueblos confinantes con los Berones.

(2) El nombre de *Oja* debe proceder de las muchas hojas que arrastra en su curso: *Glera* (hoy *Hera*) significa *cascajo*, abundante de veras en tal río.

(3) *Najerilla* es lo mismo que *pedrecillas*, que de naturaleza silícea de varios colores abundan en tal río.

(4) *Iregua*, como si dijera *agua que riega*, derivase del latín *irrigare* (regar) y de *agua* (*aguas*). Otros reconocen otra etimología, pero nos parece más inverosímil. Su primer nombre se cree que fué, *Bero*.

Torrecilla de Cameros, desde donde, después de cruzar el Serradero, marcha por Viguera, Nalda, Albelda, Alberite y Varea hasta el Ebro;

5.º *El Leza*, (1) que nace junto al Puerto de Piqueras más arriba de Ajamil, y baña á Rabanera, Laguna, Cabezón, San Román, Soto, Ribafrecha, Murillo y Agoncillo, donde desemboca en el Ebro;

6.º *El Cidacos*, (2) que nace en la sierra de Alba (Soria), corre por los términos y pueblos de Vizmanos, Villar del Río, Yanguas, Enciso, Arnedillo, Herce, Arnedo, Quel, Autol y Calahorra, desembocando en el Ebro á unos 3 kilómetros de esta ciudad;

7.º *El Alhama*, (3) que nace en los montes del mismo nombre, y corriendo por Magaña, Fuentes, Valdeprado, Cigudosa, Aguilar, Inestrillas, Cervera, Fitero, Cintruénigo, Corella y Alfaro, desemboca en el Ebro.

¿Veis qué siete ríos
de esos montes brotan
para dar belleza
y vida á la Rioja?

(1) *Leza* se deriva del *Lethe* de los griegos, como ya se explicará más adelante.

(2) *Cidacos* antes *Sadacos*, de *Sadacia*, (hoy Arnedo), según Anguiano, como se verá más adelante.

(3) *Alhama*, nombre arábigo, que quiere decir *baño*; porque en él solían bañarse algunos moros de distinción, en sentir de algunos.

Aprended sus nombres,
su marcha tortuosa
y etimología,
que tantos ignoran,
y daréis con esto
pruebas inequívocas
de amor á la ciencia
y á esta patria hermosa.

LAGUNAS.

Tres lagunas regulares se encuentran en este territorio, que son:

1.^a La de Hervías en el partido de Santo Domingo, cerca del célebre llano de Valpierre, (de que hablaremos en seguida), la cual tuvimos el gusto de recorrer con paso regular en veinticuatro minutos en nuestra juventud.

Es asombroso el número de ánades y otras aves acuáticas que surcan sus aguas tranquilas en algunas épocas del año, especialmente en invierno;

2.^a La llamada *Estanca de Alfaro*; mide unas 200 fanegas de superficie, según un plano levantado por D. Sebastián Octavio de Toledo. En las ordenanzas de Alfaro del año 1760 ya se hablaba de ella y de los daños causados á algunas heredades cercanas á ella;

3.^a La conocida con el nombre de *Pozo de Ur-*

bión (1) en el partido de Najera, de la cual se forman los ríos Duero, y Najerilla, marchando el primero por la provincia de Soria, y el segundo por donde ya se dijo.

De este famoso Pozo ó Laguna se lee en la *Historia de la villa de Montenegro en los Cameros*, lo que sigue:

*En la cordillera ibérica, que se desgaja en Fontibre de los Pirineos para recorrer de Norte á Sur toda la Peninsula, se encuentra la sierra de Urbión, donde está la laguna de este nombre que da origen al río Duero

Este lago profundo ofrece, á la verdad, en aquella tan grande altura un espectáculo majestuoso. Yo lo he rodeado por dos veces, y me ha parecido que tiene de setecientos á ochocientos piés de circunferencia, y su profundidad, según refiere Esteban Garibay Zamalloa, es de cuatrocientos estados, habiéndolo sondeado un conde de Aguilar, lo que puede hacerse sin peligro, porque sus aguas siempre cristalinas y serenas permiten entrar con cualquier género de barco.

Las cordilleras que rodean esta laguna, están coronadas de otros diversos lagos, algunos de mayor extensión, pero de menor profundidad,

(1) *Urbión*, en opinión de algunos, quiere decir *Pozo Negro*, por el color que aparenta tener un pozo tan profundo. Moret dice que *Urbión* se compone de tres voces vascongadas: *Ur-bi-ón* que en castellano significan, *Aguas-dos-buenas*, por las dos fuentes que de él salen y forman el Duero y el Najerilla.

que dan origen al Duero, á excepción de la *Laguna Negra*, que lo dá al Najerilla.

Observando con cuidado este charco profundo de Urbión, la multitud de peñascos hacinados en su pico, que parece haber sido lanzados por un extraordinario impulso á una grande altura, y caído después perpendicularmente; las escorias y otras materias petrificadas, de que abundan las cimas que están á su vista; la figura y situación de esta laguna parecen indicar que ha sido el cráter de algún volcán antiquísimo.»

Así lo creemos nosotros, y con nosotros otras personas más competentes en la materia.

Cerca de esta laguna existe el lugar divisero de las diócesis de Osma, Burgos y Calahorra, llamado *La Mesa*, porque á ella pueden estar juntos los obispos de las mismas, cada uno dentro de su jurisdicción.

LA LAGUNA DE URBIÓN.

La Omnipotencia divina,
cual sol radiante, fulgura
de los montes cameranos
en las sublimes alturas,
donde tormentas se forman
que al más valentón asustan,
y campos mil se descubren
de incomparable hermosura.

¡Ah! pero do más campea
la Sabiduría suma
es, en haber transformado
en esa extensa laguna,
admiración de los sabios,
el volcán, que fué sin duda,
hace siglos, el terror
de aquella comarca abrupta,
como lo están pregonando
las escorias que allá abundan.

La Cueva Lúbrica de Torrecilla.

Entre las obras maravillosas que la madre Naturaleza, salida de la mente del Eterno, ha producido entre las pintorescas montañas de Cameros, llama extraordinariamente la atención, la *Cueva Lúbrica ó Lóbrega*, situada al Sur de la villa de Torrecilla, en el centro de una montaña de piedra caliza, al frente de la carretera de Logroño á Soria.

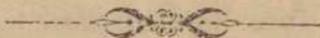
Entrase á ella, según escribe mi malogrado amigo, M. Barruso (q. e. p. d.), por la parte del Oriente á bastante elevación del río Iregua, al pié de la citada montaña, de la cual se lee en la *Guía del viajero de España* del Sr. Mellado, la relación siguiente:

«No tiene Torrecilla curiosidades artísticas; pero en cambio tiene una natural, que merece

citarse. Consiste en una singular cueva, llamada *Lúbriga*, en la que se encuentran en hermosas petrificaciones, formadas por medio de la filtración de las aguas, todas las maravillas de la creación reunidas en su vasto recinto, como si fuera una exposición de modelos de todas clases, ó un inmenso taller de objetos naturales, destinados para escuela práctica del hombre, é instalada para poder copiar é imitar sus bellezas y prodigios.

Situada la cueva á un cuarto de legua de distancia de la villa, en el centro de una montaña, tiene de longitud de Este á Oeste unos mil pasos con corta diferencia. En el centro se encuentra una hermosa fuente cristalina, que conserva siempre la misma cantidad de agua, y á su lado una abundante mina ó criadero de bol superior, según los inteligentes, al que viene de Armenia. Se encuentran muchas columnas al aire, sostenidas solo por el pié, con bonitas y vistosas labores, así como otras infinitas piezas que, arrancadas, han sido algunas conducidas á Inglaterra.

Se supone que aún pueden descubrirse en su interior otros departamentos, con motivo de observarse en las extremidades de las bóvedas boquerones y entradas.»



AL PODER DIVINO

¡Oh Señor! cuántas grandezas
con sabiduría obraste!
la tierra toda llenaste
de tus inmensas riquezas.
Su mole sólidamente
estableciste en su base,
para que no se inclinase
por siglos y eternamente.
Á una señal de tu agrado
sierras y montes ascienden,
campos y valles descienden
á su lugar señalado.
En los valles brotar fuentes
haces, las aguas calando
montes y peñas, buscando
mil salidas diferentes,
y transformas en palacios
de exposición permanente
los subterráneos espacios
de obscuridad imponente.



LOS CAMEROS.

SU ORIGEN.

Dentro del alegre y pintoresco territorio de la Rioja, se halla enclavado el célebre país de los Cameros, cuyo origen, nobleza é historia celeberrima bien merecen que les dediquemos un capítulo aparte.

Situados al Sur del Ebro, siempre correspondieron los Cameros á los Berones.

Tienen por límite al Sur, la Sierra Cebollera y los puertos de Piqueras y Oncala; al Este, las alturas de Monte Real entre Yangüas y La Riva; al Oeste, la villa de Canales y sierras de Burgos, y al Norte, la gran cuenca de Rioja.

Forman dos distritos llamados: *Camero Nuevo* y *Camero Viejo*, cuya división la forma una dilatada cordillera de montañas, que, partiendo de la cumbre de Santa Cruz, va á perderse en los llanos de la Rioja.

Grande es la divergencia de opiniones acerca del origen de este nombre.

Dicen unos que *Cameros* proviene de *cama*, porque los primeros habitantes de estas sierras acudían con *camas de lana* á recoger los heridos

en el campo de batalla en las luchas sangrientas, que tenían con los que pretendían dominarlos.

Otros lo derivan de la nobilísima familia de los *Camilos romanos*, á la que los emperadores de Roma dieron este territorio en premio á sus servicios.

El erudito escritor, Sr Gobantes, cree que *Cameros* es una corrupción ó confusión de *Game-ros*, como juzga que deben llamarse de *gamo*, por los muchos gamos que en estos montes se criaban.

Y, por fin, el autor de *El Abraham de la Rioja*, libro que apenas se conoce, lo toma de los *Cántabros Beros*, que después se llamaron *Camberos*, y más tarde por sincopa *Cameros*, fundándose para ello en que por los años mil de nuestra era, se les daba tal denominación en un testamento de la reina Estefanía, que se conservaba en Nájera, y en que en varias bulas pontificias figuran también, los nombres de Camero Viejo y Camero Nuevo; el primero desde la villa de Canales en la sierra de Burgos hasta el Iregua, y el segundo desde este río hasta el Moncayo.

A pesar de tanta diversidad de opiniones, que vienen á confirmar lo que dice Sarrasin, que *en materia de etimologías las palabras son como las campanas, se les hace decir lo que se quiere*, no se puede negar que los Cameros han llevado este nombre desde tiempos muy remotos, como puede verse en el *fuero* que Sancho, el Magno,

diera á Nájera á principios del siglo XI, en las escrituras de donación del voto de Fernán González, y en otros varios documentos de los siglos XII y XIII de autoridades respetables.

NOBLEZA DE LOS CAMEROS

La nobleza camerana,
que do quier tanto resuena,
su origen tiene en las *Casas*
de Tejada y Valdoserá:
léase, sino, la historia
de esta sierra celebérrima.

Para formarse una idea, aunque ligera, de la grande importancia y consideración en que fuera tenido en tiempos remotísimos el celebérrimo país de los Cameros, basta fijar la atención en que éste fué uno de los estados que el rey de Navarra, D. García concediera á su esposa, doña Estefanía, según la escritura de arras otorgada por aquél en 28 de mayo del año 1040, y en lo que dice el Padre Rubio en su *Historia de Valvanera* afirmando, «que en el tiempo en que esta sierra fué de la corona de Navarra, era tan apreciable que, así como ahora el príncipe heredero de la corona de España se titula *Príncipe de Asturias*, el de Navarra se titulaba *Príncipe de los Cameros*, y que así perseveró hasta el año

1089, en que el rey, Alfonso VI, se posesionó de la Rioja y de esta sierra.

Desde los tiempos de D. Juan de Castilla, y su esposa D.^a Blanca de Navarra, se tituló *Príncipe de Viana*, por los años 1420.

El primer Señor de los Cameros parece que fué D. Fortún Uxoiz, emparentado con la casa real de Pamplona.

Este caballero, según leemos en la *Historia de Santo Domingo*, fué comisionado por el rey Sancho, *el Mayor*, para deslindar los términos del reino de Pamplona y Nájera con el Condado de Castilla; y por éste y otros buenos servicios que prestara después, le confirmó sin duda, doña Estefanía, hija política de aquel rey, el título de *Señor de los Cameros*.

En 1306, D. Enrique II de Castilla dió dicho *Señorio* á D. Juan Ramirez de Arellano, en agradecimiento á no haber accedido á las persuasiones de los reyes de Navarra, Castilla y Aragón, que le excitaban á que matara al citado D. Enrique, quien bajo la palabra de seguro debía acudir á la fortaleza de *Sos*, que estaba bajo el mando y custodia del referido D. Juan.

Desde esta época, dice Salazar de Castro, hasta que se abolieron los señoríos, poseyeron el de Cameros, la familia y descendientes de dicho señor Arellano, condes de Aguilar, que después se reunió á la casa de los duques de Abrantes.

Hemos anticipado estos datos en el gran deseo de hacer pública pronto la importancia de este territorio, á que siempre tuvimos, sin explicarnos por qué, un especial cariño.

Ahora vamos á ver el origen de las casas solariegas de

TEJADA Y VALDOSERA.

En los montes Cardines ó Cardiales, á media legua de la villa de Laguna de Cameros, se hallan situadas las Casas de Tejada, célebres por haber sido centro y solar de nobilísimas familias, y fundadas por el insigne castellano y bizarro general del rey Alfonso, *el Casto*, D. Sancho Fernández, hijo de D. Fernando Díez, conde de Castilla, el cual (Sancho) dejó el apellido Fernández por el de *Tejada*, por el curioso suceso siguiente, que refiere el docto historiador de la Rioja, señor de Tejada, en estos términos:

«El rey Alfonso, *el Casto*, segundo de su nombre, acometió con su ejército á otro de moros muy numeroso que estaba campado cerca del Valle del Vielso, (Montaña de Burgos), contra los católicos. Acompañábale Sancho Fernández, cabo muy principal del católico ejército, y acometiéndose las dos opuestas haces, y peleando con el mayor valor D. Sancho, se le quebró el hierro de la lanza, y tomando en las manos el asta (que

era de *tejo*, árbol muy hermoso, y de que hay muchos así en el Valle del Vielso, donde D. Sancho era castellano, como en la sierra de Cameros, donde tenía su principal casa y señorío, mató é hirió tantos moros con ella, dando en ellos tan fuertes golpes, que admirado el rey le dijo: *Las tejadas que dá Sancho....!* y de ahí se llamaron *Tejada*, y tomaron su casa solariega de los Camberos y la villa que fundó en el castillo del Valle del Vielso, este lustroso apellido, que se conserva en sus descendientes.

Creemos que no puede verse más clara y terminante la procedencia de los *Tejadas* riojanos y burgaleses, así como la pauta que con su ejemplo les trazara aquel bravo caudillo, para defender á su patria cuando la vieran en peligro.

Muerto el general D. Sancho hácia el año 850, heredó el señorío de Cameros, su hijo mayor Jimeno Sáenz Tejada, y de éste, Fortún Jiménez, su hijo; Ochoa Fortún, su nieto, Fortún Ochoa ú Ocoiz, su biznieto; Jimeno Fortún Ochoa, su tercer nieto, que de la infanta D.^a Mencia, su mujer, hija de D. García Sánchez, rey de Navarra y Nájera, tuvo por hijo á Iñigo Jiménez, por nieto á D. Jimeno Iñiguez (de quien descenden muchos de los grandes Señores de España), por biznieto á D. Diego Jiménez; por tercer nieto á D. Ruy Díez; por cuarto nieto á D. Simón Ruiz, señores todos, unos después de otros, de los Cameros.

Al Excmo. Sr. D. Juan Bautista Tejada,

SENADOR DEL REINO.

ORIGEN DEL APELLIDO TEJADA.

El bondadoso carácter
y ardiente *calceatanismo*
que á S. E. distinguen,
querido paisano mío,
por los que sin distinción
de clases ni de partidos,
mis calceatenses amados
os quieren hasta el delirio,
me han inspirado en su obsequio
estos pobres versecitos,
en que quiero hacer la historia
de su nombre *patronímico*,
descendiente del solar
camerano más antiguo;
no porque á su ilustración
sea esto desconocido,
sino por ser de la Rioja
un timbre tan gloriosísimo,
que de propios y de extraños
merece ser conocido,
por lo que con vuestra venia
doy á mi asunto principio.

II

Peleando Sancho Fernández,
castellano distinguido,
en la montaña de Burgos
contra moros aguerridos,
del combate en lo más recio
y lo más comprometido
quebró el hierro de su lanza
al herir á un enemigo.
Otro hubiera desmayado,
al verse en aquel peligro
sin el arma favorita,
pero él, cobrando más brio,
de la lanza con el asta,
que era de *tejo* durísimo,
arengando á sus soldados,
cual jefe valiente y digno,
empezó á repartir golpes
con tal dureza y tal tino,
que horrible carnicería
hizo en el campo enemigo,
y al verle el rey tan valiente,
y suyo el triunfo, le dijo: —
¡Las tejadas que dá Sancho...!
(están haciendo prodigios);
y el bizarro general
á tal frase agradecido,
el título de *Tejada*

antepuso á su apellido
para perpétua memoria
de aquel hecho famosísimo.
Es decir, que de los golpes
del *tejo*, *Tejada* vino,
sobrenombre perilustre
que cuenta más de diez siglos,
por el que á mis compatriotas
Tejadas, les felicito.

LA CASA DE VALDOSERA

Y LA

BATALLA DE CLAVIJO (1)

Poco después del triunfo obtenido de los moros en el Valle del Vielso, parece que el denodado general D. Sancho, señor de los Cameros, se trasladó á sus posesiones de Tejada y Valdosera, en cuyo último punto había mandado construir trece bonitas casas para sus trece hijos, en las cuales estuvo descansando hasta la célebre batalla de Clavijo, que vamos á tener el gusto de describir á la ligera, conforme á lo que dice un cronicón antiguo.

Négandose Ramiro 1.^o á pagar á los moros

(1) *Clavijo*, voz romana, según un sabio, quiere decir *Uave vigilante de los romanos*, porque desde su colosal altura descubrian perfectamente los movimientos de sus enemigos.

ciertos tributos vergonzosos y humillantes, Abderamen 2.º le retó con la guerra, si no los satisfacía en breve plazo. Valiente el monarca cristiano acepta sin demora el desafío, y juntando la gente que podia, á que se agregaron al saberlo, el bizarro general D. Sancho y sus trece hijos con algunos más ilustres cameranos, marcha intrépido á los campos de la Rioja, donde ya los sectarios de Mahoma habian descendido. Encuéntrense los dos cerca de Albelda, próximo á Logroño, y trabando en seguida una lucha encarnizada, sufren los nuestros derrota tan tremenda que deja consternado á D. Ramiro. D. Sancho entonces al verle en tal estado, le alienta y le aconseja que, aprovechando la oscuridad de la noche, se retire con los restos de sus tropas á los montes de Clavijo.

Hácelo así inmediatamente, y tomando en aquellas alturas casi inaccesibles, posiciones ventajosas, libró al siguiente día la batalla más gloriosa para su causa, que jamás se hubo conocido, pues afirman algunos que mordieron el polvo unos setenta mil moros, mientras que los cristianos tuvieron un número de bajas escasisimo.

Esta victoria se atribuye, según algunos, á que el apóstol Santiago peleó en nuestro favor, apareciéndose en los aires montado en un caballo blanco con una cruz roja en el pecho, y una espada en la mano.

Agradecido D. Ramiro á los buenos servicios de D. Sancho, le honró con los títulos de Capitan general y Alcaide de los castillos de Clavijo y Viguera, y declaró por divisas las trece casas de de Valdosera, solariegas de hidalguía de sangre, concediéndole por blasón un escudo con una cruz eántabra, dos castillos de oro, dos medias lunas con trece estrellas al rededor, etc. Cedióles, así mismo, en propiedad el monte de Valdosera, que no quisieron dividir, ordenando que en ningún tiempo pudiese haber allí más que las trece casas, y que ninguno las disfrutase más que sus legítimos sucesores.

II

Muerto D. Sancho, algunos de sus trece hijos, que se llamaron: Ramiro, García, Sancho, Fernando, Diego, Gonzalo, Jimeno, Enego, Martín, Rodrigo, Lope, Eván y Gómez, pasaron á fundar sus casas y blasones á diferentes puntos, como lo hizo D. Martín, que la estableció en Pinillos, á una legua de Valdosera, y media de Tejada, por cuya razón tiene por armas un escudo dividido en dos mitades: en la primera se vé un castillo de oro y á sus lados dos calderas, y en la segunda un oso, por ser su fundador hijo de Valdosera, y atado á un pino, por alusión al pueblo de Pinillos, por lo cual se denomina este solar: *Casa de las calderas de Pinillos*, divisa de los ricos homes de pendón y de caldera, como fué su fundador. (Barruso).

CRÍTICA DE LA BATALLA

Algunos historiógrafos se atreven á negar la referida batalla de Clavijo, y, sobre todo, la aparición de Santiago, sin exhibir pruebas ni argumentos más fuertes que su incredulidad y su capricho; los riojanos de buena fe, no fanáticos, presentan en apoyo de su creencia *la tradición, la Historia y Geografía de los más remotos tiempos, la pintura, la heráldica y arquitectura*, y la opinión de la Iglesia, nuestra madre, que entre sus religiosos cánticos entona anualmente el siguiente:

HIMNO

Almo defensor de España,
Santiago, patrono excelso,
á quien Jesús por renombre
llamara el *Hijo del Trueno*,
desde la celeste esfera
mira benigno á este suelo,
y á nuestras voces atiende
de gratitud y contento.
Gracias te da toda España,
que blasona con derecho
de gloriarse con tu nombre
y dé honrarse con tus huesos.
Tú, cuando la noche impía

del error nos tiene ciegos,
traes á la iberá playa
la luz de la fé, el primero.
Tú, cuando apremian las guerras
te dejas ver á los nuestros
á caballo y con espada,
atropellando agarenos.
Con tantas prendas seguros
de tu favor y desvelo,
rogamos que á nuestra España
sigas feliz protegiendo.
Demos la gloria á Dios Padre
y á su divino Unigénito
con el Espiritu Santo
ahora y por siglos eternos.

Antes de cerrar este capítulo, no queremos dejar de recordar á los que niegan la citada batalla lo que decía ingenuamente un libre-pensador al contemplar á la entrada de un templo ciertos sucesos milagrosos: «*No queremos admitir la autenticidad de algunos acontecimientos, y estos objetos de escultura, pintura, etc., con su lenguaje mudo nos confunden.*»

¡Bien discurrido y mejor dicho!



RIQUEZA DE LOS CAMEROS

A pesar de lo quebrado
que es el suelo de Cameros,
relativamente es fértil,
delicioso y pintoresco,
pues saben sus naturales
explotarlo con acierto,
aunque no como sus padres
ó pobladores primeros;
y de tan triste verdad
voy con pena á convencerlos.

En la obrita curiosa titulada, *Estado de la provincia de Logroño*, dice el erudito D. Bernabé España, entre otras cosas: «En el estado más triste y deplorable se encuentra hoy el país de los Cameros, respecto de su antigua riqueza, consistente en la cría de ganado lanar.

Imposible parece que el montañoso rincón de la sierra camerana, tan abundante en delicados pastos para la manutención y cría de los rebaños, que hace un siglo poblaban con asombro de españoles y extranjeros las fértiles praderas de Extremadura y raya de Portugal, lo contemplemos á mitad del siglo XIX en el más espantoso abatimiento. De cerca de 300 millones á que ascendía el importe de las lanas exportadas al extranjero en los reinados de Fernando VI y Carlos III, correspondiendo muchísima parte de ta-

les productos al Camero Nuevo y Viejo, apenas se habrán recibido en estos años anteriores 20 para cada uno.»

.....

.....

«En los años de la cruel y sangrienta revolución francesa, se contaban en el laborioso país de los Cameros unas 400.000 cabezas de ganado lanar, perteneciendo al pueblo de Lumbreras el número de 70.000, al de Villoslada, 80.000, y al de Laguna sobre 40 á 50.000. En el día apenas se podrán contar de 20 á 30.000 reses lanares en toda la sierra de Cameros, que abraza un vasto territorio.

Ortigosa poseía un establecimiento para lavar lanas, lo mismo que Villoslada y Lumbreras, y en la antigüedad figuraba también en primera línea, por pertenecer á ella acaso más de veinte rebafios.

Por fortuna la ruina de este precioso manantial de riqueza camerana no es aún del todo inevitable, si se dirige á él una especial atención.»

Hijos dignos del suelo camerano, ya veis lo que dice el erudito Sr. de España; aun podeis explotar con gran ventaja el precioso manantial de riqueza que la divina Providencia os concediera. No hagais talas imprudentes en esos montes de vegetación exuberante, que aún os quedan; pues de ellos podeis sacar material de construcción y combustible, pasto para vuestros ganados, y, por

ende, medios de subsistencia para vivir vosotros con desahogo. No perdáis de vista que la tala de los montes, sin repoblación del arbolado, ha sido, es y será la ruina de los pueblos, á quienes el Cielo concedió esos dones tan preciosos, aparte de lo insalubres en que transforma los aires puros que por aquellos sifones (los árboles), intermediarios entre las nubes y la tierra, respiran sus moradores.

Mil voces de alerta sobre la protección á los árboles, dadas por respetables ingenieros os citara, si no estuviese convencido de lo mucho que también vosotros lo estáis del perjuicio gravísimo que causaran á España los desmontes, por lo que sólo os voy á transcribir, lo que sobre punto tan importante dice en unos preciosos versos, premiados en los fuegos florales de Teruel, el distinguido escritor D. Ezequiel Solana.



EN LA FIESTA DEL ÁRBOL

HIMNO

Es el árbol el símbolo augusto
de la industria, el progreso y la paz:
fomentemos la «*Fiesta del Arbol*»
si á la patria queremos honrar.

* *
*

Ved los montes cubiertos de fronda
cuál detienen la nube al pasar,
cómo arrancan al suelo las raíces
de agua fresca, copioso raudal:
fertilizanse cerros y valles,
los ganados se ven prosperar,
y el país antes árido y pobre
se hace luego abundante y feraz.

* *
*

¿Queréis sombra? Buscadla en el árbol.
¿Queréis frutos? El árbol los da.
¿Queréis agua? Los bosques la atraen.
¿Aires puros? Los hace el pinar.
Son los montes de fronda vestidos
de riqueza y salud manantial.
Sin el árbol no hay vida posible,
ni hay industria ni habrá bienestar.

* *
*

Restaurar hoy los bosques talados,
recubrir de verdor el erial,

detener en los montes la tierra,
que ahora arrastra cualquier temporal
es hacer de los campos vergeles,
leche y miel es hacerles manar,
hacer sanos y ricos los pueblos
y crear allí vida industrial.

* *
*

Vea el niño en el árbol su amigo,
vea el hombre en el árbol su afán
vea el pueblo riquezas y bienes,
y la patria, el progreso y la paz:
replemos los montes, que el árbol
doquier busca su fronda eternal,
y así haremos que España sea grande
noble, rica y hermosa sin par.

EZEQUIEL SOLANA.

* *
*

Destruir los árboles, alejarlos de nuestras llanuras, equivale á arrancar á la Naturaleza su más bello ornamento; es secar el clima, empobrecer los manantiales de la agricultura, enervar el comercio, debilitar la industria, quitar al hombre el medio de satisfacer sus más apremiantes necesidades, y convertir un país fértil, dichoso y poblado, en tierra árida, cuyos jugos agotados no alimentarán á los hombres, raros, débiles, naciones, viejas y desgraciadas sobre un país fecundo.

BESÓN.

CONTRASTE CAMERANO

¡Dichosos tiempos aquellos,
pueblo insigne camerano,
en que en tus montes pastaban
tantos miles de rebaños!
¡qué bien vivían tus hijos!
¡qué alegres y desahogados!
¡qué animación en tus fábricas
de bayetas y de paños!
¡con razón que se dijera
que los montes cameranos
manaban aguas riquísimas
y plata y oro acuñados!;
pues respecto á lo primero,
convienen propios y extraños
en que ese diáfano líquido,
que entre riscos se abre paso,
y por los montes faldea,
y fecundiza los campos,
y la atmósfera refresca
sobre todo en el verano,
es sin disputa el mejor
del fértil suelo riojano:
y, en cuanto al oro y la plata,
¿qué digo de exagerado?
¿no es verdad que sólo el nombre
está un poco trastrocado
y que el tropo metafórico

está muy bien aplicado
atendiendo á los productos
de sus bosques y ganados?

¡Dichosos tiempos aquellos,
pueblo insigne camerano,
en que la industria pecuaria
te daba intereses tantos!

¿Y quién ha sido la causa
de tan decadente estado?

Bien fácil es descubrirlo,
mas para no remediarlo...
mejor es... chitón en boca;
mejor es no *meneallo*.

RIOJA Y CANTABRIA

Parece que está fuera de toda duda que cuando los romanos conquistaron á España, los habitantes de la Rioja eran conocidos con el nombre de *Berones*, á quienes se atribuye la fundación de Berones, hoy *Briones*, de los que dice el sabio Estrabón entre otras cosas: «*Al Norte de los Cantabros están los Berones, limítrofes de los Cantabros Coniscos; y estos Berones traen su origen de la transmigración ó ejército de los Celtas: de ellos es la ciudad de Varia (la Vareña de hoy) que está en el paso del Ebro.*»

...*Los celtiberos y sus vecinos (los Verones y Vascones), que les caen al Norte, pasan saltando y bailando toda la noche en el plenilunio, á las*

puertas de sus casas en honor de un dios para quien no tienen nombre propio »

En la Historia Romana Sersoriana también menciona Tito Libio á los Berones en nuestro territorio; y Aulo Hircio, digno continuador de los « *Comentarios de Cayo Julio César dice, que habiéndose sublevado la tropa en Córdoba contra su propretor, Q. Casio Longino, fué defendido por los Berones, que armados de arcos llevaba siempre para su guardia.* »

Confirmase más que los *Berones* estaban comprendidos en nuestra Rioja, con lo que dice Ptolomeo, asegurando que ocupaban tres poblaciones importantes á saber: *Oliva (Leiva, hoy Leiva), Tritium Megalón, y Varia (Varea)*

Y Plinio asegura que entre los pueblos que concurrían al convento jurídico de *César Augusto* (Zaragoza) se contaban los *livientes* ó *livienses*, (los de Leiva, importante ciudad en aquel tiempo, situada en la colina de Herramélluri)

No se puede fijar con precisión la época en que los habitantes de este país perdieron el nombre de *Berones* y tomaron el de *Cántabros*; pero en la *Historia de S. Millán* escrita por S. Braulio el año 633 se ve, que los reyes de Pamplona, después de reconquistar este país, se titularon algunos, *reyes de Cantabria*, respecto de lo cual dice Moret: « *Lo que podemos asegurar con toda certeza es, que en tiempo de los antiguos reyes de Pamplona ó de Navarra, se llamaba la Rioja con*

el nombre de *Cantabria*, á la cual dedicaremos, como á *Varea*, un capítulo aparte

II.

No es fácil tampoco precisar cuándo nuestro amadísimo país, dejando el nombre de *Cantabria*, tomó el de *Rioja*, ni cuál es efectivamente la verdadera etimología de este célebre nombre, pues mientras unos la derivan de *Oja*, río que ya hemos citado, otros dicen que procede de *Rivosa* ó *Riosa*, por los muchos ríos que la fecundan. Aseguran no pocos que procede de *Roja* por el color de su tierra y el de sus habitantes; muchos también dicen que se derivan de la voz vascongada *Erriogüia* (tierra de pan) por los muchos cereales en que abunda; y los árabes la llamaron *Velez-Assikia*, (tierra de regadíos ó acequias) por los muchos arroyos que bajan de las sierras.

Nosotros nos inclinamos á creer que procede del griego *Leucada* ó *Ruconia*, corrompido en *Ruconia*; por lo que, muchos escritores como Apiano Alejandrino, el Viclareense y S. Isidro Hispalense, llamaron á los Riojanos indistintamente *Lucones* ó *Rucones*, y, nada extraño fuera, que el nombre Logroño fuese una corrupción de *Luconio* ó *Luconia*.

Pero sea de esto lo que quiera, es incuestionable que desde el siglo XI ya figura nuestro país con el nombre de *Rioja*.

De modo que parece indudable, que los habi-

tantes de este riquísimo y delicioso suelo, hemos tenido tres nombres distintos: *Berones*, *Cántabros* y *Riojanos*, los tres á cual más famosos y célebres en el mundo, pues de los antiguos *Berones* ya hemos indicado algo, y de los *Cántabros* inmortales escribió Sylo Italico una preciosa oda en latin, que tenemos el gusto de trasladar libremente al castellano. Dice así:

Más que todos el Cántabro valiente
Sabe sufrir del hambre los rigores;
El frío ni el calor no le acobardan
Ni le abaten las penas más feroces:
Su vivir es la guerra, y por lo tanto
La paz condena como cosa innoble.

BRAVURA DE LOS CÁNTABROS

Para justificar esas merecidas alabanzas, basta copiar lo que dice sobre el particular el insigne Paulo Orosio: «Imperando Augusto César juzgó por casi infructuoso el trabajo de las armas romanas en que se emplearon doscientos años para dominar á España; mientras dejaban usar con libertad de sus propias leyes y gobierno á las dos fortísimas ciudades de Cántabros y Asturianos; y, no dándose por seguro mientras no los sujetaba á su imperio, hizo publicar la guerra, mandando abrir el templo de Jano, y él mismo vino á España á esa empresa, sin fiarla á otro. Pelearon, sin embargo, los Cántabros vale.

rosamente todo ese tiempo, y tanto que el Emperador cayó enfermo y estuvo de mucho peligro por el cansancio y gran sentimiento por tanta resistencia y dilación.»

Y para que se vea el aprecio en que dicho César tuviera su triunfo sobre aquéllos, basta saber que al instante mandó que se le honrase con el título de César Cantábrico, y que se trasladara á sus banderas la imagen de la *cruz* (1), que ostentaban aquellos en sus estandartes, llamándola desde entonces *Lábaro Cantábrico*, de la palabra latina *Labore*, (trabajo), como recuerdo de lo que le costara conquistarla.

¿Veis, queridos paisanos, á qué altura rayó el valor y constancia de nuestros ascendientes? ¿veis qué amor tan grande y entrañable mostraron á su patria? ¡Lauros mil á tan bravos defensores! ¡Prez y gloria á sus almas generosas!

Si algún día, por desgracia, veis así á vuestra patria acometida, imitadles, no consentáis en modo alguno sufrir el yugo ominoso de ningún tirano, manchando el nombre glorioso de *Terror de Roma*, que aquellos nos legaran;

Que los pueblos que préciáanse de bravos,
Antes deben morir que ser esclavos,
Cual lo hicieron los dignos saguntinos

(1) No debo extrañar que los Cantabros ostentaran la *cruz* en sus banderas, no habiendo aún muerto Jesucristo en ella, porque aña S. Agustín que ya tenían conocimiento de ello por el oráculo de las Sibilas.

Y, á su ejemplo, después los numantinos,
Y en la Rioja, *Calahorra*, que gloriosa,
Sitiada pereció de *hambre horrorosa*.

Trágico fin de la inmortal Cantabria (1).

¿Quereis saber, mis paisanos, cuál fué el fin desastroso de esta ciudad tan célebre en el mundo? El corazón se contrista tan sólo al recordarlo; el alma se llena de pena al mentarlo solamente. ¡Pobre Cantabria! ¡pobre ducado de Fávila y de Pelayo!

Apenas el vencedor, César, impuso á los vencidos el áspero y pesado yugo de su soberbia y ambición, mezclando con sus moradores una libertina y desenfrenada soldadesca, fué tal la corrupción de las costumbres, según escribe San Braulio en su libro de la *Vida y milagros de S. Millán*, que cansado el Cielo de tanta inmoralidad y exceso tanto, reveló á dicho San Millán el completo exterminio de la Ciudad, si no se arrepentían; y como á pesar de sus consejos y amorosas exhor-

(1) *Cantabria*, ciudad y capital de la provincia así llamada estuvo sitiada indudablemente en el cerro del mismo nombre próximo á Logroño. Creen algunos que es una de las primeras poblaciones que fundó en España Tùbal Caín nieto de Noé, que vino con su familia embarcado por el Ebro, y que su hijo Ibero, dando nombre al Ebro (*Ibero*) diólo tambien á esta ciudad llamándola *Cantabria* que quiere decir *junto al Ebro*. Otros dicen que se deriva del arabe *Canta* que equivale á *transito ó paso*, y de *bric* ciudad, que juntas dicen *paso de la ciudad del Ebro*.

Estrabón le llamó *Cantabria conisca*, la *ciudad del cono ó emi-*, nencia por su posición.

La provincia en tiempo de Leovigildo debía comprender las Vascongadas, Santander, parte de León, Soria, Burgos, Logroño y Navarra,

taciones, continuasen la mayor parte obstinados en su depravada vida, el aviso y revelación se cumplieron al pie de la letra, asolándola el rey godo, Leovigildo, y pasando á cuchillo á la mayor parte de sus imprudentes moradores.

Los que pudieron salvarse bajaron á Logroño, y de ahí el que con no poco fundamento, los hijos de esta capital bellísima de Rioja, se nombren descendientes de los Cántabros.

V A R E A

Varea, ciudad populosa de los antiguos *Berones*, que llegara á contar según algunos, unos diez mil habitantes, fué tomada también por Leovigildo hacia el año 574, quedando con el tiempo reducida á lo que es hoy, á una aldea de Logroño.

Diósele este nombre, según algunos historiógrafos, por hallarse junto al río *Iregua*, llamándose al principio *Viregüa*, y por corrupción *Varea*.

Otros dicen, que por hallarse junto al *Ebro*, y no falta quien afirme haberse llamado *Varia* por ser varias las clases de gentes que la habitaron, procedentes de la España Citerior ó Tarraconense, que hacia el año 181 de Jesucristo se coligaron espontáneamente para edificarla, engrandecerla y fortificarla, siendo pretor de la misma Quinto Flávio Flaco; pero de cierto nada puede asegurarse de su origen. Tito Livio la llamó *Vareja*, y san Isidoro, *Aregia*.

En lo que van muchos conformes es, en que fué un rico puerto del Ebro, llamado *Puerto de la Victoria*, del que aun se descubren restos no pocos, conviniendo también en que la huerta contigua de la *Fonvera* ó Fuente de los Berones debió ser una especie de ensenada, donde se albergaban los barcos mercantes en la confluencia del Iregua con el Ebro, cuando éste iba caudaloso, siendo la prueba una amarra ó áncora hallada en dicha posesión, y otras encontradas en la margen opuesta del Iregua.

El comercio que se hacía en las embarcaciones por el Ebro, debió ser de bastante importancia, á juzgar por lo que de él dice el sabio Plinio en su Historia Natural: *Iberus amnis navigabili comercio dives*, el río Ebro, rico por el comercio de sus naves, etc.

En el siglo XII, según Govantes, era aún navegable dicho río desde Varea, en donde Alfonso, *el Batallador*, embarcaba madera, que llevaba de la Rioja para la proyectada toma de Tortosa.

A V A R E A .

A derecha del Ebro
frente á Cantabria,
de tu antigua grandeza
recuerdos guardas:
¡qué rica fuiste!
¡qué alegre y pintoresca!
la Historia dice,

que tenías un puerto
tan bien formado,
que excitó la codicia
de los romanos;
y Leovigildo
celebró su conquista,
de gozo henchido.
Habitantes á miles
también contabas,
que en el puerto citado
la vida hallaban,
y en las campiñas,
que poblaste más tarde
de olivo y viña.

Pero cambió la suerte
tan fiera un día
que ni casi cimientos
te permitía.
¡Pobre Varea!
¡que á tu esplendor antiguo
muy pronto vuelvas!

Opinan algunos sabios cronistas, que en esta antigua ciudad (hoy barrio de Logroño) sufrieron martirio San Ananías, San Pedro, (no el apóstol) y otros siete compañeros, de los que dice Flavio Dextro en su cronicón, año de Cristo 308: *In Hispania in portu Julio brigensi, Sanctus Ananias Martir etc., socii qui pluribus cruciatibus toleratis evicerunt.*

EL CAMPO DE VALPIERRE

Uno de los puntos que más llaman la atención en la Historia de la Rioja, por haber sido teatro de sangrientas y reñidísimas batallas, es el campo ó llanura de *Valpierre* situado al Norte de Nájera y Sur de Briones, que tiene una legua de extensión de Norte á Sur, y dos de Este á Oeste, en el cual tenían jurisdicción mancomunada quince pueblos, á saber: *Alesanco*, *Azofra*, *Bañares*, *Briones*, *Casa de Sta. Cruz* (hoy despoblado), *Zarratón*, *Hervias*, *Hormilla*, *Hormilleja*, *Negueruela*, *Palacio* (coto redondo), *Rodezno*, *San Asensio*, *San Torcuato* y *Torrefuente* (hoy despoblado), los cuales nombraban sus alcaldes, cuyas sentencias se ejecutaban sin apelación, dándose solo parte de ellas á la Chancillería de Valladolid,

La primera batalla que se fija en estos campos tuvo lugar á principios del siglo X por los años 926, entre el rey de Pamplona D. Sancho *Abarca*, y el Conde de Castilla Fernán González, á consecuencia de algunas entradas que los navarros habían hecho en los estados del expresado conde, y, como éste no admitía demasías, «hizo con su gente en represalias, dice Mariann, entradas por las tierras del navarro, y talas y presas grandes. Acudió el enemigo á la defensa,» y encontrándose ambos ejércitos cerca de un lugar llamado *Gollanda* en dicho *Valpierre*, salió el cas-

tellano vencedor después de reñidísimo combate, en que el conde recibió de D. Sancho grave herida, y éste á su vez pereció en manos del conde.

El conde de Tolosa acudió con sus gentes en defensa del navarro; pero cayendo también muerto, de un bote de lanza, que le asestó Fernán González, declarándose derrotados, huyeron á la desbandada protectores y protegidos.

Los historiadores Moret y Masdeu señalan esta batalla en Cirueña, villa próxima á Valpierre, por los años 960, y suponen que el rey de Pamplona, D. García, llevó prisionero al conde.

Aunque estos acontecimientos ofrezcan alguna duda, no la ofrecen así, las dos victorias obtenidas en el mismo campo por D. Sancho III de Castilla, de Sancho, *el Sabio*, de Navarra, al querer éste aprovecharse de nuestra rica Rioja, á la muerte de Alfonso VII, rey de Castilla, que la poseía; victorias que el historiador Mariana describe casi en estos términos:

Nombrado el conde, D. Ponce de Minerva, leonés, puesto al servicio del rey de Castilla D. Sancho III, para hacer en su nombre la guerra con el navarro, aceptó el cargo, y con un grueso ejército, por Bribiesca, llegó á la Rioja en busca del enemigo.

Hay una llanura no lejos de Bañares, llamada Valpiedra (Valpierre) en que se dió la batalla. Los navarros ordenaron las huestes de esta ma-

nera; D. Lope de Haro iba en la vanguardia; don Ladrón de Guevara en retaguardia, y el mismo rey D. Sancho en el cuerpo de batalla

Las gentes de Castilla, como en número, así en valor sobrepujaban. Ordenaron también ellas sus haces, y presentaron la batalla al enemigo: cerraron los escuadrones con igual denuedo: los castellanos al principio fueron echados del lugar; después quedaron con la victoria: los navarros volvieron las espaldas desafortadamente: la matanza fue menor que conforme á la victoria: muchos se acogieron y salvaron en los pueblos y castillos comarcanos que eran suyos: hizoles daño no esperar los socorros que de franceses les venian. Sin embargo, luego que llegaron, cobrado el rey ánimo de nuevo, no temió ponerse al frente de una nueva batalla.

En el mismo lugar y en el mismo llano tornaron á pelear. La batalla fué muy brava, que los unos peleaban como vencedores, los otros por vencer. Finalmente los navarros, atemorizados con la derrota pasada y daño recibido, quedaron vencidos, y el campo por los contrarios.»

LA CRUZ DE LOS VALIENTES

¿Habéis oído hablar alguna vez, paisanos, de *los juicios de Dios*, á que apelaban ciertas gentes en aquellos tiempos, en que habia menos cultura que en los nuestros, para dirimir

contendias y reconocer ciertos derechos? Creo que nó, y por lo mismo, en el gran deseo que, como buen riojano, tengo de ilustraros, os voy á exponer sencillamente en lo que aquellos consistían, para referiros después el bárbaro suceso de la *Cruz de los Valientes*.

Eran *los juicios de Dios* en tiempos antiguos, especialmente en la Edad Media, cierto género de pruebas á que algunos se sometían para asegurar la inocencia ó culpabilidad de un acusado, como el meter, por ejemplo, el brazo en un vaso de agua hirviendo, ó en tomar con la mano desnuda una barra de hierro incandescente. Esto era lo que constituía el *juicio por el fuego*.

El juicio por *la cruz* consistía en tener por cierto tiempo los brazos en esa forma.

Colocábanse también en *los juicios de Dios*, los combates ó desafíos singulares, cuando algún noble tenía necesidad de volver por su honra ultrajada, ó la de alguna otra persona, y también para reconocer algún derecho, ó en otras circunstancias parecidas, en las que la propia muerte ó la victoria sobre un adversario quitaba ó daba la razón al vencedor. ¡Creencia inmoralísima y errónea, condenada por la Iglesia y la razón, dirigida por la antorcha indefectible de la Fé! (1)

(1) San Luis, rey de Francia, que no admitía más pruebas que las de testigos, prohibió esta irreligiosa y nada razonable clase de juicios.

Pues bien, de este modo reconocióse el derecho á una gran posesión de nuestra Rioja, en cuya memoria quedó en el lugar del suceso, una Cruz llamada de *los Valientes*, cuya historia, según la tradición, es como sigue:

Disputábanse la ciudad de Sto. Domingo de la Calzada y la Villa de Grañón un hermoso monte situado entre los dos pueblos, y conocido actualmente, aunque ya desmontado, con el nombre de la *Dehesa de Grañón*. Continuamente surgían contiendas entre los habitantes de ambos pueblos, sobre el mejor derecho de unos ú otros al aprovechamiento de sus productos. Para evitar disgustos, convinieron los representantes de ambos pueblos en someter la cuestión *al juicio de Dios*, luchando un vecino de cada parte á la entrada del expresado monte, y adjudicar el derecho al pueblo vencedor, representado en su contendiente. Cuenta la tradición que el día primero salió vencedor el calceatense, pero al día siguiente, repetido el feroz y salvaje pugilato, dió el de Grañón tan rudo golpe á su adversario, que este quedó exánime en el acto: la Dehesa se adjudicó al pueblo últimamente vencedor, Grañón, que en memoria de tan horrible hazaña fijó en el mismo lugar de la lucha una cruz, denominándola, *La Cruz de los Valientes* y haciendo voto de rezar en el rosario todos los dias festivos un *Padre nuestro* y *Ave María* por el alma de Mar-

tin García que ganó luchando la dehesa de la villa.

¿Véis mis queridos paisanos, qué excesos tan grandes se llegan á cometer por la superstición y la ignorancia? Dios libre á nuestra patria de desgracia tan funesta.

ANTE LA CRUZ DE LOS VALIENTES

DESAGRAVIO

Santa Cruz, en desagravio
de aquellas atrocidades
y del sacrilegio horrendo
de en aquel punto fijarte,
como testigo perenne
de la prueba disputable
sobre el derecho del monte,
á precio de humana sangre,
yo me descubro ante ti,
llorando falta tan grande;
y al que en ti Crucificado
cuando eras suplicio infame,
murió Cordero inocente
por salvarnos, como Padre,
perdón mil veces le pido,
por aquel nefando ultraje:
perdón para el vencedor
y el que murió en el combate,
pues, si faltaron los dos,
fué ¡pobres! por ignorantes

FE RELIGIOSA DE LOS RIOJANOS

Nada revela mejor las ideas dominantes de los pueblos que los monumentos y públicos edificios que en ellos se levantan. Así, allá donde veáis escuelas de niños bien montadas, ya podéis casi asegurar que hay afán por la cultura é ilustración de los vecinos; si veis cuarteles higiénicos y bien organizados, amor á la milicia; si grandes talleres de ésta y de la otra clase, interés por la industria y el comercio; si templos, en fin, dedicados al culto de Dios, de la Reina del Cielo y de los santos, es incuestionable que allí está arraigada la fe de Jesucristo.

Pues bien, son tantos, y algunos tan notables los santuarios y monasterios dedicados al culto particular de la Madre de Dios en nuestra amada Rioja, que ha merecido el título de *Urna de los Santos*, por la multitud de varones insignes en virtud que han salido de su seno; y bien merecen por esto, que figuren separadamente en este lugar, los dos célebres conventos de Valvanera, y de S. Millán de la Cogolla.

MONASTERIO DE VALVANERA

Esta casa ó convento es indudablemente uno de los más célebres que tenía en España, la sagrada religión de S. Benito, tanto por su antigüedad, como por su grandeza y por los muchos santos y sabios que produjo.

Hállase situado en una de las más empinadas y ásperas alturas de los montes Distercios, á que Estrabón llama montes Idubedas. (1)

El motivo de su fundación, convienen la tradición, historiadores y cronistas en que fué el suceso siguiente:

Vivía escondido entre aquellas casi impenetrables espesuras, un famoso ladrón llamado Munio ó Nuño Oñez, natural del pueblo próximo de Montenegro, en la provincia de Soria. Estando cierto día espionando si alguno se acercaba para robarle, como tenía de costumbre, observa que un pobre campesino entra en una heredad con una yunta de bueyes para ararla. Al verle Nuño, avanza hacia él oculto entre las zarzas, y, ¡oh milagro patente del poder divino!, al notar que antes de empezar el trabajo se postra de rodillas

(1) El primer nombre de estas montes, llamados por unos Daracos, por otros Distercios, y Cardines por otros, fué el de *Idubeda*, participa lo del rey de España, *Juba ó Idubeda*, de donde se cree que procede el nombre de *Jubera*, sobre lo cual puede verse el libro primero de Lucio Marinceo Siculo, que dice: *In Mediterranea autem regione duo montes insignes apparent, é quibus alter est Idubeda & Cantabris originem ducens, etc.*

el noble labrador, levantando al cielo sus manos suplicantes, arroja el arma que pensaba huir en el pecho de aquel infeliz para consumir el inícuo despojo que había concebido, y, movido por un impulso sobrenatural, marcha en seguida á arrojarle á los piés de su víctima, y á pedirle perdón por el crimen proyectado. Otórgaselo gustoso el sencillo campesino, y, despidiéndose de él Nuño con el rostro bañado en lágrimas, internóse en el monte á buscar un sitio donde entregarse á la mortificación y penitencia.

Entre las muchas apariciones con que el arrepentido ladrón se vió favorecido, merece especial mención, la en que le fué revelado el punto donde se hallaba oculta la imagen portentosa de Ntra. Sra. de Valvanera, que es donde hoy recibe cultos fervorosos desde el día dichoso en que los fieles tuvieron noticia del suceso.

Desde entonces adquirió tal renombre aquel monte santo del Señor, que inmediatamente se le erigió una modesta ermita que, corriendo los tiempos, llegó á ser, como dijimos al principio, un monasterio célebre, que los romanos Pontífices honraron con sus privilegios y gracias espirituales; los príncipes cristianos, con donaciones valiosísimas, y los fieles, con cultos y homenajes repetidos.

Los célebres cronistas, Bravo y Silva, afirman que esta *santa casa* disfrutaba bulas de quince

pontífices romanos, llamándonos extraordinariamente la atención la de Inocencio III, en la que daba libertad para elegir sepultura en su recinto, sin que nadie pudiera impedirlo, por cuya razón se ven en él señales de algunas de personajes distinguidos, como D. Juan Ramírez de Arellano, señor de los Cameros, y conde Aguilar, D. Mateo Hurtado de Mendoza, conde de Lodosa, los señores marqueses de Neila, los duques de Nájera, D. Pedro Fernández de Velasco, progenitor de los condestables de Castilla, D. Pedro Manrique, primer adelantado de Castilla, y otros.

II

DONACIONES Y PRIVILEGIOS REALES
hechos á este Monasterio.

D. Sancho, *el Noble*, rey de Navarra, que pasó algunos veranos con su esposa al lado de aquel Sol ó Virgen de Valvanera, concedióle entre otras cosas el monasterio de S. Saturnino de Ocón, con los diezmos de todos los frutos que se cogiesen en sus términos.

D. Alfonso VI de Castilla confirmóle el privilegio de la heredad de Villanueva, y concedió carta de ingenuidad al abad Alvaro y á los monjes en Salinas de Añana, y que los rebaños del convento tuviesen pastos comunes en las

villas de Matute, Tovia, Villanueva, Anguiano, La Madrid, valle de Ojacastro y sus cinco villas y el de Canales.

D. Alfonso VII, *el Emperador*, donó á la Casa á S. Juan de Salguero y Santa María de Canicosa, en tierra de Pinares de Soria, y concedióle también muchas haciendas en Grañón y Cañas.

D. Alfonso, *el de las Navas*, los lugares de Villanueva y la Granja, y 500 aúreos.

D. Fernando, *el Santo*, confirmó este privilegio.

D. Alfonso, *el Sabio*, hizole la gracia de poder llevar por todo el reino cuatro acémilas exentas de tributos.

D. Juan I, que tuviese el convento treinta excusados exentos de tributos.

Enrique III, que pastoreasen libres por todo el reino 4.000 cabezas de ganado.

Isabel, *la Católica*, fundó un aniversario en 1483, para cuya limosna asignó un juro de ocho mil maravedises en la ciudad de Sto. Domingo de la Calzada.

Felipe II le concedió una renta de 150 ducados para el sostenimiento de 7 lámparas.

Seríamos interminables en citar otras gracias y privilegios parecidos.

El vuelo ó incremento que tomó la devoción á la insigne Patrona de la Rioja es asombroso: baste decir que desde los años mil hubo necesidad de poner cruces en los caminos que dan

vista al santuario, para que las gentes hiciesen oración y volviesen á sus casas.

Entre los muchos insignes personajes que lo visitaron, se cuentan, D. Sancho, *el Mayor*, de Navarra, su hijo D. García, y su nieto D. Sancho, Alfonso VI, *el Conquistador*, Alfonso VII, Isabel, *la Católica*, la Condesa de Chinchón, las familias de los marqueses de Neila, Mansos de Zúñiga y de los Sotos, etc.

Además, muchos religiosos riojanos han formado en obsequio de esa Madre en distintos pueblos de España y en el extranjero, cofradías y congregaciones importantes, como la de Madrid en 1723, la de Sevilla en 1724, las de Zafra, Burgos, Antequera, Talavera, Barcelona, Méjico, Lima, etc.

III

¿Cómo vino esta imagen á Valvanera?

Es tradición constante que la trajeron el año 71, San Onesino y San Geroteo, discípulos de San Pablo, en compañía de las santas Polixena, Xantipe y Rebeca, y que habiéndola colocado en el Valle Venario, la sirvieron en el pago Mori, el resto de su vida.

En el archivo del convento, dicen Silva y Pacheco, que encontraron en latín estas palabras: *En el nombre de Dios. Esta es la tradición de este convento: Geroteo con otros compañeros puso la imagen: Escondióla Arturo: Hallóla Munio:*

Juan dió la regla; Pedro puso canónigos; Alvaro los reformó: Deodato y Obdulio, obispos, están aquí sepultados. Era de 672.

Créese también que la imagen es obra del Santo Nicodemus, por ser parecida á otra que el sabio Canisio vió en Venecia, hecha por el mismo artífice.

IV

¿POR QUÉ SE LLAMÓ VALVANERA?

Mucho divergen los autores en este punto.

Unos dicen que procede de *Valle venerando* ó *venerable*, por la presencia en él de la Madre del divino Verbo. Hay quien sostiene que significa *Vallis venie* ó *valle del perdón*, porque en él hallaron Nuño y otros el perdón de sus extravíos.

Algunos lo hacen derivar á *Luna vera*, por alusión á la Reina de los Cielos; y hay también quien se atreve á traducirlo, *Valle venatorio*, por la caza mayor que en él se hacía; pero lo que nosotros creemos con otros cronistas de gran nota es, que su verdadero significado equivale á *Valle de las venas*, por las muchas venas de variados metales, especialmente de hierro, que allí se hallan.

El monte denominado, *el Escorial*, da á entender que allí debieron existir en remotos tiempos, grandes ferrerías, por las muchas escorias que aun se encuentran.

DESTRUCCIÓN DEL MONASTERIO.

Era una mañana del mes de enero del año 1809. Mientras los monjes ó pobres religiosos de S. Benito elevaban á Dios sus plegarias de costumbre, penetró en el convento una partida de guerrilleros, huyendo de la persecución de los franceses, que en mal hora penetraran en nuestra amada España. Sabedora de ello la guarnición francesa que había en Sto. Domingo de la Calzada, sale al punto en su busca, y arriba á Valvanera: informada de la fuerza que allí había, le intima la rendición sin condición de ningún género. Los valientes sitiados se resisten y contestan con una descarga. Irritados entonces los franceses, ponen fuego al convento, permitiendo la salida á los inofensivos religiosos, y logran prender á la mayor parte de aquellos, que fueron en seguida fusilados en dicho Sto. Domingo. No hallando oposición alguna el voraz incendio, quedó reducido á pavesas aquel hermoso edificio, á excepción del santuario, á cuyo cuidado quedara el Padre Lobarriñas.

Privada de su hogar la Comunidad, pudo regresar el año 1814 con el auxilio de algunas almas generosas. Volvió á salir el año 1820, consiguiendo ocuparla á los 4 años, para dejarla otra vez el día 7 de diciembre con motivo de la ex-

claustración decretada el 11 de octubre del mismo año.

Cuarenta y cinco años ha estado abandonada aquella Santa Casa, en cuyo tiempo han ido desapareciendo tantos objetos artísticos y tantos donativos como en ella había; y, gracias á la piedad de los vecinos de Brieva, no desapareció también la imagen de la Virgen, que ha estado 46 años á su cuidado, hasta el día 22 de diciembre de 1885 en que fué trasladada á su santuario de Valvanera, á pesar de tantas ruinas como lo rodeaban, y de la triste soledad en que se veía sin ni un solo ermitaño; mas la divina Providencia que velaba sin duda por la restauración del Monasterio, hizo que el año 1830 apareciese por aquellas soledades un austero penitente, llamado Tiburcio Lanas, natural de Cascante (Navarra), que, con ayuda de algunos devotos de la Virgen, ha logrado rehabilitar algún tanto aquel histórico edificio, que el 16 de septiembre de 1889, fué visitado por una peregrinación de unos 20. 000 devotos, promovida y dirigida por el prelado de la diócesis, de feliz memoria, Sr. de Cascajares, cardenal después de Valladolid, y últimamente de Zaragoza, á quien el autor de este libro tuvo la audacia de dedicar la siguiente humilde composición cita:

1). El que quiera saber más curiosidades de este monasterio, lea la *Historia de Valvanera* escrita por el entusiasta calceatense, D. Hipólito Casas y Gómez.

Á LA VIRGEN DE VALVANERA:
Muéstranos que eres nuestra Madre.

Por conocerte tan solo
he venido, Madre amada,
porque eres tan ponderada
del uno hasta el otro polo....
Lo he logrado; ¡qué placer
siente mi alma al contemplarte!
quisiera ya no dejarte,
pero esto no puede ser;
tengo obligaciones tantas
á que atender en mi villa....
pero, Virgen sin mancilla,
voto rendido á tus plantas,
que cuando vuelva á mi Rioja
han de saber mis paisanos
que no es una paradoja
la suerte de estos serranos;
que nada hay exagerado
de cuanto dicen de Ti;
que es el Cielo anticipado,
la gloria, vivir aquí;
que tu cara peregrina
que ofusca al sol, bella Aurora,
como sagrario atesora
toda la gracia divina;
que mirarla y no adorarte
punto es menos que imposible,

porque en ella llegó el arte
á una altura inconcebible.
Nó, no hay Nuño que resista
á tus mágicos encantos:
¡con razón que quieran tantos
que el Cielo sea tu artista!
¡Cuánto llevo que contar
de esta solitaria sierra,
propia para meditar
las miserias de la tierra!
Ruega, Madre, compasiva
por todos esos romeros
que cruzan riscos y oteros,
buscando la Fuente viva;
pide por los desgraciados
que tanto á la Iglesia afligen,
y monumentos erigen
á apóstatas degradados.
Hazles ver la diferencia
que hay entre estas romerías
y las inmundas orgías
que celebra su imprudencia.
Que reconozcan, Señora,
su sinrazón, su demencia,
y ante todo su impotencia,
que de veras los desdora;
porque veinte siglos cuenta
de guerra al Catolicismo,
y el Credo siempre es el mismo
la Cruz lo mismo se ostenta:

vean qué pasó Nerón
con sus horribles fierezas,
Lutero con sus torpezas
y Cavour con su ilusión,
y, en fin, que todo orgulloso
que á la Iglesia ha combatido,
¡desgraciado! ha sucumbido
del modo más desastroso

EL ESCORIAL DE LA RIOJA

Este título, *El Escorial de la Rioja*, ha merecido la magnificencia y suntuosidad del celebèrrimo monasterio de S. Millán de la Cogolla, situado en el partido de Nájera, á unas siete leguas de Logroño, cuya historia por digna de ser conocida de todos los riojanos, vamos á referir, aunque sea á grandes rasgos.

En un pueblo de la Rioja de corto vecindario, llamado Bergegio (hoy Berceo), distante de Nájera unos dieciseis kilómetros (tres leguas), vivía por los años del Señor 530, un cándido mancebo, llamado Emiliano, dedicado al oficio de pastor, que llamaba extraordinariamente la atención por su conducta ejemplarísima.

Cierto día que se hallaba en el monte guardando su ganado, quedóse dormido á la sombra de una encina, y tuvo una divina inspiración de abandonar aquella vida, según dice un cronista, y de ir á buscar quien le instruyese en doctrina más santa y más sublime. Vuelto del éxtasis,

empezó á discurrir y preguntar dónde encontrar un buen director para el objeto, y, habiendo llegado á su noticia, que en el Castillo de Bilibio, cerca de Haro, vivía un varón santo llamado Félix, fué en su busca; y, admitido sin reparo por aquel en tal retiro, se instruyó en pocos años en las místicas verdades de la sublime religión de Jesucristo.

Vuelto á su pueblo, retiróse de incógnito á una cueva, situada al pié del monte escabroso de la Cogolla, en que vivió oculto consagrado á Dios casi cuarenta años. Sin embargo, el olor de su virtud y penitencia llegó á percibirse por los pueblos comarcinos, por lo que la peña de la Cogolla no tardó en verse poblada de imitadores del santo anacoreta, con cuya ayuda la cueva se trasformó en monasterio en pocos años, en el cual murió, al fin, aquel, en olor de santidad, el 12 de noviembre del año 174.

Al penetrar los moros por la Rioja, los religiosos que moraban en él tuvieron que abandonarlo, y en tal estado siguió, hasta que el rey de Navarra D. García, hijo de D. Sancho, *el Mayor*, queriendo trasladar al monasterio de Sta. María la Real de Nájera el cuerpo de dicho Emiliano, ó *S. Millán*, que se encontraba en el de *Suso*, fundado por éste, el Cielo manifestó visiblemente su voluntad, no permitiendo su traslación, por lo que el citado monarca mandó levantar en memoria de este prodigio un espacioso monasterio

un poco más abajo, que tardó á construirse 14 años, al que fueron trasladadas sin dilación las reliquias sagradas del santo cenobita ó San Millán de la Cogolla.

Tal fué el origen de ese grandioso segundo monasterio, conocido con el nombre de S. Millán *de Yuso* ó de abajo, para distinguirlo del primitivo ó sea del de arriba ó *Suso*.

En ambos se conservan gratos y tristísimos recuerdos. En el de *arriba*, aún se admiran el altar donde oraba y decía misa el santo fundador, y el sitio en que dormía sobre el duro suelo.

En una lápida de una de sus capillas se lee en letra gótica y versos leoninos, una inscripción latina, que significa en castellano:

Aquí están sepultadas tres reinas de Navarra: Toda, llena de fé, Elvira y Jimena. Délas Dios eterno Descanso.

En otra capilla se dice, que allí vivió y murió la virgen Santa Aurea.

Y en el pórtico se muestran también ocho sepulturas, en las que afirma el señor duque de Rivas en su *Moro expósito*, que están enterradas las cabezas de los Siete Infantes de Lara, y la de su ayo, Nuño Salido.

Allí descansa también D. Tello González, hijo del conde, Gonzalo, y de la condesa, Sancha, señores de los Cameros.

De este primitivo convento salió ilustradísimo, el célebre sacerdote y poeta Gonzalo de Berceo,

hijo del pueblo de Berceo, que á principios del siglo XIII escribió innumerables poemas, entre ellos, la *Vida de S. Millán de la Cogolla*.

En el de *Yuso* ó *nuevo* vistió la santa cogulla, el Excmo. cardenal Aguirre, hijo de Logroño, después de estudiar con gran aprovechamiento jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, mereciendo que se le llamase el *Salomón de España*.

Falleció en este monasterio, en que está enterrado, en 9 de septiembre de 1699, á los 74 años de edad.

II

Hemos dicho que en la construcción del nuevo monasterio de S. Millán empleáronse 14 años, y que su grandiosidad y belleza le ha merecido el título de *El Escorial de la Rioja*, porque todo es en él elegante, severo, riquísimo y precioso. El refectorio, la escalera principal, la celda abacial y sus claustros son de una capacidad extraordinaria; el patio principal, igualmente vastísimo, tiene dos claustros de distintas épocas, ambos anchurosos, alegres, bien dispuestos, llenos de luz y de armónicas proporciones entre sus arcos, pilastras y rompimiento de ventanas.

La biblioteca está dividida en dos órdenes de estantería, pintados y dorados, por medio de una galería, que pueden recorrer de frente dos personas. El archivo, hoy exhausto, era sin disputa alguna, uno de los más ricos en códices y escri-

turas indispensables para ilustrar la historia nacional.

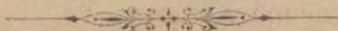
Pero, sobre todo, la iglesia excede en nuestro concepto, dice un notable publicista, á todo lo demás. Tiene tres naves, cada una de las cuales puede pasar por un mediano templo, y dos coros propios para una comunidad de más de cien individuos. El coro bajo, situado en medio de la nave principal, no perjudica gran cosa al conjunto que se abarca por completo desde el altar mayor y desde el pórtico.

Reina, por lo general, en toda la arquitectura del templo, cierta sobriedad de adornos, que deja campear la grandiosidad de las líneas, á las cuales y al atrevimiento de las naves, que se pierden de vista por su elevación, es debido el sorprendente efecto que producen.

La sacristia por su magnitud parece también una iglesia.

Tuvimos el gusto de visitarlo detenidamente hace ya unos cuarenta años.

Y ahora se nos ocurre preguntar; ¿y en aquel nido tan precioso, y en aquel albergue tan magnífico se cobijaban sólo haraganes, solo zánganos, como se ha dado en motejar á los sabios varones que tantas pruebas de ilustración nos han dejado? ¡Paso á la justicia!



PRODUCCIONES DE LA RIOJA

Aquí, jóvenes riojanos,
en cuatro versos sencillos
hablaremos de los frutos
de nuestro suelo bendito.

¿Veis qué montes de olivares
y qué viñedos tan lindos?
¿véis qué jugos, unos y otros
ofrecen tan esquisitos?

Con razón que se transporten
á países remotísimos.

Mirad cuántos cereales,
ved cuánto cáñamo y lino,
hortalizas delicadas,
melones, fresas, pepinos,
pimientos, cuyas conservas
van haciendo á algunos ricos.

¿Y la manzana camuesa?
¿y la pera de Donguindo?
¿y el melocotón? ¿y... todo?

Loado sea y bendito
aquel Dios que generoso,
hijos de Rioja nos hizo.

II

Pero aun hay más ¿y el ganado
lanar, vacuno y cabrío
que trisca por esos montes

y esos prados amenisimos?

Mas al tocar este punto,
permitid paisanos míos,
que proteste una y mil veces
contra esa falta de juicio
de talar montes y sotos
sin hacer nuevos plantíos.

¡Ya veréis de esta imprudencia
los daños y los perjuicios!

EL ÚLTIMO ALIENTO

A derecha del Ebro
se vé orgullosa,
la comarca más linda,
la bella Rioja,
país fecundo
en proezas, hazañas
y ricos frutos.
En su seno se eleva
Monte Clavijo,
do al apóstol Santiago
vió D. Ramiro,
que con su ayuda
humilló las altivas
huestes morunas.
Es mi patria querida,
mi dulce encanto,
mi amadísima madre...;
no hallo vocablo

para expresarle
el amor acendrado
de este mal vate,
que al mirar la belleza
de sus jardines
y aspirar la fragancia
de sus jazmines,
pídele al Cielo
exhalar en sus brazos
su último aliento.

AGUAS MINERALES

Ó BALNEARIOS RIOJANOS

Para que nada bueno faltara á nuestra Rioja, amadísimos paisanos, la divina Providencia, que todo lo dispone sabiamente, hizo brotar en nuestro suelo afamadísimas fuentes de aguas saludables, que quiero que las conozcais, por sí, Dios no lo permita, tuvieseis algún día que hacer uso de alguna para remediar vuestras dolencias. Entre ellas figura, la titulada,

BAÑOS DE ARNEDILLO

Se encuentra á 38 kilómetros de Logroño. Su manantial brota al pié de una montaña de unos 400 metros de elevación, dando unas tres cántaras por segundo. Su temperatura, 42.º Reaumur. Sus efectos son admirables para las gastritis

crónicas, debiliades del estómago, histerismo, fiebres intermitentes, clorosis, a menorreas, parálisis generales ó parciales, consecuencias del cólico matritense y del plomo, neuralgias articulares, reuma y artitis y virus sífilítico, etc. Hacen lanzar las esquirlas de los huesos, y los proyectiles, si son producidos por arma de fuego: robustecen la demacración de un miembro y las fracturas mal consolidadas.

No podemos menos de hacer público, en testimonio de agradecimiento, que hace unos ocho años conseguimos el alivio completo de un fuerte dolor reumático, que incesantemente nos torturaba en el brazo. El servicio del establecimiento es excelente.

BALNEARIO
DE
RIVA LOS BAÑOS
EN
TORRECILLA DE CAMEROS.

A distancia de unos 28 kilómetros de Logroño, por espaciosa carretera, se encuentra este establecimiento, cuyas eficacísimas aguas están con gran acierto recomendadas para la litiasis y demás enfermedades de los órganos digestivos y genito-urinaarios, catarros, estreñimiento, gastralgias, dispepsias, plétora, hipertrofia del co-

razón y del hígado, y enfermedades de análoga naturaleza.

Hemos tenido el gusto de leer un certificado, expedido por D. Eugenio Montero, subinspector de sanidad militar, y D. Pedro Ezquerro, médico cirujano, en que para comprobar la eficacia de estas aguas para expeler los cálculos urinarios, afirman, que D.^a Gabina Crespo, de Viana (Navarra) expulsó naturalmente uno de 32 gramos de peso, con el auxilio de aquellas en 16 de julio de 1901. Los hechos no necesitan recomendación.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS GRÁVALOS (LOGROÑO).

Estas aguas, que se vienen usando medicinalmente desde el año 1510, con los más asombrosos resultados, están especialmente indicadas contra el *escrofulismo*, *herpes* y *toda enfermedad sostenida por vicio herpético*. Su acción es rápida y segura, dada la facilidad con que se absorben por el tubo digestivo sin molestias de ninguna clase. La situación del establecimiento es en extremo deliciosa y pintoresca, por el encantador panorama que se descubre desde su pequeña altura.



¿QUIÉN TRAJÓ Á LA RIOJA

LOS RESTOS MORTALES DE LOS SIETE INFANTES DE LARA?

Ya que dijimos que los restos de los siete Infantes de Lara, hermanos, *Diego González*, *Martín*, *Suero*, *Fernán*, *Ruy*, *Gustios* y *Gonzalo*, estaban sepultados en el Monasterio primitivo de S. Millán de la Cogolla, quiero, amados paisanos, que conozcáis también lo más importante, cuando menos, de la triste historia de estos personajes.

Eran estos, según narran las crónicas, hijos de D. Gonzalo Bustos ó Gustios, nieto de D. Diego de Porcelos, Señor de Lara y de Salas, y de doña Sancha Velázquez, natural del mismo Lara.

Convidados los siete hermanos á las bodas de su tío Ruy Velázquez, insigne castellano, con D.^a Lambra, natural y señora de Bribiesca, ocurrió un gran disgusto entre D. Gonzalo, el menor de los siete Infantes, y D. Alvar Sánchez, que se pudo calmar en el momento. Transcurrido poco tiempo, fueron armados caballeros por el conde D. García, los citados siete hermanos en el lugar de Barbadillo. Terminada la ceremonia, ordenó D.^a Lambra á uno de sus criados que, en desagravio del disgusto que el don Gonzalo promovió en su boda, le arrojase un pepino tinto en sangre, ultraje el más grande en

aquel tiempo. Furioso Gonzalo al sentir el golpe tiró de espada y mató al ofensor en el regazo de su mal consejera, D.^a Lambra, la cual, soberbia y fuera de sí, pidió en seguida venganza á su marido. Dióle Ruy Velázquez palabra de complacerla con exceso, y poniéndose disimuladamente en combinación con los moros fronterizos, preparó una emboscada, en que hizo perecer á aquellos siete hermanos, mandando en seguida cortarles las cabezas, y llevarlas á su padre, don Gonzalo, que estaba preso en Córdoba, el cual al verlas prorrumpió en amargo llanto.

Los cuerpos fueron recogidos por algunos leales caballeros, y conducidos al monasterio de San Millán, donde debieron después llevarse sus cabezas para librarlos de las iras de D.^a Lambra, que hubiera mandado darles fuego.

Esta es á la ligera la terrible historia de esos infortunados personajes.

No seais vengativos, queridos paisanos míos, que la venganza es el placer de las almas bajas y pequeñas: la venganza es contraria á la humanidad, y á la ley de Dios, que manda perdonar al enemigo, como lo hizo Jesucristo con sus verdugos.



CARÁCTER DE LOS RIOJANOS

No está bien en nosotros, amadísimos paisanos, hablar de las cualidades que nos distinguan de los demás pueblos, porque, naturalmente, si son malas las hemos de callar por deber y conveniencia: ¡hay obligación de ocultar las faltas ajenas!, y si son buenas, alabanza en propia boca rebaja: *Que te alaben otros, si lo mereces, no tú á tí mismo, que es impropio*, nos enseñaba en la niñez nuestro inolvidable maestro (q. D. t.)

Pues bien, callando nosotros, publicaremos, no sin cierto noble orgullo, lo que otros han dicho de nosotros.

Los romanos dijeron que los naturales de esta tierra eran *gente terrible y valerosa*, dictado que confirmó más tarde Alfonso VI al ratificar los fueros que teníamos.

El ilustradísimo ingeniero D. Francisco Coello escribía hace muchos años respecto de este particular que «es noble, franco y pundonoroso el carácter de los habitantes de este país: son hospitalarios, obedientes á las autoridades y observadores de las leyes.»

En la última guerra fratricida, nos decía un distinguido carlista vascongado: «*Los riojanos ser muy valientes, y quererse y protegerse mucho;*» *malos genios tener, pero ser generosos.*

Y un simpático madrileño nos aseguraba, no

hace mucho tiempo, que á los riojanos se nos distingue en seguida en las mesas y cafés por la franqueza con que pedimos el servicio en tono imperativo, y la liberalidad con que, en general lo agradecemos. Lo primero es verdad casi en absoluto: respecto de lo segundo, nadie puede dictaminar mejor que la variada servidumbre en el asunto.

Ya habeis oído, amados paisanos, el favorable juicio que los extraños tienen formado de nosotros. Procurad no desmentirlo: sed valientes cuando la patria os necesite; decentes y caballeros en vuestros tratos; caritativos con el indigente, y nobles y generosos con todo el que os preste algún servicio. De este modo honraréis á nuestra patria y mereceréis llevar siempre el nombre glorioso de Riojanos.

REDUCCIÓN DE LA RIOJA
Á LA
PROVINCIA DE LOGROÑO

El extenso y célebre país de la Rioja quedó reducido, por decirlo así, el año 1840, á lo que abraza actualmente la provincia de Logroño, que confina al Norte con las de Navarra y Alava; al Este con dicha Navarra; al Sur con la de Soria, y al Oeste con la de Burgos. Su superficie es de unos 5.037 kilómetros cuadrados.

Cuenta 8 ciudades, 154 villas, 28 lugares, 91 aldeas, 187 ayuntamientos y 190.819 habitantes, distribuidos en los 9 partidos judiciales siguientes: *Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla de Cameros*, de cada uno de los cuales vamos á tener el gusto de hacer una ligera reseña de lo más notable de su historia, principiando, como es justo, por la capital ó sea por



LOGROÑO

¿Quién es esa gran matrona,
de flores engalanada,
à quien, *la Perla de Rioja*,
tantos poetas la llaman?
¿cuál esa huri encantadora
que tan gentil y gallarda
se sienta à orillas del Ebro,
brindando riqueza y gracia?

Es la capital famosa
de la comarca riojana,
la Muy Noble y Muy Leal
ciudad insigne de España
es Logroño, la Julio-Briga,
descendiente de Cantabria,
de cuya célebre historia,
vamos à ver unas páginas.

Logroño, capital de la provincia del mismo nombre, distante de Madrid sobre 300 kilómetros (54 leguas), es una de las ciudades ricas y bellísimas de España. Su cielo siempre alegre, y su suelo fertilísimo, con preciosos jardines, huertas amenísimas y deliciosas arboledas, sin interrupción refrescados por arroyos cristalinos, son el encanto de cuantos extraños la visitan.

Cuenta, según la última estadística 18.758 habitantes.

Su fundación se pierde en la noche de los

tiempos, aunque algunos la atribuyen á Brigo IV, rey de España, llamándola *Briga*, á que después se la nombró *Juliobriga*, por haberla reedificado Julio César. En tiempo de los árabes se llamó *Lucroya ó Lucroy*, y, modificándose después, *Lucronio* ó Logroño, porque es indudable que los sectarios de Mahoma la dominaron algún tiempo, hasta que en el año 906 se la arrebató D. Sancho Abarca, rey de Navarra.

Habiendo vuelto á caer en poder de los moros, fué recuperada por Alfonso, el *Sabio*, en 1160.

D. Sancho VIII de Navarra la reedificó y cercó de muros en 1230.

Esta ciudad sufrió mucho en las contiendas habidas entre los reyes de Castilla, Aragón y Navarra.

En 1073 apoderóse de ella el Cid Campeador, y, á los tres años de dominar toda la Rioja, don Alfonso VI de Castilla, le concedió el fuero que llevaba el nombre de dicho monarca, por ser los *riojanos gente terrible y valerosa*.

No hay en la historia una corta página en que se diga, que los dignos descendientes de Cantabria, los bravos logroñeses hayan dado jamás la prueba menor de falta de valor y bizarria, y, como elocuente testimonio de ello, vamos á citar su heroico comportamiento en

DOS BATALLAS CÉLEBRES

Queriendo D. Gastón, conde de Fox, el año 1335, apoderarse de Logroño, aprestó un fuerte ejército de navarros á fin de ver á todo trance satisfechos sus deseos. Sabedores de tal resolución nuestros paisanos, juzgaron cobardía esperarlos dentro de los muros; por lo que, atendiendo más á su valor que al número de sus fuerzas, lanzáronse al campo como leones, y presentaron la batalla al audaz conde en el término rural de Traces (hoy Cañas) de Viana. Bajo malos auspicios principió la lucha para los confiados logroñeses, pues sufrieron en el primer encuentro derrota tan terrible, que se vieron en precisión de emprender la retirada; pero rehechos en seguida en el castillo, que estaba junto al viejo cementerio, estorbaron el paso al enemigo con tanta bizarría, que le obligaron á regresar á Viana con bajas considerables, y sin la menor esperanza de victoria.

¡Loor á los defensores de Logroño!

En esta lucha tuvieron estos que sentir la pérdida del valiente riojano, *Rui Diaz de Gaona*, que, estando entreteniendo al enemigo con solo tres soldados, mientras eran alzados los puentes levadizos, que había entre los castillos, volvió rápido su caballo, y se precipitó al Ebro, pereciendo en sus aguas con suma admiración de sitiadores y sitiados.

EPITAFIO
AL HÉROE RUI DIAZ DE GAONA,
Defensor del puente de Logroño en 1335

R. I. P.

Valiente logroñés, hijo de Marte,
Que moriste á las puertas de tu patria,
Estorbando la entrada al enemigo,
Que orgulloso pensaba esclavizarla,
Duerme en paz, que Logroño agradecido
Jamás se olvidará de aquella hazaña,
Y al Cielo elevará fervientes ruegos
Por el descanso eterno de tu alma.

DÍA 11 DE JUNIO DE 1521

¡Día de san Bernabé de 1521!

¡Logroño! ¡Qué palabras, valientes de la Rioja! decía un orador sagrado ¿Por qué no las habremos de repetir mil veces? ¡Son la historia del heroísmo de nuestros padres; son nuestra historia; son los timbres más gloriosos, los blasones más brillantes que el pueblo de Logroño ostenta con dignidad entre las aclamaciones del mundo!

¿Queréis saber la causa, queridos riojanitos? Seguid leyendo, pero leyendo con atención para

que aprendáis en la conducta de vuestros antepasados, cómo os debéis conducir cuando la religión y la patria se encuentren en peligro.

Era España en dicha época la nación más floreciente; el sol no se ponía en sus dominios. Envidioso Francisco I, rey de Francia, de tanta preponderancia, y ávido de extender más sus estados, manda contra nuestra nación un aguerrido ejército de 30.000 combatientes con veintinueve piezas de gruesa artillería á las órdenes del general Asparrot, que, salvando los Pirineos, avanza de triunfo en triunfo hasta Cantabria, acampa á sus faldas, y declara sin dilación guerra á Logroño. El pueblo más valiente se hubiera acobardado ante enemigo tan formidable; empero los bravos logroñeses que, como hoy, se enorgullecian de llamarse descendientes de Cantabria, aunque apenas cuentan más armas que su arrojo, ni muros más fuertes que sus pechos, aceptan el reto decididos á morir antes que rendirse: se juntan presurosos en el templo de Santiago, y allí, postrados ante las aras del Dios de las batallas, rueganle fervorosos valor y fortaleza por la intercesión de su Virgen querida de la Esperanza, y valor y fortaleza consiguen en el acto; y tanto es cierto que, apenas su respetable conciudadano, Albar Pérez, noble caballero, arengándoles les dice: *¡Logroñeses, salvemos la religión! ¡la patria está en peligro! ¡á las armas, logroñeses!..*

todos repiten *¡a las armas!* y *¡a las armas!* también repite el eco en las bóvedas del templo: y, arrojándose al punto fuera, como leones, corren en confuso tropel á disputarse el lugar de más peligro, no quedando ni niños ni mujeres para guardar su domicilio. Principia el fuego; los edificios empiezan á caer desmoronados al rudo golpe de los mortíferos cañones; el enemigo trata de avanzar y de estrechar el cerco; pero los bravos logroñeses no desmayan, todo lo contrario, irritados con el olor de la pólvora y con los gritos que daban sus heridos, vuelan á la muralla, y logran con su valor rechazarlo de sus más avanzadas posiciones.

Reanimados algún tanto con este triunfo, después de quince días de penosos sufrimientos, discurren hacer secretamente una salida con todas precauciones, para lo cual esperan que la noche tienda su oscuro y tenebroso velo; y cuando la oscuridad es más intensa, y los enemigos se entregan más confiados al sueño, los incansables sitiados se arrojan, como tigres feroces, sobre ellos; los sorprenden, los desconciertan y les obligan á vergonzosa y precipitada fuga, dejando el campo sembrado de cadáveres, víveres y pertrechos de guerra con los 29 cañones, que citamos al principio.

Cargados de laureles nuestros célebres paisanos, regresan á Logroño al templo de Santiago á dar

gracias á Dios y á su Madre benditísima, por haberles infundido valor y acierto para el logro de aquel triunfo.

Era aquél día la festividad del apóstol San Bernabé, (el 11 de junio de 1521,) en memoria del cual se celebran todos los años fiestas cívico-religiosas, á que tienen el laudabilísimo acuerdo de concurrir las primeras, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

¡Prez y gloria á los bravos defensores de Logroño! ¡Paz y eterno descanso á sus almas generosas!

Á LA PERLA DE RIOJA

¡Qué bonito es Logroño,
paisanos míos!
¡qué elegante y qué hermoso
su caserío!
¡Qué preciosas sus huertas
y sus jardines
con sus árboles, flores
y sus tapices!
¡Qué alegres son los ríos
que lo fecundan!
¡qué risueñas las fuentes
que en él susurran!
¡Qué joviales y pulcros
sus habitantes!
¡qué corteses y atentos
con el viajante!
¿Qué grandioso es el astro

que lo ilumina!
¡qué risueño es el Cielo
que lo cobija!
¡Con razón que lo llamen
Perla de Rioja,
pues mejor aplicada
no hallo metáfora!

LOS BRUJOS DE ZUGARRAMURDI ante el tribunal de la Inquisición de Logroño.

Antes de empezar á relatar lo que ocurriera con los mal nombrados *Brujos* (1) *de Zugarramurdi*; nos parece oportuno deciros algo del Tribunal de la Inquisición ó Santo Oficio, que tan justamente odioso se hiciera en nuestra patria.

Este Tribunal es antiquísimo, pero en nuestra España lo introdujeron los Reyes Católicos á instancias de una gran parte del pueblo, con objeto de atajar los nefandos excesos que cometían los moros y judíos contra los cristianos, ya ultrajando y profanando clandestinamente las cosas más sagradas, ya martirizando á niños inocentes, ya apoderándose de las más ricas posesiones y alhajas con usuras irritantes; pero,

(1) No creais, en la existencia de *brujos* ni de *brujas*, porque, todo lo que se dice de ellos, no son más que cuentos ridiculos de viejas imprudentes y de pillos para atemorizar á los niños; y también á algunos cándidos mayores con fines nada nobles.

corriendo el tiempo, llegóse á abusar de este tribunal de tal manera, que, dice muy bien el ilustradísimo presbítero y publicista riojano, don Pascual Fernández, en su hermoso libro *La Religión y la Moral*, «el corazón se contrista, y la sangre parece como que se queda helada en las venas al considerar el destemplado rigor con que á la sazón se perseguíó á los judíos, y el género de penas que la Inquisición imponía á los judaizantes; pero es preciso no olvidar las circunstancias de aquella época ni la horrible conducta que los judíos observaban con los cristianos.»

Sin embargo, es una injusticia hacer á la Iglesia responsable de aquellas atrocidades, porque la impureza de los hombres, dijo un sensato y franco liberal, no debe empañar la pureza de las causas y la santidad de las ideas.

Mas, para que se vea, que no siempre aquel tribunal obró sin razón y sin justicia, vamos á trasladar al pié de la letra lo que uno de sus mayores enemigos, escribe en la *Guía ilustrada de Madrid á Bilbao, etc.*

«Cuando en 1572 la Inquisición de Navarra cesó de funcionar en Calahorra, pasó á establecerse en Logroño, y con este motivo se celebró en esta ciudad en 1610 un auto de fé contra 53 acusados, de los cuales 29 resultaron convictos y confesos de profesar la secta de los brujos.

Este proceso es muy conocido con el nombre de los *Brujos de Zugarramurdi*, aldea de Navarra, donde practicaban sus extrañas ceremonias, los reos en cuestión.

De las investigaciones inquisitoriales resultó, según indica un escritor, que llamaban á sus asambleas *Aquelarre*, porque las sesiones se celebraban en un prado, cuyo verdadero nombre fué *Berroscoberro*.

El demonio aparecía á sus devotos en figura del másculo de as cabras, con dos grandes cuernos en la frente, ojos grandes, redondos y muy abiertos, centelleantes y espantosos, la barba como de cabra, el cuerpo y talle, parte como de hombre, parte de macho cabrío, y la voz como de rebuzno desentonado, espantoso y ronco.

Las sesiones tenían lugar los lunes, miércoles y viernes, y duraban desde las nueve de la noche hasta las doce ó más tarde, antes del canto del gallo.

Los adeptos concurrían volando por los aires, según aseguraban, á favor de un unguento negro con que se frotaban, y estas reuniones en que se remedaban las ceremonias católicas, tales como la confesión y otras, concluían con los más escandalosos excesos corporales.

El dogma principal de los brujos era hacer todo el mayor mal posible á los cristianos, y algunos lo cumplían tan puntualmente, en especial las

mujeres, que horroriza el relato de muertos por envenenamiento, de incendio de campos, de aniquilamiento de tierras y cosas por el estilo, que aparecen en el proceso, rivalizando todos los brujos en hacer daño para merecer los favores de su señor, que, indudablemente, tenía que ser el mismísimo demonio, de ser verídica esta terrible historia. «Era como se ve, una especie de *Mano negra* de aquellos tiempos.»

¡OJO ALERTA!

Pienso yo de los brujos
cual de las brujas,
que no *hay tales carneros*,
sino granujas;
y de los duendes,
fantasmás y adivinos
pienso igualmente;
y que sólo se crían
pájaros tales,
en los juegos, garitos
y lupanares.
Así..., ojo, alerta!
no hay más brujas ni duendes
que en apariencia:
holgazanes, canallas y bribones,
criminales, perdidos y viciosos,
que hacen al pobre vulgo ver visiones,
disfrazados de duendes misteriosos.

CONTINUEMOS HISTORIANDO

En la guerra de la independencia alzóse Logroño ¡siempre valiente! contra los invasores, y habiéndose formado un cuerpo de paisanos, los arrolló el general Verdier el 6 de junio de 1808.

En 1820 se puso otra vez esta ciudad en estado de defensa, y, después de heroica resistencia, la tomaron los franceses el 18 de abril de 1823, en cuya época aconteció en Arnedillo el 18 de mayo una terrible acción contra los citados enemigos.

Concluida la guerra civil en 1839, fijó su residencia en esta capital el general Espartero, cuyos restos, con los de su esposa, descansan en la iglesia de la Redonda.

El 1.º de septiembre de 1880 perecieron ahogados en el Ebro, cruzando por un puente de barcas, 90 militares del Regimiento de Valencia, cuyo triste suceso tuvo por mucho tiempo en la mayor consternación á todo el vecindario. En paz descansen.

El escudo de armas que usa esta ciudad, está formado por un puente con tres castillos y tres flores de lis, concedidas por el emperador, Carlos I de España. Los títulos de Muy Noble y Muy Leal, se los otorgó D. Juan II, con voto en Cortes y libre de pago de alcabalas.

MONUMENTOS

Entre los monumentos históricos y artísticos que cuenta, figuran la casa en que vivió y murió San Gregorio Ostiense, una torre pirámidal de 596 piés de elevación, debida al parecer, á Constantino, el Grande, la iglesia de Palacio, llamada *Imperial*, por haber orado en ella Carlos I de España, en la cual habitaban los frailes del Santo Sepulcro, y se hospedaban los reyes de Castilla cuando pasaban por la Rioja; el templo de Santiago de bastante mérito artístico, en el cual se fundó la Orden de Caballeros del mismo nombre; la antiquísima Virgen de Valbuena en el convento de Madre Dios, llamada antes la *Virgen de la Juradera*, porque, cuando no había jueces ni escribanos, juraban los logroñeses ante ella la validez de sus pactos y contratos, y estos eran muy respetados.

Es notable también la antiquísima iglesia de San Bartolomé, especialmente su bellísima portada, perteneciente al periodo ojival, que aseguran algunos, es la joya más rica que honra á Logroño.

Su elevada torre cuadrangular, se cree que está edificada sobre los restos de la muralla de la primitiva *Juliobriga*,

Llaman también la atención las dos esbeltas

y simétricas torres del espacioso templo de Santa María de la Redonda, que data de principios del siglo XV, dentro del cual hay dos hermosísimas capillas de bastante mérito, y son: la *del Santísimo Cristo* y la *de los Angeles*, en la cual se conserva una preciosa joya de gran mérito artístico y material, que es un sepulcro de Jesucristo, de concha y plata, que se saca procesionalmente el día de Viernes Santo, regalado por D. Miguel Unsainz, rector que fué de la iglesia de San Bartolomé.

En 1435, el obispo, D. Diego López de Zúñiga, de la familia de los señores condes de Hervias, celebró concilio en Logroño y trasladó la colegiata de Albelda á esta ciudad, por mandato del papa Eugenio IV.

OBRAS NOTABLES MODERNAS

La actividad de los hijos de Logroño, así como el patriótico interés por engrandecer su ciudad, é ir elevándola al más alto rango posible, los están pregonando justamente, la multitud de magníficos edificios y monumentos modernos, que á los cuatro vientos lo decoran, entre los que llaman la atención extraordinariamente, los siguientes:

La Casa de Beneficencia, suntuosa en extremo. Inaugurada el 30 de enero de 1831, se recibió por terminada el 26 de junio de 1887. Su coste total fué 1.187,397'66 pesetas, pa-

gadas por la Diputación provincial. Fué construida con arreglo al proyecto presentado por el arquitecto D. Jacinto Arregui, modificado después por el Sr. Hijón, adjudicándose la subasta á D. José Villanúa, vecino de Zaragoza.

Situada al Oeste á poco más de un kilómetro de Logroño, en un campo amenísimo, no falta en ella ni el menor detalle para el santo fin á que está destinada. Tiene amplios y bien ventilados departamentos para hombres, mujeres y niños, higiénicos dormitorios, espaciosas galerías, bonita capilla, talleres, etc. y ante su fachada principal un hermoso jardín cerrado por una verja.

La Fábrica de Tabacos instalada en el convento de Nuestra Señora de la Merced, construido en el siglo XV.

Inauguróse el 14 de julio de 1890. Trabajan actualmente en ella unas 360 operarias.

Su maquinaria es admirable, llamando extraordinariamente la atención, la máquina sistema Barón, que fabrica diariamente más de 200.000 cigarrillos.

Los puentes sobre el Ebro, que son dos, de los mejores que se conocen, dan á esta ciudad grandísima importancia. Uno es de hierro, y el otro de piedra.

El primero, magnífico y sólido en extremo, tiene 330 metros de longitud, y fué construido en 1881 por la *Maquinista Terrestre y Marítima*

por el precio de 909.837'46 pesetas, dándosele el nombre de *Puente de Sagasta*, por ser este ilustre riojano el que más favoreció su construcción.

El segundo, de piedra, esbelto y espacioso, ocupa el mismo lugar en que se hallaba el construido por San Juan de Ortega, á mitad del siglo XII, sobre el que se destacaban los tres castillos, que recuerda el escudo de Logroño.

Tiene 198 metros de largo, y costó 250.000 pesetas, abriéndose al público el 10 de junio de 1884.

El Hospital.—Como prueba de los generosos y cristianos sentimientos que abriga el pueblo logroñés para con todos, en vista de lo reducido que iba siendo el antiguo hospital para aliviar al desvalido, construyó en el mismo sitio otro tan capaz, tan cómodo y hermoso, que puede servir de modelo á la mayoría de los de su clase.

Cuenta también una magnífica plaza de toros, buen teatro, hermosos cuarteles nuevos para infantería y caballería, y un Instituto para 1.^a y 2.^a enseñanza y escuela de artes y oficios, cuya magnificencia, espaciosidad y posición son el asombro de cuantos lo visitan. En frente de él, y en medio de un pintoresco jardincito, levántase una gran estatua de Sagasta, protector entusiasta de este pueblo, la primera que en vida se ha erigido á personaje alguno.

En su extenso *Jardín de las Delicias*, ó Paseo de los Reyes, elévase otra ecuestre, dedicada al Príncipe de Vergara, ó general Espartero, que, de humilde soldado voluntario contra el primer capitán del siglo ó sea Napoleón, llegó á tan elevados puestos.

AÑO DE 1521

¡A LAS ARMAS, LOGROÑESES!

Porque mejor es morir con gloria en el combate que ver las desgracias de nuestro pueblo.

Libro de los Macabeos.

¡A las armas, riojanos valientes!
que Asparrot (1) en Castilla va á entrar,
humillando primero á Logroño,
como clave de bélico plan.

No os arredren las fuerzas enormes
que en Cantabria acamparan ayer;
los valientes desprecian el número;
piensan sólo en morir ó vencer.

De Santiago á la iglesia acudamos,
que allí mora la amable Judiht,
que darános el plan de batalla
que animosos debemos seguir.

(1) Asparrot, general francés, sitiador de Logroño en 1521.

Virgen Santa, sostén de Logroño,
dinos, Madre ¿qué habremos de hacer? . . .
Defenderos cual fieros leones,
que peligran la patria y la fé;
y mejor es morir en la lucha,
sucumbir peleando es mejor
que sufrir atropellos y ultrajes
á la patria, á la fé y religión.

. . . . Rompe el fuego el cañón enemigo,
¡qué de horrores empiezanse á ver!
esperemos que avancen un poco. . .
. . . ¡fuego en ellos, que cerca se ven!
¡Pum! ¡pum! ¡pum! ¡viva España, paisanos!
¡fuego en ellos! y ¡viva la fé!
que se encuentren con un cementerio,
si nos llegan acaso á vencer.

. . . Blanca enseña tremola en su campo;
parlamento nos deben pedir;
. . . llega un parte. . . ¿qué dice? «Logroño,
da las llaves, si quieres vivir».
¡Dar las llaves! . . son algo pesadas:
emisarios, decid á Asparrot
que uno solo no puede llevarlas. . .
que se venga él con todo el convoy.
. . . Se oye el trueno de nuevo, riojanos;
la respuesta ha ofendido al francés;
aprestémonos, pues, á la lucha,
á estorbarle que avance ni un pié.

. . . ¡Alto el fuego! ha cerrado la noche;
ahora mucho podemos hacer;
cuando más descuidados se encuentren
á lanzarnos sobre ellos, . . . ¡Ea, pues!
¡pum! ¡pum! ¡pum! ¡logroñeses valientes!
¡defendamos la causa de Dios!
¡y que vean aquesos cobardes
que á Logroño aun le sobra valor!

En efecto, amanece el día once;
en el campo tan solo se ven,
de ambas partes los muertos y heridos,
y el completo botín del francés.
¡Han huido! ¡qué mengua! ¡cobardes!
¡los que ayer nos querían. . . tragar!
¡Viva España! Logroño valiente
ha sabido con gloria triunfar.

LA CIUDAD DE LA JÁCARA

Siglos hace que á la insigne y respetable capital riojana, Logroño, aplicósele el mote de la *Ciudad de la Jácara*; y ¿por qué? Algunos poco leídos y menos aficionados á escudriñar los secretos de la Historia, han interpretado este calificativo de manera poco favorable á la sensatez y formalidad, en general, de los hijos de la patria del cardenal Aguirre, cuando debieran saber, que la *Ciudad de la Jácara* es un título noble, glorioso, que les honra sobre manera, como lo vamos hacer ver en cuatro deshilvanadas líneas.

Descubierta la imprenta en Strasburgo el año 1424 por Juan Gutemberg, é introducida en España hácia el 1475, fué Logroño una de las primeras ciudades que empezó á hacer uso de tan civilizador invento, como fuélo también de las que instalaron el teatro.

Por este tiempo ocurrieron, por desgracia en esta ciudad, algunos asesinatos, con cuyo desagradable motivo se imprimieron en ella algunas coplas, dando noticias del suceso; y como entonces las coplas se llamaban *jácaras*, (1) cuando alguien fuera de esta capital hablaba de Logroño, y no recordaba el nombre, decía: *Esto ha sucedido en la Ciudad de la Jácara ó sea donde está la imprenta.*

Como era natural, á los hijos de esta ciudad se les solía llamar *jacareros*, no en el torcido sentido en que quieren tomarlo algunos, por ser bullangueros, chanceros, etc., sino por su legítima procedencia. ¿Qué? ¿no hay pueblos, mas *jacareros*, más *cantaqres* y *bulliciosos*, sobre todo en la tierra de loj *jigo chumbo* que los alegres logroñeses? A cada cual lo suyo.

El título de *Ciudad de la Jácara*, repetimos, honra á Logroño sobre manera, porque con sus *jácaras* dió una prueba palpable de amor á la cultura y al progreso.

(2) Jácara se deriva de la palabra árabe *zakar*, que significa, narración de un suceso memorable.

LOGROÑESES CÉLEBRES

Alabemos, queridos riojanos, alabemos, como lo manda el Señor en el libro sagrado de la Biblia, á los varones insignes que houraron á su patria. Bendigamos y ensalcemos á aquella pléyade inmensa de paisanos, que con su ciencia y virtud tanta gloria dieran á Logroño entre los que descuellan, los siguientes:

Alvar Pérez, el bravo defensor de Logroño en el sitio imponente de 1521.

Fernando Albia de Castro, erudito cronista de la Rioja, y noble caballero.

Ruy Díaz de Gaona, el valeroso capitán que con más tenacidad estorbó el paso á los navarros en el puente de Logroño el año 1335, muriendo como valiente ahogado en el Ebro.

Manuel de Samaniego y Jaca, arzobispo de Tarragoná y Burgos, el cual costeó el dorado del altar mayor del templo de Santiago.

Miguel y Tomás Espinosa, obispos de Marruecos.

Juan de Enciso, contador del emperador Carlos I, y fundador del convento de Madre de Dios.

El ingenioso y erudito poeta Claudiano.

El celeberrimo Cardenal Aguirre, el Salomón de España.

Francisco López de Zárate, poeta distinguido.
Pedro Fernández Navarrete, escritor notable.
Antonio Pérez Navarrete, marqués ilustradísimo.

El P. Arriaga, gloria y ornamento de la Compañía de Jesús.

Fr. Alonso de Navarrete, dominico insigne y mártir del Japón, y su primo hermano del mismo nombre, también mártir.

Fr. Jerónimo Román, agustino, historiador grave.

El Padre Andrés Mendo, jesuita, doctísimo escritor.

Fr. Juan Bautista Fernández, franciscano ilustradísimo.

D. Carlos Ramírez de Arelluno, coronel bizarro y de gran fama, que militó en toda la guerra de Italia.

Rmo. Fr. Domingo Román, agustino y famoso escritor.

Fr. Jerónimo Ruiz del Portillo, sabio jesuita, incansable propagandista de la ciencia verdad en América.

Fr. Alonso Ména y Navarrete, mártir glorioso, quemado vivo en el Japón.

D. Juan Díaz de Gauna, obispo auxiliar de Calahorra.

Fr. Jerónimo Román, agustino, autor entre otras obras de la *República gentilica*.

D. Juan Bautista González Larrauri, jesuita celosísimo, martirizado horriblemente en Filipinas.

P. Bernal, premostratense, notable escritor.

D. Bernardo Sáenz Vicuña, obispo de Canarias.

D. Antonio Soloaga, obispo de Ceuta, arzobispo de Lima, virrey y gobernador del Perú.

D. Rodrigo Cabredo, protonotario mayor de León X, y camarero de Adriano VI.

D. José Salazar, teniente general de caballería, célebre en las guerras de Flandes, Portugal, Aragón, Valencia y Cataluña.

D. José Antonio Domingo Baltasar Bustamante y Loyola, caballero de Calatrava, catedrático de la Universidad de Salamanca, fiscal de la real audiencia de Barcelona, orador y gobernador de la sala del crimen de Granada, etc.

D. Manuel de Samaniego y Jaca, arzobispo de Tarragona y Burgos, llamado por su caridad, *Príncipe de las misericordias*.

D. Cayetano Sierra, modelo de sacerdotes, que costeó el cementerio.

Fr. Gregorio Argaiç, benedictino, notable escritor.

D. Pedro de la Cuadra, inquisidor de Santiago, obispo de Osma y arzobispo de Burgos.

D. Bartolomé López de Castro, inquisidor de Cartagena de Indias, y arzobispo electo de Caracas.

Fr. Bernardo Ortuño, bernardo, notable pintor.

D. Francisco López de Zárate, poeta.

Como en este catálogo no hemos seguido orden cronológico, porque aquí á nada conduce, hemos dejado para el último el nombre del célebre logroñés,

Navarrete el Mudo, pintor de Felipe II, para copiar el siguiente epigrama con que honrara su memoria, el insigne *Lope de Vega*:

No quiso el cielo que hablase,
porque con mi entendimiento
diese mayor sentimiento
á las cosas que pintase,
y tanta vida les di
con el pincel singular,
que, como no pude hablar,
hice que hablasen por mi.

Hoy también honran á Logroño, otros personajes, que, por no herir su modestia, no citamos.

IMITADLOS, JÓVENES RIOIANOS

¡Cuánta más gloria y honor
dan á la patria estos hijos,
que los que por demasías
suspiran en los presidios!
¡y cuán más dignos aquellos
de bendición y cariño,

que los que su cuna afrentan
con actos viles é inicuos!

De la Rioja amados jóvenes,
imitad á los más dignos,
ó sea á los que os legaran
tantos recuerdos gratisimos,
pues más que aquellos tenéis
medios para conseguirlo;
así á vuestra cuna amada
prepararéis, sin sentirlo,
días de júbilo y gloria
y de santo regocijo.



LOGROÑO, como cabeza de partido judicial, comprende, por orden alfabético, los siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA Á LOGROÑO
Logroño.	18.758	leguas
Agoncillo.	671..	2
Albelda.	1.175..	2
Alberite.	934..	1
Arrúbal.	112..	2 y $\frac{1}{2}$
Cenicero.	2.573..	3
Clavijo..	339..	2
Daroca.	135..	3
Entrena.	913..	2
Fuenmayor.	2.169..	2
Hornos..	215..	3
Jubera..	372..	4
Lagunilla..	681..	3
Lardero.	974..	1
Leza.	227..	3
Medrano.	369..	3
Murillo Ríoieza..	2.030..	2 y $\frac{1}{2}$
Nalda.	1.372..	2 y $\frac{1}{2}$
Navarrete.	1.767..	2
Ribafrecha.	1.410..	2
Sojuela..	290..	2 y $\frac{1}{2}$
Sorzano.	500..	2 y $\frac{1}{2}$
Sotés.	546..	3
Torremontalbo.	88.	4
Viguera.	1.168..	3
Villamediana..	1.064..	1
Zenzano..	130..	5
«	«	«

Recuerdos de algunos de estos pueblos

Agoncillo es patria del eruditísimo prelado de Valencia, D. Juan González de Agoncillo, maestro de Santo Domingo de Guzmán. Fué también obispo de Calahorra hacia el año 1199.

El bizarro capitán Medrano, señor de Agoncillo, cedió generosamente los terrenos para la construcción del convento de San Francisco en Logroño.

El año 1334 fué decapitado en Agoncillo, don Juan Alonso de Haro, último vástago de los señores de Cameros en la línea de los Fortuñones, por orden de Alfonso XI de Castilla.

Albelda ó Albaida (la ciudad blanca) así llamada por lo vistoso de sus casas y palacios; se dice que la fundó el moro Muza, rey de Zaragoza; pero otros creen que lo que éste hizo fué amplificarla y fortificarla. Destruyóla D. Ordoño I, apenas Muza terminó de engrandecerla; pero en breve la restauraron los cristianos.

D. Sancho, rey de Navarra, mandó construir en ella el célebre monasterio de San Martín, en acción de gracias por el triunfo obtenido de los moros en Viguera, cuyo castillo era de los más fuertes de la Rioja. En dicho monasterio llegó á haber doscientos monges, y en él se escribieron obras de grandísima importancia, como la *Suma de los Concilios* y el *Cronicón Albeldense*, que se

conservan en el Escorial, y son la admiración de los sabios.

Tuvo Albelda una gran colegiata, que fué trasladada á la iglesia de la Redonda de Logroño, como ya se ha dicho.

Cuenta entre sus varios hijos célebres al *Monje Vigila*, autor del *Cronicón Albeldense*, y á don *José Duro del Saz*, doctísimo magistral de Cuenca.

Alberite dicen algunos que quiere decir *iter albæ* (camino de la ciudad blanca, Albelda), pero otros creen que su primer nombre fué *Berito*, al que los godos ó moros le antepusieron la partícula *al*, como á otros muchos pueblos, resultando *Alberito* (hoy Alberite). Su fundación se atribuye á los *Berones*. Fué silla episcopal de *San Cuarto*, discípulo de los apóstoles, y compañero de predicación de San Pablo. Se cree que murió en dicho Alberite hacia el año 76, y que sus restos fueron trasladados á Roma.

Cenicero cuenta entre sus notables hijos á D. Francisco Martínez, obispo de Cartagena, y al ilustradísimo D. Fernando Nestares del Consejo de Castilla.

Entrena, llamada antiguamente *Entilena*, fué cuna del celeberrimo D. *Diego Fernández* de Entrena, arcediano de Calahorra, refrendario de Martino V, tesorero de D.^a Blanca de Navarra y descendiente del conde de Alava. Fundó á sus expensas los conventos de San Agustín de Haro, y el de la Estrella de San Asensio, éste último

debido al siguiente suceso: «Viniendo de Haro dicho D. Diego ocurrióle de noche tal tempestad, que lo dejó desorientado; y encomendándose de veras á la Madre de Dios, apareciósele en el camino, según cuenta la historia, *una estrella* que le sirvió de guía hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Estrella en San Asensio, en que vivían algunos religiosos, que le hospedaron cariñosos. En testimonio de gratitud resolvió fundar allí un hermoso convento para los hijos de San Jerónimo, cuyos restos se ven aún en nuestros días.

Fuenmayor conserva en su hermosa iglesia parroquial un notabilísimo retablo del siglo XVII. Esta villa fué dada á Santa María de Nájera por D.^a Estefanía, viuda de D. Sancho. Su terreno es tan fértil que ha inspirado el adagio: *Vega por vega, de Fuenmayor á Entrena.*

Jubera. Está casi fuera de toda duda que el apóstol Santiago predicó en esta importante villa, y que un hijo del general D. Sancho de Tejada tuvo en ella su casa con su castillo, al que, por haber estado muchos años peleando en Aragón, le usurparon dicha herencia: pero, habiendo aquel litigado su derecho, salió la sentencia en su favor con esta palabra: *Hereda*; por lo que se apellidó así *Hereda*, y lo mismo sus sucesores; aunque corrompiendo el vocablo en *Heredia*, ilustre en Castilla y Aragón.

Afirma un cronista que en las riberas del río Jubera y Lagunilla, en el término llamado *Rute*

ó *Roda* hubo un convento de Bernardos, siendo sus fundadores D. Pedro y D. Diego Jiménez, señores de los Cameros, á quienes donaron las tierras desde el arroyo de Gos hasta el término de Murillo. Después este monasterio se trasladó á Monte Laturce, cerca de Clavijo.

Lagunilla se gloria de haber sido patria del famoso escritor militar, D. Juan Sáenz Viámonte, doctor en ambos derechos, prefecto ó auditor general de Milán.

Lardero, en sentir de algunos, es, como si dijera el *quemadero* por haber sido martirizados en esta población en tiempo de los emperadores romanos, muchos confesores de la fe de Jesucristo.

Es patria del sabio teólogo y electo obispo de Cuenca, D. Fernando Olea.

Leza. Su fundación se atribuye á los griegos, que la llamaron *Lethe*, por alusión al río *Leteo* ó del olvido, de su país.

Es cuna del celeberrimo Arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero, admiración del Concilio de Trento, por su vasta sabiduría. Al patriotismo de este insigne prelado se debe la construcción de varios puentes sobre el río Leza.

Murillo de Ríoieza. La parte ó barrio al Norte, contiguo á la parroquia, es antiquísimo y conocido en algunas crónicas con el nombre de *Morillo*.

Su magnífico templo, de 45 metros de longitud y 19 de anchura, ha sido indudablemente cons-

truido en dos épocas. Lllaman en él la atención por su valentía, el arco rebajado sobre que descansa el coro, y la subida en espaciosa espiral á su esbelta torre.

En la parte baja del mismo templo existe la ermita del Santo Cristo, construída el año 1204, y recientemente restaurada á espensas de los piadosos consortes D. Tomás Michel, general de brigada, y D.^a Joaquina, incansables bienhechores de su pueblo.

En la pequeña ermita de Santa Ana existe una columna de piedra de 1'50 metros de altura; en que debajo de la figura de un cordel se lee: *Aquí..... el ladrón*, que, según la tradición, da á entender que en ella fué ejecutado un sujeto que, habiendo robado el copón con las Sagradas Formas, fué prendido inmóvil en aquel lugar con el cuerpo del delito.

Y sobre esto, lector, no hago comentario;

Según me lo han contado, te lo cuento.

Muy próximo á Murillo, á la parte del Sur, hay un campo, llamado de *la Victoria*, otro denominado de *la Matanza*, y dentro de su misma jurisdicción, los conocidos con los nombres, de *Valdemoro* y *Valdelamuerta ó Valle de la muerte*, testimonios, á nuestro juicio, de la célebre batalla de Clavijo.

Un poco más abajo de *Peñacolorada*, se ven los restos de un sólido puente, que debía ponerse

en comunicación con la famosa Calzada de los romanos.

En el término llamado *Cuestarrón* hay señales de haber habido un campamento romano, con su aljibe. A su falda pasaba dicha Calzada.

Cuéntanse como hijos ilustres de *Murillo*, *Fr. Juan Ramírez*, dominico, obispo de Guatemala, que escribió la obra *Advertencias sobre el servicio personal de los indios en la nueva España*; *D. Manuel Murillo Argoiz*, dignísimo obispo de Segovia;

D. Antonio Aransaiz, que renunció el obispado de Segovia y se retiró á Murillo, su patria, á quien amaba estrañablemente.

D.^a Gumesinda Benita Michel, religiosa agustina en Logroño, de la cual se conservan 57 cartas y una multitud de variadas poesías, que, si no son joyas literarias, prueban bien claramente que estuvo dotada de una inteligencia poco común y de un corazón inflamado en el amor divino, por lo que su virtuosísimo confesor, *D. Juan de Sorozábal*, canónigo de Logroño, muerto en olor de santidad, dejó escritas en la biografía que hizo de esta hija insigne de Murillo, estas palabras: «*Yo estoy persuadido de que su Majestad con estos trabajos la purificó de sus miserias, y de que de la cama voló su alma al Cielo.*»

Fueron así mismo hijos de esta villa, y sobrinos de la citada religiosa,

D. Rafael Joaquín Michel, coronel de artille-

ría, á cuya piadosa munificencia se debe entre otros valiosísimos regalos, el espacioso y decente cementerio nuevo, por lo que fué declarado hijo predilecto, y se dió su nombre á la calle en que naciera.

Digno y mil veces mereceior era de tales distinciones.

Hermanos del mismo fueron, nacidos también en esta villa, *D. Miguel Michel*, coronel de la misma arma, y autor de la interesante obrita, «*El Guía del Artillero*,» y *D. Gabino*, abogado y diputado provincial, proctector entusiasta de su pueblo, á los cuales sobreviven otros tres, que ocupan grandes puestos en la milicia y en el Estado, cuyos nombres por no herir su modestia, no citamos.

El 4 de agosto de 1895 se inauguró un magnífico puente sobre el río Jubera, que ha dado mucha vida á esta población, con cuyo motivo publicamos los siguientes versos:

AL RÍO JUBERA

Hijo fiero del nublado,
reforzado en las montañas
monstruo informe sin entrañas,
que tan mal nos has tratado,
humilla tu altanería,
abáte tu despotismo;
que á todo llega su día;
á la altura y al abismo.

Desde este instante feliz,
cesó el poder soberano,
que ejercías inhumano,
sobre este pueblo infeliz.

Ya no te podrás gozar
en cortarnos fiero el paso
para hacernos pernoctar,
fuera del hogar, al raso.

Ya no verás suspendidas
las agrícolas labores,
por infundirnos temores
tus soberbias avenidas.

Ya no podrá tu inclemencia
privarnos del regocijo
de visitar con frecuencia
á la Reina del Cortijo,
á esa Patrona querida,
del alma dulce embeleso,
á cuyas plantas rendida
le envía mi musa un beso.

Ya no podrás socavar
la base de nuestro templo,
que tu saña sin ejemplo
pretendía derrumbar.

Siglos y siglos has sido
la alarma de nuestra Villa,
pero hoy tu altivez se humilla,
al fin has sido vencido.

Tus humos de hosco sultán
en este día acabaron;

bastante martirizaron
al cavador y al gañán.

Tu enfurecida corriente
ya no se irá por do quiera,
pues las pilas de ese puente
te trazarán la carrera,
y tendrás que dividirte,
porque tendrás que estrellarte
contra esa valiente sirte,
que honra la ciencia y el arte.

Queda una vez más probado,
aunque la verdad te hastie,
que todo aquel que se engríe
queda á la postre humillado,
como te ha ocurrido á tí,
bandido cruel de la sierra,
que hacías un maniquí
de esta bellísima tierra,
y hoy te tienes que estrechar
y sujetarte á ese grillo
para más no molestar
á los hijos de Murillo,
que alegres sobre las losas
de esos cinco hermosos muros
se jugarán seguros
con tus aguas impetuosas,
dando mil gracias al cielo
y á cuantos han cooperado
para verte sujetado
como un manso riachuelo.

Nalda, antiguamente Enal, venera la anti-
quísima imagen de Nuestra Señora de la Arme-
daña, ante la que se cree, que oró D. Ramiro
antes de dar la batalla de Clavijo.

En su antiguo castillo conservaron los duques
de Abrantes el cuchillo con que D. Enrique dió
la muerte á su hermano D. Pedro, *el Cruel*, en
los campos de Montiel.

Dicha arma desapareció en *la francesada*.

Navarrete. Por más que algunos opi-
nan que esta población es antiquísima, otros di-
cen, que data de la época de Alfonso VIII de
Castilla, ó que por lo menos éste la reedificó y
engrandeció, cercándola de murallas y castillos,
y concediéndole fueros en 1199.

Su iglesia parroquial es hermosísima y, en
sentir de peritos, de las mejores del obispado.
Desde el año 1116 fué matriz de la de Fuenma-
yor hasta el 1785, en que se desunió de R. O.

Tuvo un convento de franciscanos, dedicado
hoy á escuelas.

Entre la multitud de hijos distinguidos cuenta
la insigne villa de Navarrete, los siguientes:

San Funes, obispo de Nájera;

D. Martín Bazán, obispo de Zamora;

D. Pedro Manjarrés, obispo de Mallorca;

El P. Francisco Salinas, jesuíta doctísimo;

D. Andrés Angulo, presidente de la real Chan-
cellería de Granada, y obispo de Segovia;

D. Sancho González Heredia, capellán real de

Felipe II y Felipe III, y camarero de S. S. Gregorio XIII;

D. Antonio González Heredia, hermano del anterior, camarero de los papas Clemente y Urbano VIII;

D. Bartolomé Garceto, capellán de S. M.;

D. Francisco Coloma, gobernador y capitán general de Filipinas;

Fr. Juan González de Albelda, dominico, sublime escritor de teología escolástica;

Dr. José de Ayala, jesuita doctísimo;

D. Joaquín de Clara, arzobispo de Tebas;

D. Diego Salinas, consejero de Estado, etc.;

D. Miguel Salinas, hermano del anterior, auditor general de los ejércitos nacionales.

Ribafrecha cita entre sus beneméritos hijos al Reverendísimo Padre Ruete, ilustradísimo general de la Orden de dominicos.

Sorzano. El año 1066. D.^a Estefanía, viuda del rey de Nájera, D. García, dejó por herencia este pueblo á su hijo D. Sancho, por lo que se cree, que era independiente.

En el siglo XIV, cuando D. Enrique II dió el Señorío de Cameros á D. Juan Ramírez de Arellano, conde de Aguilar y duque de Abrantes, Sorzano quedó sujeto á Nalda hasta 1632, en que el inmortal sorzanés, D. Juan Calvo, párroco, consiguió hacerlo independiente.

Este dignísimo riojano proporcionó á su pue-

blo el difícil é importantísimo regadío que tiene, por lo que merecía una estatua.

En este pueblo nacieron también entre otros hijos célebres:

D. Francisco Calvo Escudero, secretario de Felipe II.

D. Pedro Estefanía, del Consejo de S. M., protector entusiasta de la escuela de su pueblo.

D. Diego Calvo, coronel de ingenieros y director del canal de Panamá, etc.

D. Francisco Javier Calvo, guardia de Corps; *D. Santiago Navajas*, incansable propagador de la lengua latina.

D. Pedro José del Castillo, notable orador, magistral de Calahorra.

Fr. Pedro de Campo, franciscano, muerto en opinión de santidad en Barcelona, donde se conserva *incorrupta su mano derecha*, á la que se dedicaron los siguientes versos:

Naciste, Pedro, en Sorzano,
luego á Monserrat te fuiste,
y en Barcelona vestiste
el hábito franciscano.
Allí ejercitó tu mano
tan ardiente caridad
que en señal de tu bondad
aun se conserva *incorrupta*,
pues mereció tu conducta
la fama de santidad.

Fué también hijo de esta villa, el Dr. *D. Ma-*

nuel Pascual Pavia, párroco ilustradísimo de Madrid, protector entusiasta de la misma.

Villamediana. En testimonio del singular cariño que profesamos á este pueblo, por el que cruzamos con frecuencia, hemos tratado de averiguar con especial interés el origen de su nombre, y hemos podido descubrir, que primeramente se llamó *Villametrana*, que quiere decir *Villa en medio* de Alberite y otra que hubo indudablemente en *Puentemadres*, de que aún se conser van restos.

En Villametrana hubo un convento de religiosos Bernardos.

En Puentemadres se encontraron hace años algunas monedas célticas.

¿Qué gracioso ó mal intencionado sería el que cambiara el simpático y bien aplicado nombre de *Villametrana* por el actual de *Villamediana*?

Viguera, población antiquísima, de gran importancia, dicen algunos que se llamó así ó *Verkara* por estar enfrente ó cara del rio *Vero* ó *Iregua*; otros *Vicaria*, por haber sido trasladada á este lugar la vicaría ú oficina de Cantabria por Leovigildo. Pero nosotros más conformes vamos con lo que dice el *Abraham de la Rioja* sobre este particular, es decir, que *Viguera*, procede de *Berkara* ó *Vergara* nombre vascongado, por haberse casado D. Miguel Sáenz de Vergara, hijo de las casas solariegas de Olariaga, Gaviria y Arizabal, natural de la villa de *Vergara* en

Guipúzcoa, con D.^a María González de Tejada, de la villa de Gallinero de Cameros, de los cuales descienden los Vergaras de Torrecilla de Cameros, Camprobin y Baños de Río Tobía.

A fines del siglo IX, el célebre moro Abdallá, tuvo presos en el castillo de esta población á sus tíos los reyes árabes de Tudela y de Zaragoza, hasta que se zanjaron sus diferencias.

Es patria de *D. Diego Escuder*, camarista de Castilla, y de *Fr. Domingo Sáenz*, de Alcega, obispo de Caracas.

ALFARO

En el orden numérico
de abajo arriba
es el pueblo primero
de la provincia;
y respecto á riqueza
de territorio
si el primero no forma,
le falta poco.
Tiene huertas hermosas,
sotos amenos,
fertilísimos campos;
¡vaya un terreno!
Es el jugo que brindan
sus olivares,
y el néctar de sus viñas
inmejorable;

y por tener de todo
tiene una historia
que es un timbre glorioso
para la Rioja.
Mis paisanos queridos,
leedla atentos
y sabréis lo que han sido
los alfareños.

Alfaro: la estructura de este nombre indica ser de origen árabe. Sin embargo, su fundación debe remontarse á muy lejanos tiempos; por más que no haya exactas noticias anteriores al año 1.073, en que el Cid Campeador se apoderó de su fortaleza de tiempo de los romanos, en opinión de algunos, y retó al conde García Ordóñez.

En tiempo de Alfonso VII era villa, y fué eximida por él del pago de la moneda forera, y declarados hijos-dalgo todos los que naciesen dentro de sus muros.

El año 1.126 estableciéronse en ella muchos cristianos, que el citado Cid había librado del poder de los musulmanes.

En 1.208 avistáronse en Alfaro los reyes de Castilla, de León, de Aragón y de Navarra, y concertaron treguas.

En 1.288, D. Sancho IV, *el Fuerte*, celebró en ella las famosas cortes, con motivo de las cuales ocurrió el trágico suceso que vamos á recordar á grandes rasgos ó sea la

MUERTE DESASTROSA DEL CONDE D. Lope de Haro y Bearne

Disgustado el rey D. Sancho, *el Fuerte*, de su favorito, D. Lope de Haro, señor de Vizcaya, por su oposición intransigente á ciertas resoluciones, que, por oño y envilia á aquél, los magnates aduladores hacían creer al monarca que serian en extremo ventajosas para su reino, convocó cortes en Alfaro, á las cuales mandó que concurriese el citado conde con el infante don Juan, yerno del mismo. Sin oponer la menor resistencia acudieron ambos, pero acompañados de una fuerte escolta.

Abierta la sesión, se puso á discusión, si don Sancho debiera proteger al rey de Aragón ó al de Francia, que estaban en pugna, y demandaban su apoyo. Estando en lo más acalorado de la cuestión, el rey salió del salón pretestando una urgencia; pero fué con el objeto de enterarse de las fuerzas que aquellos llevaban; y convencido de que las suyas eran mayores, volvió al salón, preguntando desde la puerta á los rebeldes si habían acordado ya lo conveniente. Como el rey no pasase á su puesto, contestaron los interpolados: *Pasad, señor, adelante, que decíroslo hemos*; á lo que el rey repuso que habían acordado tarde, y que de allí no saldrían sin de-

volverle todos los castillos. Furioso D. Lope llamó á los de su escolta, y al propio tiempo desenvainó un largo puñal y se avalanzó al rey con el fin de asesinarle; pero uno de los caballeros fieles al monarca dió tal cuchillada á D. Lope que, la mano corta la á cercén, cayó al suelo con el mortífero cuchillo que empuñaba. Después de esto, otro le derribó muerto de un mazazo que le dió en la cabeza.

A D. Diego, hijo del favorito muerto, dió don Sancho tres cuchilladas por no contestarle en aquel acto á unas preguntas, dejándolo muy mal parado, y el infante D. Juan, que acababa de herir á dos caballeros del rey, se salvó de una muerte segura, por los ruegos de la reina doña María de Molina, á quien su esposo D. Sancho quería con delirio.

«La historia, dice un cronista, no condena en absoluto esta sangrienta escena; sin embargo la manera de consumarla no fué la más leal y franca; empero D. Lope era muy acreedor á lo que le sucedió. Tampoco estuvo bien que un soberano se convirtiese en verdugo, bajando de un salto todos los escalones de la escala social, para convertir la espada de la justicia en segur de castigo, al herir tres veces por sí mismo á D. Diego, hijo de D. Lope; así como fué D. Sancho demasiado clemente con D. Juan, su hermano.»

Terminado tan desagradable suceso, el rey se dedicó á recuperar los castillos que le había usurpado D. Lope, y con este motivo se trasladó á Sto. Domingo de la Calzada para posesionarse del de Bañares, que era una formidable fortaleza. ¡Cuántas veces la recorrimos en nuestros juveniles años! Ya no existe.

La viuda del asesinado D. Lope, madre de D. Diego, y hermana de la esposa de D. Sancho, presentóse á éste en dicho Sto. Domingo, cubierta de luto, á suplicarle que perdonase á su hijo, á la cual contestó el monarca compadecido, que *D. Lope era el que se había buscado la desgracia*; que él no abrigaba la menor prevención contra su familia, y que por lo mismo, D. Diego continuaría en los mismos cargos, si le era fiel. Y basta de historia tan triste y poco grata para nobles corazones.

En marzo de 1437 se celebraron en esta misma ciudad los desposorios del príncipe de Asturias (más tarde Enrique IV) con D.^a Blanca de Navarra.

Juan II vendió esta población á D. Alvaro de Luna; pero indignados los vecinos protestaron enérgicamente de tal enajenación, y el rey tuvo que revocar su acuerdo.

El año 1466, el conde de Foix puso sitio á la misma, y los valientes alfareños rechazaron con sin igual arrojo á los sitiadores

MONUMENTOS

Alfaro tuvo antiguamente edificios para once mil vecinos, un hermoso castillo, cuarteles, etc.

Su iglesia de S. Miguel cuenta más de dos siglos: es majestuosa y de orden dórico. Sus dos torres de ladrillo, perfectamente iguales, forman una bonita fachada.

El coro de su templo es notable por el gusto con que tanto el edificio, como la sillería, están trabajados.

Las armas del escudo de Alfaro que consisten en una llave y un castillo, ponen muy alto el nombre de sus hijos, dando á entender, que la custodia ó guarda de la población estaba confiada á su valor y fidelidad.

HIJOS CÉLEBRES DE ALFARO

Han honrado á esta ciudad con su ciencia y virtud, entre otros muchos hijos, los siguientes:

Alonso Ezquerro, jesuita doctísimo.

Fr. José Ruiz del Sotillo, general insigne de los benedictinos.

Fr. Salvador de S. Miguel, candelario, que á los 20 años de edad era gramático, filósofo y teólogo consumado y murió en olor de santidad.

Garci-Ezquer, resucitado milagrosamente por

la Virgen de Valvanera en 1428, según relación de Bravo, Yepes, Villafañe, Casas, etc.

D. Juan Valdero, catedrático de la Universidad de Valladolid y famoso escritor católico.

Fr. Gregorio de Alfaro, benedictino, eminente escritor: rechazó la mitra.

Andrés Zamudio de Alfaro, médico de cámara del rey Felipe II.

D. García Pérez de Araciel, vice canciller, presidente del R. Consejo de Aragón.

D. Vicente Pérez, hermano del anterior, decano y gobernador del Consejo de las Ordenes.

D. Manuel Pérez de Araciel y Rada, arzobispo de Zaragoza, sumamente virtuoso é ilustrado.

D. Alonso Pérez de Araciel y Rada, famoso jurisconsulto, individuo de la Cámara del Consejo de Indias.

D. Antonio Pérez (Perezius), celeberrimo escritor jurista.

D. Juan de Campo y Gallardo, escritor notable, abad de Sta. María del Burgo.

D. Martín de Castejón, gran jurista, inquisidor de la Suprema.

Sor. Catalina de San Alberto, carmelita descalzada, á quien el Señor comunicó el don de sabiduría.

Fr. Martín Castejón, insigne cartujo.

D. Martín del Pueyo y Camargo, notable canonista, Oidor de Canarias.

D. Jerónimo Antonio de Ezquerro, pintor famoso, admirado por el Consejo de Castilla.

D. Santiago de Tejada, famoso jurisconsulto, apóstol de la caridad.

Sr. Marqués de Orovio, ministro de Fomento.

Entre la nobleza de Alfaro, dice un famoso escritor, hay apellidos muy célebres, tales como los Bonifaz, descendientes del insigne Almirante que rompió las cadenas que interceptaban la navegación del Betis, cuando la conquista de Sevilla por San Fernando; los Heredías, los Ladrón de Guevara, los Soracoíz, los Montenegros, los Mendozas, etc.

Alfaro, como cabeza de partido judicial, solo comprende los tres siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á ALFARO
Alfaro.	5717.	12	
Aldeanueva Ebro	2707.	10	2
Rincón de Soto. .	1260.	10	2

Aldeanueva es patria de *Fr. Iñigo García Jiménez*, ilustre benedictino, y escritor eruditísimo; y **Rincón de Soto** lo es del profundo literato *D. Juan Antonio Llorente*, que dejó escritas un sin número de obras importantes.

ARNEDO

A la orilla del río Cidacos,
Que Sadacos también se llamó,
La ciudad perilustre de Arnedo
Se levanta cual bello florón.

*
*
*

Son sus campos alegres y amenos,
Y sus huertas un lindo pensil:
Tiene historia brillante y gloriosa,
Cual veréis en resumen aquí.

Dice el sabio cronista riojano, Fr. Mateo Anguiano:

«Una de las poblaciones más antiguas que reconozco en esta comarca es la de Arnedo, situada en un valle ameno, que fertiliza el río Cidacos, á tres leguas de Calahorra, y á las faldas de la sierra de Cameros.

No sabré decir quiénes fueron sus primeros pobladores, aunque presumo que fueron celtiberos. Lo mismo opinamos nosotros, creyendo con el mismo, que el nombre primitivo fué el de *Sadacia* ó *Sidacia*, como á los pueblos de su valle se llamó *Sidacios* ó *Sadacios*, cuyo nombre, algo corrompido, conserva el río que á lo largo lo atraviesa, (*el Cidacos*).

«Es fábula pensar que las cuevas artificiales que hay cavadas en las peñas de su circunferencia, son obra de moros, porque, aunque estos,

no hay duda de que llegaron á ocupar esta ciudad, la tuvieron en su poder muy poco tiempo, porque no solo la defendieron y restauraron los dos célebres hermanos D. Froilano y D. Alonso, *el Católico*, señores de esta tierra, sino los reyes, sus descendientes, y últimamente, después de la batalla de Clavijo, la recuperó el rey D. Ramiro I, á cuya empresa acudieron muchos nobles de la sierra vecina con sus peñones y mesnadas. Dichas cuevas, como las de Nájera, Murillo, etc., fueron moradas de cristianos penitentes ó anacoretas, que huían del bullicio del mundo.»

HIJOS CÉLEBRES DE ARNEDO

Hablando sobre este particular el citado cronista dice: «Madre fecunda ha sido esta ciudad de ingenios y de esclarecidos varones en armas y letras: soy enemigo de lisonjas y amigo de la verdad; pero bien notorio es que solo la ciudad de Arnedo y su comarca, por muchos años, han poblado de sujetos aventajados los colegios mayores, las catedrales, los tribunales, etc., siendo muchos los presidentes de Consejos, obispos y arzobispos que la ilustran, y aunque toda la Rioja ha sido en esta parte fecundísima, con todo eso, ninguna ha contribuido como ésta á sus lustres. Y para que no se crea que es exagerado el juicio del citado cronista en este particular, podemos asegurar que son hijos de Arnedo;

D. Jerónimo González, ministro de la Sagrada Rota Romana, y docto publicista;

Fr. Martín de San Onofre, carmelita descalzo, elocuente orador sagrado;

Ilmo. Sr. D. Andrés Fernández de Espenza, obispo de Yucatán;

Ilmo. Sr. D. José de Argaiz, arzobispo de Granada;

D. Juan de Torres, virtuosísimo y caritativo sacerdote;

D. José González de Uzqueta, caballero del Hábito de Santiago, y consejero de los Supremos de Castilla é Indias; y su hijo

D. Juan González de Valdés, caballero también de Santiago, y consejero de Castilla, etc.

Fr. Juan de la Madre de Dios, provincial, definidor y procurador general de la Orden del Carmen en Roma;

El docto, eminente y dignísimo cirujano de S. M. y Majestad de cirujanos, *D. Matías Lera*, Gil de Muro;

D. Pedro de Argaiz, magistral de Burgos, presentado por el rey para el obispado de Cartagena, de Indias, que rehusó;

Fr. Antonio de Arnedo, distinguido capuchino y escritor;

D. José Argaiz y Bretón, auditor de Castilla en la Rota pontificia;

D. Diego Fernández del Valle y Bretón, alcalde de casa y corte, y famoso jurisconsulto;

D. Justo Bretón, catedrático de la Universidad de Valladolid;

D. Lucas Eguizábal y Beamón, doctoral de la S. I. Catedral de Osma;

D. Marcos Argaiiz Ibar Navarro, consejero del Supremo de Castilla;

D. Justo María Ibar Navarro, del Consejo de Estado;

D. Antonio Jiménez Navarro, del Consejo de Castilla;

Su Alteza, D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, virrey de Méjico;

Ilmo. Sr. D. Isidoro Sainz de Alfaro, auditor de la Nunciatura española;

Excmo. Sr. D. Manuel Bretón, conde de la Riva y Picamoxons, vizconde de Valdesalas, teniente general;

D. Santiago Pérez y Garrido, distinguido músico.

Excmo. Sr. D. José de Olózaga, presidente del Consejo de Estado, protector incansable de los trabajadores;

D. Leopoldo Ruiz de la Torre, distinguido pintor, premiado con varias medallas y con una pensión de mérito por el Gobierno de la nación.

Con tantos hijos ilustres,
insigne pueblo de Arnedo,
ya puedes estar gozoso
y altamente satisfecho.

Recibe mi enhorabuena

y mil plácemes por ello,
y ¡ojalá, que imitadores
exhibas en todo tiempo
para mayor gloria tuya
y honra del riojano suelo!

Además, según el P. Anguiano, sufrieron martirio en esta ciudad, los dos hermanos, Pompilio y Lucio Varo con san Maximiliano, obispo de Calahorra, que los bautizó, siendo emperadores Diocleciano y Maximiano, según lo que se lee en el Cronicón del Arcipreste Juliano, año 288.
«Imperatōribus Diocleciano et Maximiano, etc.

MONUMENTOS

Tiene Arnedo tres parroquias; pero la más notable por su solidez y gran mérito artístico es, la dedicada á San Cosme y San Damián. En una de ellas se guarda, cual lo merece, el estandarte que tantas veces enarbolaron los arnedenses en las guerras contra los moros, una de ellas, según nos han asegurado, la de las Navas de Tolosa.

En Arnedo se ve un antiguo castillo con un hermoso aljibe, casi inexpugnable, que revela la gran importancia que en tiempos remotos debió tener esta ciudad. Fué reparado y fortificado en 1837.

La Virgen de Vico. «A media legua de esta ciudad, dice el mismo P. Anguiano, es venerada la sagrada imagen de Ntra. Señora de

Vico, así llamada por haberse aparecido sobre una retama silvestre á un moro, llamado *Can de Vico*. Ignoro el año de su aparición, mas no dudo que hace muchos siglos, y que fué triunfo de Maria Santísima, el mencionado moro, ganándolo para Dios y trayéndole á la Fe santa con amorosas palabras.

Por muchos años tuvo corto hospedaje (una humilde capilla), esta Santísima imagen, aunque nunca dejó de ser asistida con decencia y acompañada de devotos siervos y capellanes; pero, creciendo cada día la devoción con los frecuentes milagros, se erigió en su santa casa, el Convento de la Regular Observancia, donde fué cordialmente servida hasta la exclaustración de los religiosos.»

Este convento es hoy propiedad de los herederos de D. Salustiano Olózaga, y en él se celebró un *certamen literario*, en que fuimos agraciados con uno de los premios.



Arnedo, como cabeza de partido, comprende los siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á ARNEDEO
Arnedo.	4219.	9	
Arnedillo.	1303	8	2 y $\frac{1}{2}$
Bergasa.	492.	6	1
Bergasillas.	174 y 9)	6	1
Carbonera.	130.	7	2
Corera.	669.	4	3
Enciso.	924.	7	4
Galilea.	547.	4	4 y $\frac{1}{2}$
Turruncún.	309	9	2
Villar de Arnedo.	1569.	7	1 y $\frac{1}{2}$
Villarroya.	495.	10	2 y $\frac{1}{2}$
Zarzosa.	330.	8	4 y $\frac{1}{2}$
Herce.	742.	7	1
Munilla.	1496.	7	3
Muro de Aguas. . .	711.	10	3
Ocón.	318.	6	4
Poyales.	195.	9	3 y $\frac{1}{2}$
Préjano.	501.	8	1 y $\frac{1}{2}$
Quel.	1880.	9	1
El Redal.	504.	5	4
Robres.	109.	6	5
Santa Eulalia. . . .	261.	7 $\frac{1}{2}$	1 y $\frac{1}{2}$
Tudelilla.	1153.	7	1 y $\frac{1}{2}$

Algunas curiosidades de estos pueblos

Arnedillo es célebre por sus aguas medicinales.

El 18 de mayo de 1823 libróse en ella una terrible acción contra los franceses.

En él se encuentran preciosas petrificaciones de mariscos, etc.

Son hijos notables de Arnedillo:

D. Fortún Ochoa, alcaide del castillo del pueblo, librado milagrosamente de la muerte por la Virgen de Valvanera; y

D. Juan Iñiguez de Arnedo, capellán de la Capilla de Reyes Nuevos de Toledo, famoso jurisconsulto.

Enciso debe ser población antiquísima, y de gran importancia, á juzgar por los restos de antiguas murallas y torreones con dos *incisiones* en piedra viva, de las cuales, se cree, que viene el nombre de *Incisio*, corrompido en *Enciso*. Tuvo cinco puertas. Es patria de *Fr. Juan del Espíritu Santo*, carmelita descalzo, provincial de Castilla, y procurador de la curia romana. Se dice que formó tribunal para la beatificación de la venerable Madre María Jesús de Agreda.

Munilla también debió ser de importancia por los restos de la muralla de tierra y canto, muy bien construída, que aún se admiran. Fue villa eximida, y uno de los principales pueblos del

Señorio de Cameros. Tiene, como Enciso, batanes, molinos, fábricas de paños y de chocolates.

Ocon, población antiquísima de tiempo de los romanos. Su primer nombre fué *Octaviolca*, dado por Octaviano Augusto César, por ser plaza fuerte, aunque pequeña.

En la heredad llamada *Okovia* ú *Ozovia* sufrieron el martirio los tres cristianos hermanos, Máximo, Dadas y Quintiliano. El rey D. García, dió en arras esta población, á su esposa D.^a Estefanía.

Entre sus hijos insignes, figura D. Alonso Juberá, mélico notable y autor de varias obras de su profesión.

Prèjano es patria de D. Pedro Jiménez, obispo de Badajoz y de Coria. Fué discipulo del *Tostado*, y dejó escritas varias obras notables.

También son hijos de esta villa:

D. Miguel Herce Jiménez, capellán de S. M. Fué el que por su gran estudio y diligencia, y á su costa, consiguió de Roma el que se consignara en el Breviario, la afirmativa de que el apóstol Santiago, *el Mayor*, predicó en España;

D. Pedro Samaniego, capellán de honor de S. M., y arcediano de Castro.

Quel tiene en la cima de la roca, al centro del pueblo, un castillo ó atalaya de construcción romana, lo cual revela su antigüedad y su importancia. Es famoso por sus ricos aguardientes, pero muchísimo más por su notable hijo, *don*

Manuel Bretón de los Herreros, célebre autor dramático, é individuo de la R. Academia.

El Redal es patria de D. Juan Ocón, arzobispo de las Charcas, insigne por su ciencia y su virtud; y de *D. Francisco Casto Reyó*, arzobispo de Almida.

CALAHORRA

Calahorra ¡qué nombre tan glorioso
Y en el mundo de tanta resonancia!
Su heroísmo, cual pocos, asombroso
Superó al de Sagunto y de Numancia.

El escudo sin par lleno de gloria.

De la noble matrona de su Raso (1),
Es el bello resumen de su historia,
Conoció la de Oriente hasta el Ocaso.
Resumen que á ampliar voy, caros paisanos,
En honor de los dignos calahorranos.

El origen de la celebérrima ciudad de Calahorra se pierde en la noche de los tiempos, pues mientras unos afirman que la fundó Tábá Cán, nieto de Noé, otros creen que fué Palatuo, rey de España muchos años después. Sin embargo, sábese casi con seguridad que existió hace dos mil años, y que figuraba como ciudad municipal,

(1) *Raso* plaza principal de Calahorra.

sujeta á la chancillería de Zaragoza, en tiempos de los romanos, con el nombre de *Calagurris Nassica Julia*.

Publio Cornelio Scipión, dice un escritor, debió comunicarle el nombre de *Nassica*, propio de su familia; y por la raíz de la voz *Cala*, que en lengua hebrea, caldea y árabe significa *lugar fortificado*, y, en la céltica, *altura ó elevación*, y la palabra *uria*, que en dichos idiomas quiere decir, *agua*, puede venirse en conocimiento de la grande antigüedad de esta población, á la cual le convienen todas las expresadas circunstancias, por estar situada en sitio alto junto al río Cidacos, y haber tenido un castillo formidable, que tanto dió que hacer á los aguerridos soldados de Pompeyo, *el Grande*.

Pero, de lo que no puede dudarse, es del arrojo, bravura y lealtad de sus hijos en todas ocasiones, pues habiendo Aníbal, general cartaginés, pretendido subyugarlos por ser adictos á los romanos, puso sitio horroroso á la ciudad, y antes prefirieron los sitiados perecer de hambre que rendirse.

Re poblada de nuevo por algunos descendientes de aquella inmortal gente, que vivían en pueblos comarcanos, fué sitiada otra vez hacia el año 74, antes de Jesucristo, por un poderoso ejército á las órdenes de Pompeyo, *el Grande*, capitán romano, por seguir la bandera de Sertorio, (1) emigrado de Roma, como enemigo de Sila.

(1) *Sertorio*, el ídolo, por decirlo así, de los calahorrano, fué asesinado traidoramente en Haesca por su ayudante Pepena.

El arrojo y bravura con que los calahorranos se defendieron también en esta ocasión, merecían estar grabados en láminas de bronce, porque, después de responder con admirable valentía á los ataques del enemigo, y de haber consumido los víveres que habían almacenado, buscaban el sustento en los cuerpos de sus paisanos que perecían en la lucha, y echaban en sal los adorados restos de sus mujeres y sus hijos antes que pensar en la capitulación ni del modo más honroso.

Horrorizado el poeta, Valerio Marcial, de esta conducta, censúrala severamente en una de sus composiciones; pero el sabio Juvenal, más reflexivo, discúlpala con la acerbidad de la necesidad extrema, llamando á Calahorra, pueblo noble é igual á Sagunto en lealtad y valor.

Lo mismo pienso yo, nobles paisanos,
Porque está bien probado que al vencido,
Cuanto más esforzado y bravo ha sido,
Le suelen maltratar más los tiranos.

* *
*

Para formar un juicio á la ligera del ferviente entusiasmo con que los calahorranos defendieran la causa de Sertorio, tenemos el gusto de trasladar el epitafio expresivo que se hallara hace ya muchos años en una lápida. Decía así:

Á LOS SACROS MANES

de Quinto Sertorio, —yo Bebricio natural de Calahorra —me ofreci— juzgando era caso contra Religión—que muerto aquél—que tenia todas las cosas—con los Dioses inmortales—retuviese yo más tiempo—el Alma dentro del cuerpo.—Ve en buena hora—caminante que esto lees y aprende con mi ejemplo á guardar lealtad—la lealtad aplace aún á los muertos.»

Este calahorrano se cree que se suicidó, por no caer en manos de los romanos pompeyanos.

* *

Restaurada nuevamente esta ciudad por Julio César, recibió aún mayor esplendor en el imperio de Octavio Augusto, cuando este vino á España hacia el año 727 de la fundación de Roma.

Entonces le dispensó entre otros privilegios el de acuñar moneda con estas iniciales: M. C. J. que quieren decir: *Municipium Calagurris Julia*; eligió, además, soldados para su defensa, de entre los calahorranos, y le concedió por armas de su escudo *una matrona con una espada en una mano, y en otra una lámina con esta inscripción: «Prævalui contra Carthaginem et Romam.»*

* *

Poco se sabe de cierto de Calahorra, ya cristiana; pero, está bien probado, que en ella predicaron la divina palabra, los apóstoles Santiago y S. Pablo, y que los inclitos soldados, Emeterio

y Celedonio, hermanos, derramaron en ella su sangre por confesar la fé de Jesucristo, á quienes, como á sus patronos, rinden ferviente culto, los agradecidos calahorranos, celebrando anualmente dos fiestas en su obsequio.

Invadida la España por los árabes, sufrió también mucho esta ciudad, pues fué ocupada por ellos en 714 hasta el 750, en que la recuperó, el rey Alfonso, *el Casto*.

Conquistada otra vez por aquellos, fué recuperada por D. Ramiro I después de la batalla de Clavijo.

Perseveró poblada de cristianos hasta que la volvieron á tomar los moros, de resulta de la batalla de Valdejunquera en 921, siendo al fin reconquistada hacia el año 1045 por D. Sancho Garcés, rey de Pamplona, que se apoderó de los castillos desde Nájera hasta Tudela.

SAN EMETERIO Y SAN CELEDONIO

Declarados patronos de este obispado estos dos insignes mártires, justo es que digamos algo de ellos en un capítulo aparte.

Todos cuantos han escrito sobre su vida van conformes en que fueron hijos legítimos del mártir S. Marcelo, y que seguían ciegamente desde su juventud la profesión de la milicia ó de las armas en la legión llamada *Trajana*, que los romanos tenían en la ciudad de León, y de la cual era *centurión* ó jefe, su virtuoso y cristiano padre.

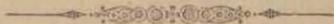
Educados por éste en la fé de Jesucristo, ma-

nifestaron públicamente sus creencias, por cuyo motivo fueron conducidos presos á Calahorra, como ciudad municipal, donde sufrieron heroicamente el martirio, animándose mutuamente los dos hermanos el día 3 de marzo del año 298, según unos, ó el 306 según otros, en el sitio denominado el *Arenal*, que es el mismo sobre el cual se eleva hoy la catedral.

En el momento de cortar el verdugo sus cabezas, se elevaron por los aires, el *anillo* del uno y la *banda blanca* del otro, lo cual se tuvo por signo cierto de que Dios admitia gustoso el sacrificio de sus vidas por ser fieles á su doctrina.

Tuvieron otros diez hermanos, que también sufrieron el martirio en otros puntos por la misma santa causa, y fueron: Claudio, Lupercio, Victorio, Facundo, Primitivo, Fausto, Genaro, Marcial, Servando y Germano.

¿Veis paisanos, como también de la milicia salen santos? En esta profesión, como en todas las demás, el que quiere ser honrado y bueno, lo consigue, y, al que quiere perderse y deshonorarse, medios tampoco le faltan para su ruina.



**¡PAZ Y GLORIA ETERNA
Á los bravos defensores de Calahorra!**

Vengan los conquistadores
de España y Europa toda,
y digan si hallaron pueblo
más valiente que Calahorra:
Sagunto pereció en llamas,
Numancia, tomando pócimas,
y clavándose puñales,
muertes todas horrorosas,
por no ser ni un solo instante
esclavos de viles hordas;
pero, comerse á sus hijos
y á sus queridas esposas
antes que verlos ni muertos
en fieras manos exóticas,
sólo Calahorra lo ha hecho
para honra y gloria de Rioja;
¿Por qué sino solo su hambre
hizo en los anales época,
quedando como proverbio:
«*El Hambre de Calahorra?*»
¿Por qué el mismo vencedor (1)
premió su conducta heroica,
concediéndole el escudo
que su arrogante matrona

(1) Octaviano Augusto.

ostenta con el «*Prævalui
in Cartháginem et Romam?*
¡Prez y gloria á los valientes
que en tanto estimaran su honra,
sus lares é independencía,
joyas, á cual más valiosas;

PROSIGUE LA HISTORIA

Con motivo de las desavenencias de los reyes castellanos y navarros por la posesión de esta comarca, sufrió mucho Calahorra á la muerte de D. Sancho, *el Noble* ó el de *Peñalen* en los siglos XII y XIII.

D. Alfonso VII le concedió fuero en 1.135, en que la recobró de los reyes de Navarra, el cual fué después confirmado por diferentes monarcas.

En la menor edad de D. Fernando IV de Castilla, los ejércitos navarros al mando de D. Juan Núñez de Lara, hicieron una entrada por Calahorra; pero fueron derrotados por D. Juan Alonso de Haro, haciendo prisionero al de Lara.

En 1.315 Calahorra envió sus procuradores á las Cortes de Burgos, celebradas durante la menor edad de Alfonso XI, y en las que firmaron como tales, Miguel Gómez y Sancho Pérez.

En tiempo de D. Enrique IV de Castilla, fué tomada Calahorra por el conde de Fox; pero sus mismos ciudadanos la recuperaron poco después, arrojando de su recinto la guarnición enemiga.

Y, por último, en 1.366 se dirigió á esta ciudad D. Enrique II, hermano de D. Pedro, *el Cruel*, en la entrada que hizo en Castilla con un poderoso ejército de auxiliares extranjeros. Llegó á sus puertas, y las abrieron, el obispo don Fernando y Fernán Sánchez del Tovar, que la tenían por el rey D. Pedro. Celebróse después consejo para determinar cómo se procedería en esta guerra, y, al fin, se determinó proclamar allí mismo por rey de Castilla al precitado D. Enrique, lo que hizo retirarse de ella por algún tiempo *al Cruel*, que hácia al año 1.367 volvió á apoderarse de ella, para dejarla al año siguiente al citado D. Enrique, que el día 29 de septiembre fué recibido con gran entusiasmo por los calahorranos.

En 1.388 tuvieron en esta ciudad una entrevista los reyes de Castilla y de Navarra, y en ella renovaron su amistad; y aquí puede decirse que termina la historia de esta antiquísima población, según dice muy bien el malogrado presbítero calcetense, D. Mariano Barruso, nuestro predilecto amigo, (q. D. t.), el cual, continuando hablando sobre esta insigne ciudad, dice:

Calahorra tiene bastante buenos edificios, tres parroquias, convento de religiosas y de monjas y antiguamente tuvo también aduana y un hospicio donde se albergaban los labradores septuagenarios que venían á la pobreza. Hoy puede

decirse que se ha rehabilitado este último, con el establecimiento de las *Hermanitas de los pobres*.

La catedral es semejanza de la de Santo Domingo de la Calzada; es su fábrica un conjunto arquitectónico de diferentes épocas. Se compone de tres naves, crucero y semicírculo, y cuenta catorce capillas. Está edificada á orillas del río Cidacos, en el mismo sitio en que sufrieron el martirio sus santos patronos. El coro es de los mejores que se ostentan en las iglesias de esta clase, su sillería de madera de roble está primorosamente tallada, y la verja de hierro que lo cierra, construída en Tudela por Pedro Lazcano, es bastante buena. El órgano es inmejorable.

El retablo mayor es el más suntuoso que existe en esta iglesia.

La capilla de los Santos mártires es preciosa, así por sus riquísimos tallados, como por las expresivas pinturas de su cúpula y costados, ejecutados por el famoso pintor Juan Vejes, quien, además, hizo la encarnación de las estatuas y los relieves del retablo.

Las urnas de plata, en que se guardaban las reliquias de los citados mártires, eran de un mérito y valor inapreciables; pero un voraz incendio, que no podemos ni presumir siquiera que fuese intencionado, en el año de 1900, causó en ellas grandes desperfectos, que restauró admirablemente un diestro platero, ambulante.

CALAHORRANOS CÈLEBRES

Ha tenido también esta ciudad hijos insignes, entre los que se cuentan:

Marco Fabio Quintiliano, eminente rotórico, el primero que con salario del Senado enseñó elocuencia en Roma;

Fr. Juan de Jesús María, carmelita descalzo. El papa Clemente VIII lo eligió entre treinta teólogos para resolver el punto de la *Ciencia media*;

D. Juan Basilio Santoro, escritor del *Flos Sanctorum*;

D. Diego Francisco de Andosilla, médico notable;

D. Pedro García Carrero, sabio médico de Felipe III y Felipe IV, profesor de Medicina, y poeta elogiado por Lope de Vega;

D. Francisco de Olaso, agustino celeberrimo, que renunció el arzobispado de Santo Domingo, pero admitió la mitra de Lérida.

Fr. Francisco Gainza, insigne dominico, obispo, delegado apostólico en las causas de apelación del arzobispado de Manila, autor de varias obras de gran mérito;

Fr. Francisco García del Valle, jesuita, uno de los oradores más famosos de su época;

D. Diego Ramírez de Zarzosa, obispo de Tuy, que hizo á Calahorra riquísimas donaciones.

Sor Feliciana Eufrosina de San José, carmelita descalza, modelo de virtud, que dejó escrita la *Instrucción de religiosas*, etc.

Fr. Juan Lezcano, dominico, catedrático en Pamplona;

Fr. Ambrosio Mariano, carmelita, hombre notable por su virtud y profundos conocimientos, altamente considerado por el cardenal Belarmino;

Ilmo. Sr. D. Sebastián Arenzana, obispo de Calahorra y la Calzada.

Calahorra, como cabeza de partido judicial, comprende los siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á CALAHORRA
Calahorra.	9876	7 $\frac{1}{4}$	
Alcanadre.	1457	5	3
Ausejo.	1538	5	1 $\frac{1}{2}$
Autol.	2811	8	2
Pradejón.	1804	6	2

En **Alcanadre**, hay un campo denominado de la *Matanza*, en que, cuentan la historia y la tradición, que se libró una terrible batalla contra los moros. Al otro lado del Ebro se ven los restos de un puente por el cual, es común opinión, que los romanos, atravesando el Ebro, conducían el agua á Calahorra.

Alcanadre es patria del eminente escritor jurista, Sr. Tejada.

Ausejo, según Ptolomeo, fué una de las ciudades más antiguas de Cantabria. Su nombre

primitivo fué *Argenomescum*, que, según A. Nebrija, significa *Promontorium*, porque Ausejo, á pesar de estar en llano, se eleva en una grande altura, desde la cual se descubre gran parte de la Rioja Alta.

Ausejo es patria de D. Pedro del Merino, que en la batalla de San Quintín hizo prisionero al Condestable de Francia, Ana de Mermaransi, por lo que el rey Felipe II le concedió el privilegio de llevar y poner escudo heráldico, con otros premios.

También nacieron en Ausejo,

D. Juan González de Centeno, secretario del rey Felipe IV, y su capellán de honor;

D. Francisco de Merino, notario del Santo Oficio;

D. Juan González de Tejada, inquisidor de Valencia;

Ilmo. Sr. Fr. Juan José Tejada, obispo de Solsona;

D. J. Antonio Paz Merino, alcalde de hijosdalgos de la Chancillería de Valladolid, y consejero de Carlos IV.

AUTOI perteneció á los señores marqueses de Fontellas antes de la extinción de los señoríos. Fueron hijos de esta insigne y rica villa;

D. Francisco Javier Pérez, obispo de Teruel, ilustradísimo catedrático de Teología;

Fr. Juan José Ramón Sáenz, erudito cronista de la orden de Sto. Domingo;

Fr. Raimundo de Oñate, religioso cisterciense, y escritor de varias obras:

Fr. Pablo Colmenares, benedictino distinguido, obispo de Lérida;

D. José Pinilla y Pascual, músico notable, profesor del conservatorio.

Pradejón. Unas ventas, se dice, que fueron origen de este pueblo, cuyo nombre proviene del de un sitio pantanoso, llamado el *Prado*. Según la tradición, este pueblo cuenta á lo sumo siglo y medio de existencia.

Su iglesia parroquial no corresponde á la hermosura y gallardía de su torre, toda de ladrillo, combinado con tanta habilidad y gusto, que llama extraordinariamente la atención.

CERVERA DEL RÍO ALHAMA

Cervera del río Alhama,
insigne villa industriosa,
que siempre tuviste fama
de noble y de laboriosa,
permite que este riojano,
admirador de tu gloria
resuma en estilo llano
las páginas de tu historia,
para que tus hijos buenos
en su memoria las graben,

y de noble orgullo llenos
cual madre digna te alaben;
que de eso y de más digna eres
por ese culto al trabajo
que rindes en los talleres
de tus barrios *Alto y Bajo*,
y esa laboriosidad,
que te aclama acreedora
al título de *Ciudad*
industrial y agricultora.

SU HISTORIA

Parece que está fuera de toda duda, que esta población debe su origen á la dominación romana, á juzgar por los restos majestuosos de un casti-
llo, conocido con el nombre de *muralla romana*,
entre los que se han encontrado casualmente en
distintas ocasiones, monedas de plata y cobre con
el busto del César, y algunas lápidas curiosas,
en una de las cuales, que sirve de peso al reloj,
de una parroquia, se lee la inscripción siguiente:

. *Civis romanus*
Laribus viatibus

Votum solvit libens mérito,

que en castellano dice:

. *Ciudadano romano, cumplió gustoso,*
como debía, el voto hecho á los Lares viales (ó
Dioses custodios del camino).

El historiador Masdeu hace mención de otra, cuyo paradero se ignora, en la cual se leía:

: : *Ullici*

Laribus

vialibus

V. S. L. M.

Ullicio cumplió de buen ánimo, como debía, el voto hecho á los Lares viales.

Hay otra incrustada en la fachada principal de la casa consistorial con cinco iniciales mayúsculas, que deben decir: *Lustius, Lartius, Fratres, Julio Cæsari*, y en castellano *Luscio y Larcio, Hermanos, á Julio Cesar* (la dedican).

Creemos que estos son suficientes comprobantes de que el citado castillo y pueblo fueron fundados por los romanos; como parece también ser testigos fieles de haber sido amplificada y reformada dicha fortaleza por los moros, las *ventanas gemelas* y el gallardo *ajimez* con su airoso *porta-luz* y *arrabec*, que aún se ven en aquel, y son los caracteres distintivos de las construcciones árabes de este género.

La mano corrosiva del tiempo va haciendo desaparecer con pena estos históricos recuerdos.

A unos 240 pasos del castillo, se descubre oculta entre malezas, la célebre *Cueva de la Luna*, de que *viejos* y *viejas cuentan mil consejas*. Mide unos 40 pies de longitud, 30 de latitud y 5 de profundidad, sin que se pueda saber cuál era su destino.

LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL MONTE

Al otro lado del barranco de Tollo, levántase hácia el Norte una frondosa colina algo inclinada al Oriente, en cuya cima osténtase un bonito templo, una preciosa ermita, dedicada á la Madre de Dios, bajo la advocación de la *Virgen del Monte*, á quien los cerveranos profesan un cariño acendradísimo. Su fundación es muy posterior á la del castillo citado, que está enfrente, cuyas dos laderas, la de la ermita y la del castillo, forman el barranco de Tollo.

En uno de los ángulos del santuario ondea todo el año una bandera blanca con cruz azul sobre una asta de madera, plantada verticalmente en el borde del tejado, la cual se renueva todos los años el día de la Ascensión, llevándola procesionalmente el procurador de la villa después de la misa que se celebra en la parroquia de San Gil, cuya historia, según la tradición, es la siguiente:

II.

Dueño de casi toda España Abderraman II por los años 830, y señor de las principales fortalezas de la misma, nombró su *emir*, destinándolo al castillo de Cervera, al noble moro *Alajerib*, el cual vivía en tal fortaleza en compañía de una hermosa hija, llamada Zahara, á quien amaba con delirio.

Hecho prisionero por las tropas de éste un jefe cristiano distinguido, llamado Fortún, fué conducido al castillo, en cuyas lóbregas mazmorras esperaba cargado de cadenas el momento terrible de sufrir la última pena.

Cierto día entró Zihara á visitarlo, y prendada de su resignación y finísimos modales, volvió á consolarlo varias veces, aconsejándole que renegara de su fe, y se hiciese mahometano, por cuyo medio ella conseguiría de su padre que fuese puesto en libertad en el instante.

Mil vidas perdiera yo, contestole Fortún, antes que ser traidor á Jesucristo.

Más enamorada de él la caritativa princesa por confesión tan valiente y tan ingenua, interpuso su valimiento con Als-jerib, para que le perdonase.

Trabajo costó al emir acceder á tales ruegos; mas, por no descongraciar á su adorada hija, dió orden á sus guardias para que le permitiesen andar libremente por los atrios.

La princesa era ya casi inseparable de su lado, y, corriendo algún tiempo, recabó de su padre más libertad para el cautivo.

Convenció Fortún de que era dueño de aquel corazón noble, y de que estaba dispuesto á hacer por él cualquiera sacrificio, declaróle también su deseo vehementísimo de hacerla su esposa, si abrazaba el cristianismo, entregándole á la vez un santo escapulario, que la hermana de aquél

le colgara al cuello al tiempo de despedirse para ir á defender la Religión, porque habia sido hecho cautivo.

—Tu voluntad, respondió Zahara, besando el escapulario, tu voluntad será siempre la mía; y en testimonio de nuestro casto amor levantaremos un templo á la Virgen el día en que se llegue á realizar nuestro proyecto.

Mientras llega ese día venturoso, yo voy á tomar de la sala de armas de mi padre una bandera blanca, en que tú perfilarás una cruz, como la de tu coraza, y yo la bordaré con todo gusto, y la guardaré después en mi caja de diamantes, para dedicársela á la Virgen, que presiento que será nuestra Madre protectora.

En efecto, la noble princesa de Cervera terminó su trabajo sin demora, y metiendo dicha insignia en un cajón con todas sus alhajas, Fortún y ella la escondieron en el monte con toda precaución, hasta que llegase el día porque ambos suspiraban.

III.

De la noche á la mañana desapareció sin saber cómo ni por dónde, la enamorada Zahara. Su padre desplegó la mayor actividad por encontrarla, pero todo fué en vano.

Fortún creyó que la habia matado y enterrado secretamente Ali, su rival, que amaba á la princesa con delirio, aunque ella lo desafiaba, por lo que lo mató de una estocada. Los musulmanes

culpaban del asesinato de aquella al infeliz Fortún, por lo que consiguieron que fuese ahorcado públicamente á pesar de sus protestas de inocencia.

Con tal motivo el baño de Zahara quedó reducido á un monton de ruinas, y la lujosa habitación de los perfumes, á una lóbrega cueva horrible é imponente.

Como los moros observaran el influjo poderoso que la luna ejercía sobre el baño de Zahara, y como aquél habia quedado reducido, como ya dijimos, á una lóbrega cueva, le llamaron desde entonces *Cueva de la Luna*, cuyo nombre conserva en nuestros días, de la cual se han contado y siguen contándose mil consejas, como por ejemplo, la de que allá se aparecía la princesa Zahara, por lo que dan á este sitio también el nombre de *la Cueva de la Mora encantada*.

IV

Lanzados de Cervera los moros después de la batalla de Clavijo, la memoria de lo que dejamos relatado fué desapareciendo, hasta que tres siglos después, según las leyendas, un rústico vecino llamado, *el tío Juan*, encontró casualmente aquel tesoro, aquel cajón, que contenía los dijes de Zahara, la bandera bordada por sus delicadas manos, y un pergamino en que se leía esta inscripción:

«Yo, Princesa de Cervera, regalo á Fortún las joyas más preciosas que poseo, en prueba del

amor que le profeso, joya la más estimable, para que edifique con ellas el templo á la Virgen del Monte, que es quien me ha enseñado á amar de otro modo más dulce del que yo amaba, y me ha acogido bajo su religión. También te dedico á ti Fortún, la bandera que yo misma he bordado para que tú la plantes en el tejado de la Virgen, y enseñe á nuestros hijos á amarse, como nosotros nos hemos amado,» cuyo tesoro entregó el tío Juan al Sr. párroco, para que cumpliese lo que ordenaba el pergamino.

Hízolo así el celoso sacerdote, previo el consentimiento del obispo de la diócesis, que ordenó, que unas haciendas que había comprado el tío Juan con el valor de algunas alhajas, sustraídas del cajón, se gravasen con un censo anual en favor de la ermita de la Virgen del Monte, que se erigió en seguida.

La obra se dió por terminada dos días antes de la Ascensión del Señor á los Cielos; la imagen de María fué colocada en su nicho de rosa transparente; y este día, tan solemne y tan grande para la religión cristiana, fué el destinado por los ceriveranos para consagrar el santuario y clavar en su tejado la bandera; ceremonia que se sigue practicando religiosamente con gran concurrencia de propios y de extraños.

Y con esto doy por terminado el extracto de esta leyenda, tomado del libro precioso, *La*

Bandera, publicado por el eximio escritor cer-
verano, D. Manuel Ibo y Alfaro (q. D. e. g. t.).

¡Qué leyenda, Jesús! ¡qué mar sin fondo!
De que todo es verdad yo no respondo:
La bandera no hay duda que anualmente
Se clava en el tejado ante la gente;
De la cueva y castillo hay muchos restos,
Y á la ermita se pagan los impuestos;

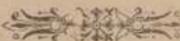
Y sobre aquel horizonte
cual sol radiante fulgura,
la Virgen santa del Monte,
brindando amor y ternura.

Cervera, por lo tanto, esto le abona,
Da un culto razonable á su patrona.
Lo que nadie nos dice es dónde para
La princesa morita ó sea Zahara



UNA PLEGARIA
Á LA VIRGEN DEL MONTE
POR EL PUEBLO LABORIOSO DE CERVERA

Del Monte Virgen sagrada,
orgullo de esa bandera,
protege, Madre adorada
á los hijos de Cervera;
inspirales bondadosa
acertado pensamiento
para que vaya en aumento
su industria noble y honrosa:
á los patronos, elemencia,
largueza y moderación;
y á los obreros, paciencia,
cordura y aplicación;
para que estando en concordia,
el capital y el trabajo,
eviter toda discordia,
los de arriba y los de abajo.
En fin, desde el trono hermoso
en que tu elemencia brilla
bendice, Madre, á esa villa,
haz á ese pueblo dichoso.



SIGUE LA HISTORIA.

En 1171 fué Cervera una de las diferentes poblacionés que el rey de Castilla entregó al de Aragón en seguridad del concierto hecho contra el Sr de Albarracín.

Cuéntase también Cervera entre las poblaciones que D. Enrique de Trastámara concedió al general Duglesquin, por los servicios que le prestara para elevarse al trono de Castilla.

Los cerveranos, unidos con otros pueblos, pasaron á ocupar á Tarazona en favor de Felipe V. contra el archiduque, Carlos de Austria.

Y ¿quién dió nombre á Cervera? preguntarán acaso algunos.

Yo creo que los romanos la debieron llamar *Cercaria*, por los muchos ciervos que debían criarse en sus bosques, y que los moros le agregaron después, *del río Alhama*, en honor al emir Als-jerib, que también se llamó *Alhama*, ó porque en dicho río se bañaban algunos moros de distinción, pues *alhama* quiere decir, *baño*.

CERVERANOS CÉLEBRES

También Cervera es patria de insignes hijos, constándonos que figuran entre otros:

Fr. Baltasar Alvarez, jesuita eruditísimo, confesor de Sta. Teresa, y famoso escritor de varias

obras traducidas en distintos idiomas por su relevante mérito;

D. Juan Fernández Zapata, prior de la Iglesia de Sta. M.^a de Palacio en Logroño, capellán real de Carlos II, relator del supremo Consejo de la general Inquisición, oidor de la real Chancillería, obispo de Mallorca, y electo de León;

D. Manuel Jiménez, distinguido farmacéutico, erudito escritor, catedrático y traductor de varias obras literarias;

D. Manuel Ibo y Alfaro, notable publicista que dejó escritas varias obras dignas de todo elogio por la *sublimidad* de su sencillez, y galanura de estilo. Fué hermano de los siguientes cerveranos:

D. Santos Ibó y Alfaro, secretario por oposición del Tribunal supremo;

D. Timoteo Ibo y Alfaro, catedrático de la universidad de Sevilla;

Cervera, como cabeza de partido judicial cuenta los siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á CERVERA
Cervera.	4221	13	
Aguilar río Alhama.	1284	15	2
Cornago.	1676	13	3
Grávalos.	994	11	2
Igea.	1721	13	2
Navajún.	339	15	3
Valdemadera. . . .	306	14	2

En la villa de Cornago hay un castillo, que habitó D. Alvaro de Luna. Es patria de *D. Domingo Marín y López*, capitán, elector y cónsul en la ciudad de Méjico.

En los libros parroquiales de este pueblo, entre los años 1537 á 1594, dice D. Francisco Javier Gómez, aparecen dieciseis partidas de bautismo de otros tantos infantes é infantas, hijos de los Sres. de Cornago y Jubera, cuyos hechos individuales no constan.

Grávalos es notable por sus aguas sulfurosas, según los elogios que de ellas hace en su *Diccionario Geográfico*, el Sr. Madoz.

H A R O

Puerto seco de la Rioja, llaman á la ciudad de Haro parece el título raro pero no debe extrañar, porque en ella se descargan unas cuarenta y tres clases mil de mercancías, y abunda todos los días la rica pesca de mar.

* * *

Su posición es hermosa, y su Vega, incomparable; la gente franca y amable, (los riojanos son así); y en las crónicas y anales

figura con una historia,
que por lo llena de gloria,
voy á reseñar aquí.

Es incuestionable, que en el punto denominado hoy las *Conchas de Haro*, había hácia el año 934 de Jesucristo, un pueblo pequeño con un fuerte castillo, denominado *Bilibio* ó *Bilabio*, cuyo nombre es, á nuestro juicio, uno de los mejor aplicados que conocemos; porque *Bilabio* quiere decir *dos labios*, por alusión, sin duda, á los *dos labios* que parecen formar las dos cuestas por entre las que atraviesa el Ebro por aquella parte.

No contentos sus moradores, dice el P. Anguiano, en la situación quebrada y escabrosa del citado lugar, fueron trasladándose poco á poco á Haro á una media legua de distancia, cuya población con el nombre de Faro (hoy Haro) la levantó Fernán Láynez, hijo mayor de Layn Calvo, juez de Castilla hácia el año 900.

Dicho Bilibio gozaba de un privilegio concedido por el conde Fernán González, que consistía, en que cada uno de los lugares de su señorío contribuyese con cierta porción de frutos de que abundaba, al culto de San Felices, que allí estaba sepultado, á quien aún rinden culto anualmente en el mismo lugar, los religiosos hijos de esta hermosa y riquísima ciudad.

A pesar de lo que dice el P. Anguiano, respecto á la fundación de Haro, por documentos de donaciones hechas á la Iglesia de Sto. Domingo

de la Calzada por D. Alfonso, el Batallador, en 1125, consta, que existió muchos años antes que los señores de Vizcaya tomasen el apellido de Haro, que unieron al suyo, de resultas de las acciones militares, que á favor de los reyes de Castilla sostuvieron en Haro y sus contornos, don Diego López de Haro y sus sucesores, contra el citado rey de Aragón.

En la altura del lado Este, se ven aún las ruinas del castillo, cercado de murallas, que perteneció al condestable de Castilla, y luego pasó á ser propiedad del ducado de Frias. Dentro de sus muros existió hasta mediados del siglo último, la ermita de Santiago, en la que se reunían los nobles é hijosdalgos, el día 26 de julio de cada año para verificar la elección de su hermandad, cuya ceremonia concluyó en 1830.

En las guerras de la independencia, y en la primera civil, sufrió mucho esta ciudad.

Al lado de la ermita grandiosa de Nuestra Señora de la Vega, es indudable, que existió una población llamada *Villa Bona*, que fué, en opinión de algunos historiadores, el primitivo solar de la Casa de Haro, de cuya villa se cree que fueron los primeros pobladores de la misma.

Haro gozó de muchos y grandes privilegios é inmunidades, concedidos por los reyes antiguos de Castilla, etc.

El día 1.º de julio de 1063, el rey, Sancho García, el de *Peñalén*, hizo donación de la iglesia de

la Vega y tierras á ella adjuntas, al obispo de Alava, D. Nuño, *porque tuviese memoria de él en sus oraciones*, llamándola iglesia y no ermita, porque por entonces debía ser parroquia con pila bautismal del citado *Villa Bona*.

La sólida y espaciosa casa de Ayuntamiento de esta ciudad fué construída en el reinado de Carlos III. Su regular teatro se construyó en 1841 sobre el solar del convento de San Agustín, junto al cual tiene también un hospital y casa de misericordia, bastante bien atendida. La iglesia parroquial fue fundida por los reyes Enrique III y Juan II.

LA ERMITA Suntuosa

de Ntra. Sra. de la Vega.

Curiosa en extremo y conmovedora es la historia de la Imagen sagrada de Ntra. Sra. de la Vega de Haro, conocida con el nombre de la *Patrona de la Rioja*. Ve el lo que respecto de ella dice el docto y discretísimo Padre Anguiano:

Goza la insigne villa de Haro de singulares privilegios é inmunidades, que le concedieron los reyes antiguos por especiales servicios de sus nobles vecinos; pero sobre todo, la mayor inmunidad la logra, y tiene vinculada su piedad en el amparo de la Reina de los Angeles, y en la vecindad de la sagrada Imagen de la Vega, experimentando cada día maravillas y nuevas gracias

y favores por tal medianera; y de algunas puedo ser testigo.

Llámase esta sagrada Imagen, *de la Vega*, porque fué traída de la Vega de Granada por algunos devotos cristianos el año 714, que fueron de esta tierra y se hallaron en la última batalla de Guadalete, cerca de Jerez de la Frontera, en que se perdió España, y comenzaron á ganarla los moros.

Llegada esta sagrada Imagen al sitio de Villa-Bona, fué en él colocada: no sabré decir la causa de haberla dejado aquí en pueblo tan corto, y que, á lo sumo, tenía algunos vecinos y la Casa fuerte de los Haros.

Durante la dominación de los moros por esta comarca, dicha Imagen debió estar recogida en la expresada Casa solariega, hasta que lanzados de todo punto de España los sectarios de Mahoma, fué de nuevo expuesta á la veneración pública en la modesta parroquia del citado pueblo de Villa-Bona, iglesia que la devoción de los fieles fué ampliando con sus limosnas, hasta llegar á la magnificencia y capacidad en que hoy se ostenta, esa Madre querida, para dulce consuelo de la Rioja.

Distá este hermoso santuario de la villa de Haro sobre 500 metros, y «según la tradición, dice el mismo cronista, es el primitivo solar de la Casa de Haro, dicho Villa Bona, del que aún se admiran sus ruinas y se reconocen varios se-

pulcros; y el palacio de los Haros, se juzga que estuvo donde hoy está el Calvario, como lo manifiestan las ruinas pregoneras de una grande antigüedad.»

«De este pueblo fueron los primeros vecinos de Haro, que pasó á esta villa, Fernán Láinez, hijo mayor de Lain Calvo, juez de Castilla, cuando la fundó en el año de 900, como ya se indicó más adelante.»

PRODIGIO PATENTE

Aunque fuese verdad, (que no lo será nunca), lo que opinan los incrédulos é impíos respecto del poder y protección de la Madre de Dios para con los hombres, no se puede negar, que esta ciudad debe á su Patrona la mayor parte de su riqueza y de su engrandecimiento. ¡Ah! el 8 de septiembre de todos los años! ¡ah! la Salve á la Virgen milagrosa de la Vega! ¿Cuántos millares de millares de gentes de todas condiciones no han sido y son arrastrados á escucharla con suma devoción en su santuario? ¿cuántos exvotos y ofrendas no se han depositado á los pies de esa excelsa Protectora de la Rioja?; y Haro, su morada predilecta, ¿habrá perdido algo con tanta concurrencia? Nó; y ahí está un prodigio patente, aunque pese á ciertos cruditos á la violeta; y sinó que respondan por mí los hijos de esa ciudad, que tan reconocidos están á la Señora.

Yo también lo estoy, y en testimonio de ello tengo el gusto de publicar la humilde poesía que en su obsequio presenté en el *Certamen Artístico Literario* el año 1882.

RECUERDO

Á LA VIRGEN DE LA VEGA DE HARO

LA GOLONDRINA-CORREO. (1)

Por cuarta vez, golondrina,
fundas tu nido en mi casa,
sin más derecho y permiso
que porque mi bondad calla;
si en otro techo cayeras...
¡pobre de tí! ¡desgraciada!
y ¡qué cara pagarías
tu imprudencia temeraria!
pero aquí no temas, nó;
cumple tu misión sagrada,
cria tus lindos hijuelos,
y canta en mi balcón, canta;
y, si algún díscolo niño
viene á interrumpir tu parla,
denúnciamele, no temas,
que ya pagará su falta,
porque has de saber que tengo
pruebas repetidas dadas

(1) Premiada con mención honorífica.

de protector decidido
de las aves y las plantas.
En cambio, huésped mía,
voy á pedirte una gracia
que no dudo conseguirla
porque es fácil otorgarla:
tú que veloz, como el viento,
visitas tierras lejanas
y en cintas y papelitos
llevas noticias ansiadas
que á veces calman la pena
y otras alteran la calma,
toma en tu pico bendito
toma esta flor pasionaria
y llévala presto presto
á la Reina soberana,
á aquella Virgen hermosa,
á aquél Sol puro y sin mancha
que á la pintoresca vega
de Haro, su ciudad amada,
despide rayos tan bellos
que hasta á los Cielos encantan:
no te detengas, nó, vuela,
vuela, como sabes, rápida,
vete á ofrecer ese obsequio
á aquel Angel de mi guarda,
y dile que, aunque distante,
palpita en la Rioja Baja
un corazón que la quiere
y que no puede olvidarla,

corazón que en testimonio
le envía esa flor galana,
y dentro de su alma cáliz
todo el amor de su alma.
Cuando te despidas de ella
besa en mi nombre sus plantas.
y pídele bendiciones
para el vate que te aguarda.

HIJOS CÉLEBRES DE HARO

Esta ciudad también ha honrado á la Rioja con muchos hijos célebres por su virtud y ciencia, entre los que se cuentan:

San Félix ó Felices, discípulo de San Millán, pues aunque nació en Bilibio, este se considera como barrio de Haro;

D. Jerónimo Velasco, obispo de Oviedo, después de haber asombrado por su erudición al Concilio de Trento, que le nombró *corrector mayor*;

Fr. Diego de Leiva, cartujo, después que quedó viudo. Fué un distinguido pintor. Dígalo Burgos.

Fr. Manuel Risco, agustino, digno continuador de la *España Sagrada* principiada por el P. Flórez. Escribió mucho y notable.

Fr. Martín Galindez, cartujo, admirable pintor y escultor;

Fr. Nicolás Lagua, insigne jesuita, tanto por

su virtud como por su talento; testigos de ello
las muchas y magníficas obras que dejó escritas;

D. Esteban de Agreda, notable escultor y director de la Academia de San Fernando;

D. Bernardo Antonio Marrón, arzobispo electo de Charcas, cuya mitra no admitió.

A LA INSIGNE CIUDAD DE HARO

¡Salud, Haro famoso,
ciudad preclara
del Tirón, Glera y Ebro
ninfa agraciada!
¡cuánta riqueza
derramó por tu seno
la Providencia!
Ese cielo azulado
que te cobija,
y ese suelo precioso
que te ameniza
son el encanto
de cuantos te visitan,
propios y extraños.
Tienes fuentes riquísimas;
sotos amenos,
pintorescas praderas,
bellos paseos;
pero... ¡tu vega!...
¡esa vega divina!
nada hay como ella.

¡Oh qué flores y arbustos
allí germinan!
¡qué perfumes tan gratos
allí se aspiran!
¡cuánto atractivo
atesora y encierra,
tal paraíso!
¿Y el Sol esplendoroso
que lo ilumina?
¿Y la Virgen graciosa
que en él habita?...
¿quién pintar puede
las delicias y encantos
que Aquella ofrece?
Con razón que tu industria
tome incremento,
y progreses y avances
en el comercio:
con tanto apoyo
desafío yo á España
y al mundo todo.
Querubín de la vega,
Virgen graciosa,
con tu manto cobija
toda la Rioja,
sobre todo á Haro,
que en tu culto se esmera
ha miles de años.

Haro, como cabeza de partido judicial, comprende los siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á HARO
Haro.	7600.	7	»
Abalos.	796.	5	3
Anguciana.	716.	7	1
Briñas.	452.	7	$1\frac{1}{2}$
Briones.	1942.	6	$1\frac{1}{3}$
Casalarreina.	1619.	8	1
Castañares de Rioja.	774.	9	2
Cellorigo.	200.	10	3
Cihuri.	454.	9	$1\frac{1}{2}$
Cuzcurrita.	1403.	8	2
Foncea.	527.	10	3
Fonzaleche.	548.	10	$2\frac{1}{2}$
Galbárruli.	181.	9	$1\frac{1}{2}$
Gimileo.	152.	6	1
Ochánduri.	264.	10	3
Ollauri.	795.	9	$1\frac{1}{2}$
Rivas.	130.	6	$1\frac{1}{2}$
Rodezno.	725.	10	1
Sajazarra.	630.	9	2
San Asensio.	2159.	5	2
S. Vicente Sonsierra.	2446.	6	2
Tirgo.	663.	$7\frac{1}{2}$	$1\frac{1}{2}$
Treviana.	1174.	$9\frac{1}{2}$	$2\frac{1}{2}$
Villalba.	403.	8	1
Zarratón.	713.	8	$1\frac{1}{4}$

Abalos es patria de D. Gregorio Bañares, *boticario mayor* del ejército, insigne físico y matemático, que dejó escritas obras notabilísimas. También son hijos de Abalos, el

Excmo. Sr. D. Martín Fernández Navarrete, insigne literato, anticuario, director de la Academia de la Historia, y bibliotecario de la Española;

D. Julián Fernández Navarrete, tesorero general del reino, jubilado con los honores de camarista del Consejo de Guerra y Hacienda;

D. Eustaquio Fernández Navarrete, eminente literato, que dejó escritas muchas obras de gran mérito;

Ilmo. Sr. D. Francisco Ramírez de la Piscina, canónigo de Toledo, arcediano de Alcaraz, individuo del Consejo de la Gobernación, vicario de Madrid, y general del Arzobispado.

Anguciana. El señorío de esta villa fué concedido por el rey Enrique III, á los señores Blanco de Salcedo con tal extensión, que les correspondía desde la piedra del río hasta la hoja del árbol.

Briones tiene una iglesia parroquial de hermosa construcción, y su torre, parecida á la de Santo Domingo de la Calzada, es hermosa y de bastante elevación. Esta villa, que mejor que ninguna otra población conserva el nombre de los antiguos Berones, estuvo rodeada de fuertes murallas, y en ella, según el P. Alesón, se reunieron los reyes de Castilla y de Navarra en 1372 para ajustar las paces, y más tarde D. Carlos, hijo del rey de Navarra, celebró sus desposorios con D.^a Leonor, hija de D. Enrique de Castilla.

Son hijos célebres de Briones:

D. Martín y Pedro Ircio, hermanos, que acompañaron á Hernán Cortés en la conquista de Méjico;

D. Nicolás de Francia, primer Marqués de San Nicolás con honores de ministro del Tribunal de cuentas, Tesorero de la Armada, caballero de Santiago y ministro de Capa y Espada;

D. José Arias Paternina, magistrado notable, é individuo del Consejo Supremo ds Guerra;

El Rdo. P. Chavarría, teólogo eminente, y general de la Orden premotratense;

Fr. Pedro de Pérez, agustino, obispo de Arequipa;

D. Andrés Ibarra, á cuyas expensas se construyó el paseo de La Cerca.

Casalarreina es una de las poblaciones más pintorescas y animadas de la Rioja. Es en ella notable el palacio del condestable de Castilla, así como el *Convento de dominicas de la Piedad*, fundado en 1522 por D. Juan Fernández de Velasco, obispo de Palencia. Su parroquia de S. Martín también es hermosísima.

El Papa Adriano VI pernoctó en dicho palacio en su paso para Roma, pues aunque era holandés, se hallaba de gobernador de España con el cardenal Cisneros

Fué hijo de esta insigne villa *D. Francisco Javier Gómez de Gayángos*, ilustradísimo marino, jefe de escuadra y descubridor de nuevas tierras.

Fonzaleche. Son hijos suyos célebres
Fr. Vicente Fernández benedictino ilustradísimo,
muerto en Valladolid en olor de santidad;

Fr. Isidro Urría, general de benedictinos, virtuoso en extremo y sapientísimo;

Francisco Fernández G. Urría, teólogo eminente, y bachiller en cánones, beneficiado de Santiago;

Fr. Rafael Vallugera y Frias, abad en el monasterio de S. Miguel de Obarenes, muerto en su mismo pueblo en olor de santidad;

Fr. Juan Villate, benedictino sabio y virtuoso, consultor del obispo de Calahorra.

Foncea. En su jurisdicción se encuentran cristalizaciones y monedas desconocidas, restos de murallas, acueductos y pertrechos de guerra.

Cuenta como hijos distinguidos al insigne *Bachiller, Foncea*, (Juan Fernández), familiar del cardenal Mendoza, y canónigo de Toledo;

D. Julian García de Abienzo, dignidad de la Sta. Iglesia metropolitana de Burgos, propuesto varias veces para distintos obispados;

Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Angulo, cardenal de Santiago.

Ilmo. Sr. D. Domingo Fernández Angulo, obispo y señor de Tuy, gran canonista;

Excmo. Sr. D. Angel Casimiro Gobantes, magistrado del tribunal supremo de Justicia, académico de la Historia, senador notable y autor del *Diccionario geográfico-histórico de la Rioja*;

Excmo. Sr. D. Pablo Gobantes, catedrático de jurisprudencia en Valladolid, y ministro de Justicia en 1853, con la gran cruz de Isabel, *la Católica*.

Ollauri fué aldea de Briones, y debe grandes favores al Sr. Pobes, su hijo, consejero de Carlos III.

San Asensio. Esta villa se formó con los vecinos del pueblo de *Avalillo*, que estuvo situado en el punto en quedanculto en una ermita á Ntra. Sra. de *Davalillo*, el año 1284, por mandato del rey Alfonso, *el Sabio*; y como en dicho nuevo punto había un monasterio, perteneciente á S. Millan, en que se daba culto á *la Ascensión* del Señor, le llamaron *Santa Ascensio* hoy *San Asensio*.

Avalillo (hoy *Davalillo*) fué un lugar fuerte colocado en la ladera de un cerro redondo, cerca del Ebro, pero falto de agua. Aún se conservan restos del castillo, muros, etc. Dice la historia que, saqueado *Avalillo* por los moros, un renegado se llevó la imagen de la Virgen, y reinando D. Pelayo, la rescató *Carlos Suydo*. También se dice que en el año 831, ésta apareció á un devoto suyo detrás del castillo, y por el o le erigieron la ermita. Este antiguo pueblo se cree que lo fundó un caballero de apellido *Dabalés*, y llegó á tener más de seiscientos vecinos.

San Vicente de la Sonsierra.

Se cree que la fundó el rey D. Sancho Abarca, y

que la fortificó por los años 1194, D. Sancho VIII, rey de Navarra. Venera en una preciosa ermita á *Ntra. Sra. de la Piscina*, así llamada por haberla traído de la *Probática Piscina de Jerusalén*, el infante D. Ramiro Sánchez, hijo de D. Sancho, *el de Peñalén*, cuando marchó á la conquista de la *Tierra Santa*. De aquel nombre se cree que trae su origen, el apellido de los *Ramírez de la Piscina*.

Sajazarra conserva restos que demuestran haber sido población de grande importancia.

El Monasterio de Herrera, cerca de Miranda, dice el P. Anguiano, que estuvo primero en Valdefuentes con título de priorato, y después en *Saxazarra* (Sajazarra), cuyo nombre se compone de las voces vascongadas *Saxa*, cercano, y *Zaharra*, viejo y antiguo, que confirman su antigüedad.

En siglos pasados estuvo arriba en el monte que llaman *los Jembres* hoy Hormazas y Zaharra; y habiéndose bajado los vecinos al llano que hoy ocupa el pueblo, quedó el de Zaharra despoblado, pero conservando su propiedad y jurisdicción.



NÁJERA

Sanonas, Tricio y Nájera
mi nombre han sido:
¡qué de vicisitudes
no habré sufrido!
y ¡qué molestias
no dieran á mis hijos
tales revueltas!
Por mi suerte el postrero
me han respetado,
que señala fielmente
do fui situado,
y, de mi historia,
es un bello resumen,
lleno de gloria.

* *
*

Resumen que á copiar voy
en obsequio á mis paisanos,
por si conocer desean
lo mucho que ha figurado;
pero antes quiero anotar
de dó son originarios
esos tres nombres históricos,
tan traídos y llevados:
Sanonas es nombre *celta*,
Tricio, *latino* ó *romano*,
y *Nájera* (mejor *Náxara*),
indudablemente *arábiga*.

Pocos pueblos habrá en Rioja con bautismo tan variado; lo que prueba la importancia que tuvo en tiempos lejanos, como lo vamos á ver siquiera sea de paso.

Es la ciudad de Nájera (1), dice el P. Anguiano, una de las más nobles y populosas poblaciones de la provincia de la Rioja, fertilísima y rica y poblada de muy antiguas y nobles familias. Fundáronla los Beros ó Berones, llamándola, según unos, *Senonas*, según Pomponio Mela; y *Tuborcio* ó *Tiborcio*, como quieren otros.

El arzobispo D. Rodrigo y Mariana dicen le dieron los romanos nombre de *Tritium Metalum*.

Ultimamente los moros la pusieron *Náxara* y al Neila, su río; *Najerilla*. Respecto de lo cual dice un contemporáneo cronista: «Esta ciudad, corte de los ilustres reyes de Pamplona, y cuna de los dos primeros reyes de Castilla y de Aragón, D. Fernando y D. Ramiro, fué fundada por los árabes, quienes la llamaron *Náxara*; siendo probable que, cuando estos se posesionaron de *Veled-Assiquia* (tierra de acequias ó regadíos), como llamaron á la Rioja, habitaron en la gran ciudad de *Tricio*; mas cuando después de cuarenta años, vieron á D. Alfonso I victorioso

(1) *Nájera* quiere decir lugar entre peñis eo no lo estaba antiguamente.

en Briones, Cenicero y Alesanco, y por consiguiente á las puertas de *Tricio*, comprendieron que la nueva población de *Nájera* y la antigua de *Tricio*, separadas de la sierra y con solo una pequeña colina para su defensa, no era fortaleza suficiente para contener el ímpetu de aquellos valientes montañeses, que osaban desafiar á los que venían de conquistar medio mundo. Por este motivo es muy natural que, teniendo tan buenas y fuertes posiciones al pie de los montes Idubedas, tratasen de aproximar á ellos su nueva población, eligiendo el punto más elevado, que hoy ocupa *Nájera*.

Quizás fuera solo un castillo lo que allí edificaron al principio, en vista del peligro que les amenazaba y que después construyeron otros edificios á su alrededor; pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto, que fortificadas las fronteras del reino de Asturias, en su aproximación á *Nájera*, por los castillos de Cellorigo y de Pancorbo, era ya difícil á los árabes sostenerse por mucho tiempo en dicha población, mayormente después de la derrota sufrida en los montes de Clavijo.

Y en efecto, luego que aparecieron en escena los valientes Sanchos y Garcías, reyes de Pamplona, y se aliaron con D. Ordoño II de León, las plazas fuertes de *Nájera* y *Viguera* quedaron en su poder, extendiendo además su dominación por las márgenes del Ebro hasta *Tudela*.

Dueños ya del condado de Cantabria, miraron este país, especialmente á Nájera, con particular predilección, y D. Sancho Garcés fué el primero que se tituló *Rey de Nájera*, el cual animoso é infatigable extendió sus dominios desde dicha ciudad á Tudela y Ainsa hasta los límites de Aragón.

Este rey dió á Navarra una extensión y una importancia que no tenía, haciéndose respetar de los agarenos. Era conocido con el nombre de Sancho *Abarca*, según algunos historiadores, porque, á fin de pasar los Pirineos en que había una gran nevada, para proteger á la plaza de Pamplona sitiada por los moros, mandó á sus soldados que se proveyesen de *abarcas*, para caminar con más seguridad y más desahogo; lo cual le dió satisfactorios resultados, pues no solo los ahuyentó de los alrededores de la citada capital, sino que cargando enseguida sobre el castillo de Monjardín, lo tomó en pocos instantes, causándoles bajas considerables, el año 908.

Quiso extenderse también por términos de Castilla, pero el conde, Fernán Núñez, le quitó la vida en un combate.

Á Sancho Garcés ó *Abarca*, sucedió su hijo *García Sánchez el Trémulo*, que tuvo á raya mucho tiempo á los moros, hasta que derrotado en Navarra, tuvo que refugiarse en Coria. (1.)

(1) Libre el musulmán de enemigo, tan formidable se apoderó de Calahorra, que entonces pertenecía á Navarra, y la mandó inmediatamente fortificar.

Sucedióle en 970, su hijo D. Sancho, siendo aun niño, el cual fundó el monasterio de S. Andrés de Cirueña, repoblando á la vez esta villa y dándole fuero, según lo afirman Moret y Yepes.

A Sancho sucedió su hijo D. García, llamado el *Tembloso*, porque siendo muy ardiente y valeroso, cuando empuñaba las armas para salir á campaña, se le exaltaba la cólera, y le hacía temblar.

Se halló con su padre en la batalla de Calatañazor, (Soria) en que fué derrotado, el vencedor en 57 batallas, ó sea Almanzor, que avergonzado se dejó morir de hambre en Medinaceli.

Á este D. García sucedió, D. Sancho, *el Mayor*, llamado *Cuatromanos*, por su destreza en manejar las armas.

Muerto éste heredó la corona su hijo D. García, el insigne fundador del monasterio de Santa María la Real de Nájera, de que hablaremos más adelante. Muerto este rey en la batalla de Atapuerca, sucedióle su hijo

D. Sancho *el Noble* ó de Peñalén que fué traídoramente despeñado de una roca. Desde la muerte de este gran rey empezó desgraciadamente á decaer la prosperidad y grandeza de la corte de Nájera, contribuyendo á ello no poco los pleitos que los obispos de Calahorra tenían que sostener con los priores de Santa María sobre derechos eclesiásticos.

«Mas si la prosperidad de Nájera dice un cro-

nista, cayó envuelta en el trastorno general, quedando á la vez expuesta á las vicisitudes que, por espacio de dos siglos affligieron al país, pasando continuamente del poder de Castilla al de Navarra y viceversa, conservó no obstante y conservará siempre la gloria de haberse dado para ella el famoso *Fuero*, del cual dice el docto Marina en su *Ensayo histórico-crítico* lo siguiente:

«Coetáneo á este fuero (el de León) y no menos insigne es el de Nájera, dado á esta ciudad por D. Sancho, *el Mayor*, y le conservó y autorizó, su hijo D. García: sabemos esta noticia por la confirmación que de estos fúeros hizo D. Alfonso VI en el año 1.077 con motivo de haberse apoderado de la Rioja y su capital Nájera, después de la desgraciada muerte de D. Sancho de *Peñalén*.»

Empero, si Nájera es célebre por dicho fuero, no lo es menos por sus cortes celebradas por D. Alfonso VII, de las que dice el mismo Marina: «El primer cuerpo legislativo y fuero escrito, que en cierta manera se puede llamar general después del código gótico, es el que publicó Alfonso VII, mediado el siglo XII en las cortes de Nájera. Cuaderno importantísimo y sumamente necesario para conocer las antiguas costumbres y la legislación de Castilla y sus merindades, etc.»

A tantos recuerdos gloriosos, añade también, esta ciudad haber sido la primera que proclamó

rey á D. Fernando, *el Santo*, en cuya memoria va aún al Ayuntamiento el día 1.º de Mayo con tambor batiente al campo de San Francisco, donde se cree, que se hizo la coronación debajo de un olmo, y, tomando todos los individuos del cuerpo municipal un ramo de laurel, van con él en la mano, y atravesando toda la ciudad, se dirigen á la ermita de S. Cosme, en la que se celebra misa, restituyéndose de allí á las casas consistoriales, donde se disuelve la comitiva.

En 1438 el rey D. Juan II declaró ciudad á Nájera, y en 1464, D. Enrique IV, le concedió voto en Cortes.

En 1582 los reyes católicos facultaron al conde de Treviño, D. Pedro Manrique, para incorporar á su condado la ciudad de Nájera, con jurisdicción civil y criminal, como lo hizo en 29 de julio en 1484.

MONUMENTOS DE NÁJERA

Nájera tiene tres parroquias: la de Santa Cruz que fué capilla real; la de San Miguel y la de San Jaime, hoy ayuda de parroquia.

Hay otra iglesia más moderna, titulada de la Madre de Dios, y un convento de monjas franciscas de Sta. Clara.

Al otro lado del río aun se conserva un convento de franciscanos, y el recuerdo de tres hospitales, uno denominado *del Emperador*, por haberlo fundado D. Alfonso VII; pero el edificio

que entre todos llama la atención por su magnificencia y gallardía es, el distinguido con el inmortal y glorioso nombre de

MONASTERIO DE STA. MARÍA LA REAL
de Nájera,

cuya fundación es digna de ser conocida de todos los riojanos, y, según el *Abrahám de la Rioja*, fué como sigue:

Andando de caza el rey D. García, hijo de D. Sancho, *el Mayor ó Cuatromanos*, cerca de la Peña de Nájera, á la parte del camino francés, se alzó una perdiz en un sitio cubierto de malezas, llamado Puerta del Arco. Ansioso el rey de cogerla, soltó un azor amaestrado, que llevaba para que la cazase, pero ella, huyendo el peligro, se metió en una cueva cubierta de zarzas y carrascas, siguiéndola el azor sin perderla de vista. Siguiólos el rey, y, venciendo como pudo los obstáculos, se encontró la cueva, penetró en ella y ¡oh raro prodigio! á los piés de una imagen hermosa de la Virgen Madre halló ileso la perdiz y el ave rapante, como guardando decoro á la Virgen soberana. A su lado se veía también una campanilla, una lámpara, y, según algunos, una jarra con azúcares. Admirado y gozoso el rey con tal hallazgo, postróse en tierra, adoró á la Madre de Dios, y resolvió en seguida levantar en aquel mismo paraje una casa digna, cuanto posible fuese, de guardar aquel celestial

tesoro.» Y no quedaron defraudados los deseos de aquel religiosísimo monarca, porque, después de casi ocho siglos y medio, aquel majestuoso templo, en que tantas veces cantarán alabanzas á la Reina de los Cielos, los hijos de la Religión de San Benito, ha sido declarado *monumento nacional* por su incomparable belleza artística, merced al interés, al patriotismo del benemérito najerino, Dr. D. Constantino Garrán, insigne juriconsulto, á quien, aprovechamos esta ocasión para enviarle por su triunfo nuestro más sincero pláceme y cordial saludo. ¡Parabienes sin cuento á los riojanos que así trabajan por conservar las glorias de su patria!

No contento el citado rey D. Garcia con la erección de tan grandioso monasterio, y con haberlo colmado de gracias y privilegios, instituyó la Orden militar de escogidos Caballeros de su Corte, dándoles por insignias un collar de oro, del cual pendía la Jarra de azucenas, en memoria del hallazgo en la referida cueva.

«Corriendo siglos, dice el P. Anguiano, se fué olvidando esta Caballería de la Terraza ó Jarra de azucenas; pero, al cabo de muchos años la volvió á restituir D. Fernando de Antequera en 1403, tomando él el primero su collar, y dándolo á sus hijos y á otros principales caballeros, añadiéndole un grifo que sostiene la Jarra de azucenas.

D. Alfonso *el Magno*, rey de Aragón, hizo tanta estimación de esta divisa, que se la envió al emperador Federico III y á los príncipes de Alemania, Austria, Bohemia y Ungría.

D. PEDRO, EL CRUEL, Y D. ENRIQUE en los campos de Nájera

Disgustados la mayor parte de los pueblos de Castilla con su rey D. Pedro, llamado *el Cruel*, por sus excesos y extravíos escandalosos, aclamaron en su lugar á su hermano bastardo, don Enrique, conde de Trastámara.

Sabedor aquél de intentos tales, principió enfurecido á perseguir al aclamado, sin darse el menor punto de reposo, hasta que logró darle alcance en los campos de Nájera, entre la villa de Huércanos y el término denominado San Lázaro. Dada por D. Pedro la señal de ataque apenas vió á D. Enrique con su gente vadear un río, arrojáronse ambos ejércitos uno contra otro con tal coraje, que torrentes de sangre de ambas partes se vieron correr en un momento. Duquesclín, favorito de D. Enrique, sostuvo algunos instantes el empuje de los enemigos con sus lanzas; pero, reforzados los ginetes de don Pedro con otras trescientas que le mandara don Carlos de Navarra, decidieron éstos la acción, poniendo en vergonzosa huida á las huestes mermadas que quedaran al de Trastámara, y haciendo prisioneros, sus mejores capitanes.

Afligido D. Enrique, volvió á Nájera, ciudad, al parecer, de fatales auspicios para él, pues ya antes había sido allí otra vez vencido por su mismo hermano. De Nájera pasó á Soria con su poca gente; se internó en Aragón, y por Jaca llegó á Francia sumamente apenado por su derrota.

D. Pedro, riguroso y cruel, como siempre, mandó matar á varios prisioneros, y se llevó consigo otro sinnúmero de desgraciados, á quienes dado su carácter, es de suponer les hiciera sufrir horriblemente.

Esta tristemente célebre batalla tuvo lugar el 13 de abril de 1367.

Personajes reales, y de gran distinción enterrados en dicho Monasterio.

D. García Sánchez, rey de Navarra, fundador de este Monasterio.

D. Sancho el Noble ó de Peñalén, que fué arrojado traidoramente de una roca cerca de Villafraña.

D.^a Urraca ó Placencia, mujer del rey don Sancho V de Navarra.

El infante D. Ramón, hijo de los fundadores, señor de Calahorra y de Cameros.

La reina D.^a Blanca, esposa del rey de Castilla D. Sancho, *el Deseado*, y biznieta del Cid Campeador, la cual murió en la misma Abadía, al dar á luz á D. Alfoso VIII de Castilla, el vencedor de las Navas de Tolosa.

El Infante D. Raimundo, hijo del fundador don García.

El Infante D. Jimeno, hijo del mismo D. García.

La Infanta D.^a Urraca, hija del mismo, señora de Alberite y de Lardero.

La Infanta D.^a Hermesinda, hija de los fundadores, señora de Villamediana.

El Infante D. Ramón, hijo de Sancho, *el Noble*.

El Infante D. Sancho, hijo también del mismo.

El infante D. Ramón, hijo de los fundadores.

La infanta D.^a Angela Núñez, biznieta del rey D. García, el fundador.

La infanta Doña Mayor, hija de los fundadores, señora de Yanguas y Cayo.

La reina D.^a Estefanía, esposa del fundador rey D. García, la cual dejó muchas haciendas al monasterio.

El rey D. Sancho Ramírez, hijo del rey Ramiro I de Aragón.

La reina D.^a Blanca, mujer del rey don Sancho VI de Navarra.

El rey D. Bermudo III de León.

El rey D. Sancho Garcès, *el Valiente* y *el Sabio*.

La reina D.^a Sancha ó Beatriz, esposa del anterior.

El infante D. Fernando, hijo de los fundadores, señor de Jubera y Lagunilla.

El infante D. Alonso Ramírez, hermano de don Sancho, el Valiente, biznieta del Cid Campeador.

La infanta D. Sancha de Zúñiga, mujer del infante D. Alonso Ramírez.

La infanta D.^a Jimena, hija de los fundadores. La infanta D.^a *Mayor Ordóñez*, hija de la infanta D.^a Urraca y del conde García Ordóñez.

EN LA CUEVA DE LA VIRGEN

La infanta D.^a Sancha, hija del rey D. García Ramírez de Navarra, y hermana de D.^a Blanca de Castilla.

El infante D. Gonzálo, hijo de los fundadores.

El infante D. Alvaro, hermano del rey, don García Ramírez de Navarra.

La infanta D.^a Teresa Ortiz de Avendaño, esposa del anterior.

D.^a *Toda López*, hija del conde, Lope Díaz de Haro, hermana de D. Diego López, *el Bueno*.

Entre otra multitud de sepulcros de caballeros distinguidos, se encuentra, el de D. Diego López de Haro, denominado *el Bueno*, del que dice un cronista: «Cuando en tiempos pasados se hacía en Nájera la elección de Ayuntamiento, salía este con toda etiqueta de las casas consistoriales, llevando cerrada el acta electoral hasta el citado sepulcro, que anticipadamente se cubría con un rico paño, y su pavimento interior con una alfombra, á cuyos lados se colocaban dos cirios. Luego que llegaba á este lugar la corporación mu-

nicipal, se colocaba alrededor de la alfombra; el regidor preeminente entregaba el acta al escribano, y, colocándose éste en el centro de la alfombra, abría el pliego, y publicaba la nueva elección.

HIJOS CÉLEBRES DE NÁJERA

También Nájera ha honrado á la Rioja con hijos insignes en virtud y letras, entre los que se cuentan:

D. Alfonso VIII de Castilla, el vencedor de las Navas de Tolosa.

D. Francisco Manrique de Lara, obispo de Orense, Salamanca y Sigüenza.

El celeberrimo general, sargento mayor, Gayangos.

D. Pedro Colona, consejero de estado del Rey Felipe II. Algunos lo consideran natural de Navarrete.

D. Carlos Abriz y *D. Sancho* de Calahorra, teólogos eminentes.

Fr. Juan Jiménez, *Fr. Luis de Arit* y *Fray Diego Salazar*, benedictinos ejemplares y sapientísimos;

Fr. Juan Salazar, hermano del anterior, teólogo, político y poeta;

D. Alvaro y *D. Tomás Jiménez Cabredo*, don *Juan Martínez de Salazar* y el doctor *S. Pedro* eminentes juriconsultos;

D. Francisco Maria Rodezno, prior de Roncesvalles, y consejero de Castilla;

D. Diego Ortúñez de Calahorra, autor de *El Caballero de Febo*;

D. Juan Alonso Butrón, autor de la *Defensa de la pintura*, célebre jurisconsulto;

Fr. José Nájera, capuchino, escritor místico;

D. Pedro González de Salcedo, eminente jurisconsulto y notabilísimo escritor político;

Ilmo. y Rvedmo. Sr. D. Martín de la Peña, teólogo, notable y eminente filósofo, obispo de Plasencia.

Bien puedes, Nájera, estar
con tanta gloria orgullosa,
en esa ribera hermosa,
que el Cielo te quiso dar;
que aunque no eres lo que fuiste,
cámara de la grandeza,
vivo el recuerdo subsiste
de tu poder y nobleza;
y hay recuerdos que engrandecen,
recuerdos que satisfacen,
como los hay que entristecen,
deshonran y nada placen;
y el recuerdo de haber sido
corte de reyes cristianos,
y cuna de soberanos,
que á España han engrandecido,
siempre para tí será,
una aureola de gloria,
que no se marchitará
en el vergel de tu historia.

Nájera, como cabeza de partido comprende los siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á NÁJERA
Nájera.	2808	6	
Alesanco.	1230	6	1
Alesón.	188	6	1
Anguiano.	758	7	4
Arenzana Abajo. .	693	6	1
Arenzana Arriba..	188	6	1
Azofra.	612	6	1
Badarán.	1080	6	1
Baños de Río Tobía	859	6	2
Berceo.	505	7	3
Bezares.. . . .	115	4	1½
Bobadilla.	242	6	2
Brieva.	296	9	6
Camprovín. . . .	501	5½	2
Canales.. . . .	775	14	11
Canillas.	250	6½	1½
Cañas.	295	7	2
Cárdenas.	412	6	1
Castroviejo. . . .	233	5	3
Cordovín.	286	6½	1½
Estollo.	300	7	1
Hormilla.	789	5	1
Hormilleja.. . .	379	5	1
Huércanos.. . . .	379	4	1½
Ledesma.	201	8	2
Manjarrés.. . . .	264	4	1
Mansilla.	557	13	8
Matute.	795	7	3
Pedroso.. . . .	586	7	3
S. Millán Cogolla.	674	7	3

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOZOROÑO	Á NÁJERA
Santa Coloma.. .	476	4	2
Tobia.	191	8	3
Torrecilla Alesanco.. .	295	6	1 $\frac{1}{2}$
Tricio.	626	5	1 $\frac{1}{4}$
Urñuela.	922	4	1 $\frac{1}{2}$
Ventosa.	406	2	3
Ventrosa.	522	8	6
Villar de Torre. . .	440	7	2
Villarejo.	143	7	2
Villavelayo.	437	12	8
Villaverde.. . . .	230	7	3
Viniegra Abajo. . .	385	11	7
Viniegra Arriba. . .	352	11	8

Alesanco fué ganado á los moros el año 746 por Alfonso, *el Católico*. Tuvo el fuero de Nájera. Se ven en él, restos de un fuerte castillo, en que se han encontrado pedazos de cadenas antiquísimas de grandes dimensiones.

Creer unos que nació en esta villa, el gran ministro de Fernando VI, D. Cenón Somodevilla, mientras que otros afirman que nació en Hervías. Es lo cierto, según nos aseguran, que cada uno de dichos pueblos exhibe de él una fe de bautismo.

Es también hijo de Alesanco, el gran canonista y obispo de Calahorra y la Calzada, D. Francisco Mateo de Aguiriano.

Alesón tuvo un convento de templarios.

Anguiano es población antiquísima fundada por los Perones. Predicó en ella el apóstol Santiago. Su parroquia se cree que fué fundada por S. Onesimo y S. Geroteo, discipulos de san Pablo.

Su imagen de Sta. María Magdalena fué aparecida sobre una encina á unos trescientos pasos de su santa casa. A poca distancia de esta, brota una fuente que crece y mengua de hora en hora.

Es hijo de esta villa el P. Anguiano, capuchino, cronista de la Rioja.

Azofra, villa antiquísima, sujeta á Nájera en otros tiempos. Es digno de mención lo que ocurrió hallándose en ella D. Pedro, el Cruel, rey de Castilla: presentósele un clérigo de misa y le dijo: *Señor, Sto. Domingo de la Calzada me vino en sueños é me dijo que viniese à vos é que vos dijese que fuesedes cierto que si non vos guardades, que el conde D. Enrique vuestro hermano vos habia de matar por sus manos.* Pensando el rey que era estratagema de su contrario, mandó arrojar vivo al fuego á dicho emisario. Pero, corriendo el tiempo se cumplió la profecía en los campos de Montiel. En memoria de este suceso, el pueblo de Azofra va anualmente en procesión al lugar del suceso á rogar por dicho sacerdote.

Badaràn es patria de D. Esteban Torrecilla, regente del Supremo Consejo de Italia, y

del sobrino del mismo, D. Juan de Torrecilla, arzobispo de Palermo, presidente y capitán general de las dos Sicilias. Badarán debe á estos dos hijos la fundación de su bonita iglesia.

Berceo, créese con bastante fundamento que es patria de D. Gonzalo de Berceo, el primer poeta español, sacerdote ilustradísimo.

Son también hijos insignes suyos, S. Millán de la Cogolla y S. Aselo, fundador el primero del célebre monasterio de su nombre.

Baños de río Tobía fué población de bastante importancia. La ermita de Nuestra Sra. del Rosario y la Alhóndiga fueron construidos á espensas de su doctísimo hijo Fr. Ignacio Pérez Salazar, benedictino, obispo de Barcelona.

Canillas es célebre por su famosa cueva llamada, la *Calera*, que tiene un cuarto de legua de longitud con hermosas petrificaciones, que superan á todas las de España.

Son hijos de esta villa, el

Rdmo. Sr. D. Pedro Manso de Zúñiga, obispo de Calahorra, teólogo eminente, confesor de Sta. Teresa, y fundador del convento de religiosas del Cister de Sto. Domingo de la Calzada, en que está enterrado;

Ilmo. Sr. D. Pedro Manso de Zúñiga, su sobrino, arzobispo de Cesárea, patriarca de las Indias y presidente del Consejo de Castilla;

D. Martín Manso de Zúñiga, obispo de Oviedo

y de Osma. Murió en Aranda de Duero, y está sepultado en dicho Sto. Domingo;

D. Pedro Alonso, pariente de Sto. Domingo de Silos, obispo de Calahorra, patriarca de las Indias y presidente del Consejo de Castilla.

Cañas tiene un convento de monjas del Cister, filiación del de las Huelgas de Burgos.

Nacieron en ella los celebérrimos varones:

D. Francisco de Manso y Zúñiga, arzobispo dignísimo de Méjico, y después obispo de Cartagena y Burgos, donde murió;

Sto. Domingo de Silos, así llamado por haber vivido muchos años en el monasterio de Silos, después de haber sido prior del de S. Millán, en que tomó el hábito;

Exmo. Sr. D. Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz, cuya catedral restauró casi desde sus cimientos; por lo que, el Ayuntamiento quiso erigirle una estatua que rehusó, siendo por entonces condecorado con las cruces de *Carlos 3.º* é *Isabel la Católica*. Rehusó también la mitra de Sevilla, y después de bendecir su misma sepultura, espiró, como deseaba, en brazos de una comunidad de benedictinos, presidida por el obispo de Puerto Victoria, que estaba para embarcarse para la Oceania. Por fin, á su muerte se le erigió una preciosa estatua.

Castroviejo, ciudad antiquísima, (hoy villa), llamada *Castrovigeto* y *Urbe vetana* (que

viene á ser lo mismo). Tuvo en ella su corte el califa Zumayl, según el M. Morales, en cuyo tiempo fueron martirizadas las santas vírgenes hermanas, Nunilo y Alodia, naturales del pueblo inmediato de Bezares. El sitio en que fueron degolladas se llamaba las Furcas (hoy Horcajos), por ser donde los moros tenían las horcas para ajusticiar á los malhechores. El conde de Lerin llevó desde Leyre algunas reliquias de estas santas á Huescar, ciudad de Granada, donde les edificó la iglesia de sus nombres.

Hormilla tenía un edificio cercado de gruesas paredes con cinco cubos, llamado la Torre, el cual sirve de odioso recuerdo á sus vecinos, del vasallaje á que estuvieron sujetos sus antepasados por mucho tiempo. Es hijo insigne suyo, el ilustradísimo general de Felipe II, don Sancho Londoño, el cual hizo en Flandes una brillantísima campaña.

Huércanos es población antiquísima: consta que en la era de 933, un tal Bellita vendió al obispo Tudimiro varias tierras que tenía en Hórcanos. En 14 de julio de 972, D. Sancho rey de Navarra y su esposa D.^a Urraca ofrecieron á S. Millán, *santísimo confesor presbítero*, la villa de Huércanos

Mansilla debe ser población antiquísima, á juzgar por las muchas monedas de cobre encontradas en las escavaciones, con el busto del

emperador romano, Claudio. Tiene minas de cobre que, según un sabio sacerdote alemán, director de las mismas, rendían un 70 por 100 de producto.

Hay dos palacios que fueron del conde Fernán González; y otros tres, antiquísimos. Es patria del sapientísimo D. Juan Antonio de la Riva, doctoral de Cartagena, doctor en cánones, abogado de los reales consejos, etc., etc.; y del doctor presbítero, dignidad de la catedral de Sigüenza, etc., *D. Francisco Javier Sáenz de la Escalera.*

S. Millán de la Cogolla es célebre por su monasterio, que ya describimos á grandes rasgos, y por sus cinco hijos siguientes:

D. Juan de S. Millán obispo de Tuy y de León. Fué tan ejemplar que, cuantos le recuerdan honran su memoria;

Fr. Gonzalo de S. Millán, benedictino doctísimo, predicador y confesor del emperador Carlos V.

D. Antonio de Segura, pintor y arquitecto notabilísimo, nombrado maestro mayor de las obras del Alcázar de Madrid, del Pardo y de la Casa de Campo, por Felipe II;

Fr. Rodrigo Echevarria benedictino sumamente ilustrado, obispo de Segovia.

'Tricio Por más que el tiempo confunda las cosas y borre memorias, dice el P. Anguiano,

aún no se ha borrado la de Sanonas, de la Rioja. Esta estuvo situada en el mismo sitio, donde hoy está la villa de Tricio, la cual en los tiempos pasados fué ciudad muy populosa, atribuyendo unos su población á Noé y otros á Eritreo, rey de España.

El Arcipreste de Viana afirma que Sta. Coloma fué natural de Sanonas de la Rioja y martirizada en ella por los idólatras romanos. Tricio es patria del Dr. Zeledón, médico de cámara de los reyes Felipe IV é Isabel de Borbón. Fundó y dotó en su pueblo la capilla de la Concepción Inmaculada de la Virgen, donde está enterrado.

Aquí también nacieron, el ilustre D. Ignacio Marrón, ingeniero de marina, caballero distinguido de la orden de Santiago;

D. Francisco García Villasana, escritor distinguido y reputado por el primer jurisconsulto riojano;

D. Fernando de Tricio, obispo de Orense y Salamanca;

D. Andrés Cerezo, comisario general de Cruzada.

Uruñuela figura en los escritos antiguos con los nombres de S. Sebastián de Eruñuela, Oriñuela y Oruñuela. Se cree que es patria del célebre médico y escritor, *D. Diego Merino*.

Viniegra de Abajo es patria de *D. Manuel María Izquierdo*, arcediano de Pa-

lenzuela; del *Excmo. Sr. D. Domingo Izquierdo*, capitán general de Valencia, y de *D. Martín Matute*, sacerdote eruditísimo.

Pedroso (1) es indudablemente nombre latino ó romano, perfectamente acomodado á las condiciones de su suelo, en extremo *pedregoso* ó lleno de piedras de diversas dimensiones; por lo que juzgamos altamente ridículo atribuirle el origen inverosímil que algunos pretenden darle. Fué población antiquísima, como se desprende de una donación que Alfonso VIII hizo de él y de sus términos, *quos habuit antiquitus*, al monasterio de Sta. María de Nájera.

Su importancia la prueban, los tres magníficos templos que conserva, las muchas y riquísimas alhajas que tuvo, y los dieciocho variados escudos heráldicos que ostentan otras tantas buenas casas de familias nobles, como los Viniegras, Villarreales, Herces, Loberas, Rubios, Ibarretas, Artuchus, Lombillos, Pérez, etc.

Por los años 1850 aun estaba floreciente su industria en la fabricación especial de paños *gruesos*, que tenían gran fama en Madrid, etc. Muerta ésta completamente, va tomando incremento la agricultura y ganadería, así como la salazón y embutidos de carne de cerda, cuya acreditadísima marca, se ha pretendido falsificar en vano en plazas importantes americanas.

(1) Al pronunciar este nombre, séame permitido elevar un ruego por la que fué su hija y esposa mía, Ambrosia Anguiano, (q. D. t.), á cuya memoria consagro esta reseña histórica.

Hay también una fábrica de bastones, camas, mesas y lavabos de madera, etc., bastante bien montada, propiedad de D. Vicente Fernández, á quien, como á todos los demás vecinos, nuestros amigos y parientes, enviamos nuestro cordial saludo.

Entre la multitud de hijos célebres de este pueblo, figuran, el

Dr. D. Pedro Ignacio Ibarreta, chantre de la catedral de Guadalajara en Indias;

D. Juan Domingo Herce, comisario del santo Oficio; y sacerdote celosísimo, que fundó tres capellanías;

D. Juan de Pedroso, caballero de la orden de Santiago, de los Consejos de Guerra y Hacienda;

Dr. D. Baltasar Rubio, oidor de la Real Chancillería de Granada.

Fr. Baltasar Rubio, jesuita doctísimo, confesor de D.^a María Luisa Gabriela de Saboya, esposa de Felipe V;

Fr. Domingo Ibarreta Anguiano, lumbrera de primera magnitud de la orden de San Benito, escritor y orador de grandes vuelos;

D. Lucas Rubio de Vergara, caballero del hábito de Santiago, maestro de Campo, general y gobernador de Filipinas y virrey de Manila;

D. Diego Villarreal Loyola, caballero de la orden de Santiago;

D. Antonio Villarreal, gobernador de Méjico;

D. José de Rivera Bernalde, título de Castilla, coronel de infantería en Zacatecas;

D. Juan de Villarreal Moreno, capitán de mar y tierra; y

D. José Sáenz Baamonde, gobernador de Guatemala.

Tobia y Matute. Estos dos pueblos, hoy separados, formaron antiguamente una sola ciudad de unos cinco mil habitantes, como lo prueban los restos que aún se encuentran en ambos. El primer nombre de Tovia fué, *Tubalia*, acaso en honor de Túbal, nieto de Noé, que creen algunos que vino por estas tierras; después se llamó *Tubia*, y hoy, *Tobia*.

Matute es nombre latino ó romano, compuesto de *magis tutum* (lugar más seguro ó fortificado,) por lo que también se le conoce con el de *Mastuto* y *Maserto*, que significan lo mismo. El P. Anguiano dice que también se llamó *Oña*, que en vascuence quiere decir, *ciudad al pié del puerto*, calificativo que le cuadra muy bien por estar al pié del puerto que sube á Valvanera. El título de *ciudad* lo tenía, reinando Sancho, *el Mayor*, por los años 1033.

Matute cuenta, como uno de sus más esclarecidos hijos, al eximio poeta, Esteban Manuel de Villegas, calificado por el gran político, Sr. Cánovas del Castillo, de *Maestro insigne de nuestros sáficos y adónicos, etc.* Se creía que era natural de Nájera, donde murió pobre y desvalido.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

¡Salve, querida ciudad,
florón hermoso de España
honor y gloria de Rioja!
¡Salud, ilustre Calzada!
Llegó el momento feliz,
el turno que tanto ansiaba
para pregonar tus glorias
honores, dones y gracias,
con que el Supremo Hacedor
tan pródigo te colmara.
¡Ah, si en este instante vieras
cual mi musa se entusiasma
al recordar tus grandezas
y en tí mi vida pasada!
¡ah, si vieras..., qué emociones!...
pero... basta desto, basta,
que, si dello sigo hablando,
saldrá tu historia, *cual salga.*

Santo Domingo de la Calzada:
no hay población como esta en la Rioja, ni acaso
en España toda, que con más precisión y clari-
dad pueda señalar su origen y gloriosa proceden-
cia, pues no hemos visto historiador alguno que
no atribuya su fundación al insigne anacoreta ó
santo solitario, cuyo nombre lleva, de quien po-
demos asegurar sin temor de ser desmentidos, que
nació en Vitoria, provincia de Burgos, siendo sus

padres Jimeno García, y Orodulce, nobles y ricos en virtudes y bienes de fortuna; que á los diez años fué á estudiar á Valvanera, donde por algún tiempo vistió la áspera cogulla de San Benito, y que muertos sus padres, repartió su hacienda entre pobres y obras pías, y se retiró á un desierto á 3 leguas de su patria, (donde hoy está su ciudad), en que vivió algunos años haciendo penitencia. Y aquí principia, por decirlo así, el campo glorioso de sus operaciones en servicio de Dios y de sus prójimos, como vamos á ver en unas breves páginas.

Retirado del mundo, como ya hemos indicado, por aquellas imponentes soledades, cubiertas de zarzas y de árboles seculares, encontróse los restos de un palacio y de una humilde ermita ó capilla, consagrada á la Madre de Dios, que debían pertenecer á los reyes de Navarra. Al verlos Domingo, quedó unos momentos pensativo, y, juzgándolos á propósito para la vida penitente que él se proponía, empezó á restaurarlos del mejor modo posible, previo, es de suponer, el consentimiento de sus dueños. Y ved aquí echado, por decirlo así, el cimiento de la hermosa ciudad que hoy admiramos, la cual tomó el nombre de su ilustre fundador, mil veces célebre, más que todos los sabios y Cresos de la tierra.

Al nombre de *Santo Domingo*, agregóse después el *apellido de la Calzada*, tomándolo de la

calzada que aquél mismo construyera, para facilitar el paso á los peregrinos, que iban á visitar el cuerpo del apóstol Santiago, milagrosamente encontrado en Compostela.

Pero viendo el celoso protector del pasajero, que con solo el camino ó la calzada no estaba del todo resuelto el problema que él se proponía, concibió el pensamiento de construir un puente sobre el río Oja, que interceptaba á cada momento el paso á los viajeros. Colosal y más que colosal era la empresa, mucho más no contando con recursos: á los hombres sin fe les hubiera intimidado; pero á nuestro santo patrono no le arredra; creyendo firmemente que la fe traslada las montañas, se resuelve á recorrer al objeto los pueblos comarcanos, é implorando en nombre de Dios su protección para obra tan benéfica, consigue sin esfuerzos lo que busca: brazos, ganados, carros y la mejor voluntad en casi todos, con lo que en solos dos años, según el P. Anguiano, consigue ver terminada su obra suspirada, con veinticinco arcos sólidos y espaciosos, y una modesta ermita sobre el undécimo, dedicada á la Madre de Dios, su protectora; obra que, como dice muy bien el Dr. D. Ignacio Alonso en sus preciosos *Recuerdos Históricos*, acredita á nuestro Santo de un consumado ingeniero de su tiempo.

FUNDACIÓN DEL HOSPITAL

Aumentando de día en día el paso de peregrinos por este punto con las ventajas y comodidades del puente y la calzada, y pensando el santo solitario las faltas y privaciones que muchos pasajeros sufrirían en trayecto tan largo, sin hallar ni un misero asilo en que albergarse, empezó á discurrir otro medio de llevar su caridad más adelante. Las vetustas paredes de aquel ruinoso palacio, en que él habia fijado su paupérrima morada, le invitaban con su mudo, pero elocuentísimo silencio, á que pusiera sobre ellas una techumbre y distribuyese su interior en departamentos independientes para auxiliar á los necesitados que llegaran á sus puertas; y, en efecto, para realizar sin dilación pensamiento tan laudable recabó de los reyes de Navarra la autorización correspondiente, y lanzóse de nuevo á los pueblos comarcanos en demanda de auxilios para llevar adelante su proyecto, auxilios que casi todos le prestaron muy gustosos, especialmente los del pueblo limítrofe de Ayuela (1), autorizándole para cortar de su monte la madera que á su objeto juzgase necesaria, con una pobre hoz de segar mieses, á cuyos golpes caían como débiles aristas corpulentas encinas y seculares robres con suma admiración de concedentes y de extraños.

(1) Rodeaban el yermo en que moraba el santo anacoreta, cuatro pueblecitos, llamados *Ayuela* al S. E., *Pino de Yuso* al S. O., *Sonsoño* al N. O., y *San Medel* al N.

Con tanta constancia y tantos auxilios divinos y humanos, vió en poco tiempo habilitada aquella santa casa de misericordia, que tanto le desvelaba, dentro de la cual construyó una humilde capilla, que consagró á Santa Ana, la cual se admira todavía á la entrada de aquél antiguo asilo.

Entre tanto la población iba en aumento. Un noble najerino se cree que fué el que principió á poblar el arrabal de Malburguete (hoy Maruguate), y al rededor del hospital se construyeron también en seguida algunos edificios.

Construcción de la Iglesia del Salvador

Como la verdadera caridad es ingeniosa, y jamás puede permanecer ociosa, como dice S. Pablo, y ésta, indudablemente, era la virtud característica de nuestro Santo, apenas terminó las citadas obras, discurrió levantar un templo suntuoso al Salvador del mundo, en que fuese venerado con su santa Madre, y fuera como el admirable coronamiento de sus obras.

En efecto, dice un respetable cronista; corria el año 1.098, cuando después de haber ganado á Toledo, vino á la Rioja el rey de Castilla, don Alfonso VI, y, visitando luego á Santo Domingo, á quien apreciaba mucho, le concedió el sitio que éste pidió para edificar el expresado templo, como aparece en la sentencia que D. Alfonso Ra-

món, nieto del referido Alfonso VI, dictó en 1137 en el pueblo de Pino de Yuso.

Dicho monarca permaneció algunos días en compañía de nuestro Santo, y preparados los primeros materiales, ambos colocaron la primera piedra del edificio citado, que se continuó después bajo la dirección de dicho Santo Domingo y de San Juan de Ortega, su discípulo.

A consecuencia del acrecentamiento é importancia, que de día en día iban adquiriendo el hospital é iglesia, trasladaron á este sitio sus blasones, familias tan distinguidas como, los Martínez de Leiva, descendientes por varonía del Cid Campeador; la de los Ozios, que tenía el Señorío de la villa de Cirifiuela, de la cual descienden los marqueses de Cirifiuela y del Puerto; la de los Samaniegos, la de los Ayalas, Olaves, Tejadas, Campuzanos, Navarretes, Salazarres, Condes de Cidamón, etc.

Ampliación de la iglesia del Salvador, y elevación de la misma á la dignidad de colegiata y catedral

Considerando D. Rodrigo de Cascante, obispo de Calahorra y Nájera, que la iglesia del Salvador y Santa María, que *el Santo* había edificado con la ayuda del rey de Castilla, Alfonso VI, y de otros bienhechores, carecía de la extensión necesaria para el objeto que él se proponía, dice

un cronista, determinó ampliarla con la mayor suntuosidad, y al efecto avistóse con el rey Alfonso VIII, quien después de visitar el sepulcro de Domingo, ofreció generoso á D. Rodrigo ayudarle en su empresa, poniendo en seguida á disposición de aquél varios recursos, con los que, ayudados de muchas limosnas de los fieles, comenzóse la obra, dándose por terminada el año 1180. No satisfecho aún con esto el citado obispo, atraído por la devoción grande que tenía á nuestro Santo, trasladó en seguida la iglesia de Najera á la ciudad de Santo Domingo, quedando hecha colegiata en el expresado año, título que conservó hasta el 1288, en que D. Juan Pérez, obispo de Calahorra, consiguió del Papa Honorio III y después de Gregorio IX que se declarase concatedral de la de Calahorra, gozando de los mismos privilegios.

ALHAJAS RIQUISIMAS DE ESTE TEMPLO

Entre las muchas preciosidades que contiene, descuella, el magnífico mausoleo ó sepulcro en que descansan los restos del glorioso patrón, Santo Domingo, costado por el Ilmo. Sr. don Diego López de Zúñiga, obispo de esta diócesis; descendiente de los condes de Cidamón y de Montalvo, en el año 144.

Al frente principal de este sepulcro de alabastro, tallado con el mejor gusto, representando

milagros del Santo, se halla el altar, en el que, dentro de una urna preciosísima de plata, se ostenta su nunca bastante ponderada imagen, ejecutada por D. Julián de San Martín, hijo de esta ciudad; imagen que es la admiración de cuantos inteligentes la contemplan.

¡Oh! qué expresiva figura!

¡qué ojos! qué arrugas! ¡qué frente!

¡qué barba tan imponente!

¡qué manos y qué postura!

Miradla bien ¿no es verdad

que es un retrato acabado

de un ancianito encorvado

por el peso de la edad?

Es el encanto y hechizo

del que en él fija la vista:

¡bendito sea el artista

que tan admirable lo hizo!

Con razón que mi ciudad

esté con él orgullosa,

pues, más que imagen preciosa,

es la misma realidad.

*
* *
*

El retablo del altar mayor de esta misma iglesia, construido en 1541 es hermosísimo y de gran coste; pero la que llama extraordinariamente la atención es, la sillería del coro, construída en 1517, la cual puede considerarse como una de las mejores de España.

Tiene, además, multitud de capillas de gran mérito artístico é histórico, como, por ejemplo, la de Santa Teresa de Jesús en que están enterrados D. Pedro Juárez de Figueroa, señor de la villa de Cuzcurrita; D. Pedro González de Sto. Domingo, corregidor de Vizcaya y de las Encartaciones, etc.; la de Sta. María Magdalena, con una verja de hierro de mérito extraordinario, en la cual descansan los restos de su fundador D. Pedro de Carranza, protonotario apostólico y maestre-es-cuela de la catedral de Burgos.

En una de las capillas del claustro, se ven los *Sanios Pasos* de la pasión de Jesús, obra de Berruete; y la Cena y Oración del huerto, altamente expresivas y conmovedoras, talladas en 1840 por el reputado escultor, hijo de esta ciudad, don Francisco Martínez de la Hidalga.

Seríamos interminables si fuésemos á citar otro sinnúmero de preciosísimos objetos de plata, piedra, madera, etc., que enriquecen esta hermosa catedral, digna de ser respetada, como tal, por mil gloriosos títulos.

MONUMENTOS NOTABLES

Tiene Santo Domingo infinidad de monumentos notables por su mérito y su historia, entre los que descuella, la gigantesca torre construida en 1762 á espensas del Sr. obispo de esta diócesis, D. Domingo Porras y Temes, durando su ejecución cinco años. Está separada de la catedral

por una calle, y mide treinta pies en cuadro, y doscientos cuarenta de elevación.

En el arrabal de San Francisco de la misma ciudad, admírase el celebérrimo y grandioso convento de Nuestra Sra. de los Angeles, fundado por Fr. Bernardo de Fresneda, y dirigido por el inmortal arquitecto D. Juan de Herrera. Dentro de él llama la atención entre otras preciosidades, el mausoleo del fundador, de mármol calizo, preciosamente tallado.

Es también de bastante mérito el convento de religiosas Bernardas, fundado en 1609 por don Pedro Manso de Zúñiga, obispo de esta diócesis, cuyos restos mortales yacen en un hermoso panteón de mármol negro. Las primera religiosas que en él vivieron, fueron trasladadas del convento de Tulebras (Navarra), siendo su primera abadesa D.^a Misol ó María Sol, á la que acompañó D.^a Sancha de Aragón, que fué muchos años priora, y después tercera abadesa.

La que ha sido una lástima que no se conserva es, la casa del corregidor en que sucediera el célebre milagro de la resurrección del gallo y la gallina. Estuvo situada en la calle de *Barrio Viejo*, frente al convento de religiosas Bernardas. El perímetro que ocupaba está hoy convertido en huerta.

LA MESA DEL SANTO

Era tan grande la caridad de Santo Domingo para con los pobres, que no solo se limitaba á orar y construir asilos benéficos donde aquellos pudieran consolarse, sino que en los días más crudos y más desapacibles salía solícito por el monte en busca de los peregrinos para prestarles el auxilio necesario, á cuyo fin, parece que prefería un paraje contiguo á una tortuosa senda, á que se dió el nombre de *La Mesa del Santo*, porque en aquel punto debían tomar con él algún refrigerio los pobres caminantes; paraje de gratisimos recuerdos de nuestra niñez, á que hace 17 años dedicamos la siguiente composicioncita.

Á LA MESA DEL SANTO

Á la izquierda del camino
que á la ciudad de Haro avanza,
á poco más de un kilómetro
de la famosa Calzada,
extiéndese un campo inculto
de poco más de una hectárea,
donde es tradición constante
que el santo Domingo oraba
y esperaba á los viajeros

que por allí se extraviaban(1)
para ofrecerles auxilios,
y consuelos y enseñanzas.
Pues bien por este motivo,
según la historia relata,
aquel desierto paraje,
Mesa del Santo se llama.

¡Mesa del Santo querida!
¡Mesa del Santo adorada!
¡Cuántos recuerdos evocas
en este instante á mi alma!
Aun me parece estar viendo
los árboles y las zarzas
que sombra daban al césped
sobre que yo descansaba,
escuchando el dulce trino
del jilguero y la calandria:
aun me parece que estoy
enmendándole la plana
al que formara aquel círculo
de piedras mal combinadas,
con un gallo, una gallina
una encina y hoz cruzada,
que ese pueblo inolvidable
ostenta en su escudo de armas.

* *
#

¡Mesa del Santo querida!

(1) Por allí hasta hace unos setenta años no se veía más que monte:

¡Mesa del Santo de mi alma!
¡ah, quién regresar pudiera
á respirar la fragancia
de aquellos verdes tomillos
y aquellas flores gallardas!
¡ah, quién pudiera volver
á contemplar...!; pero basta;
que si todo lo recuerdo
tengo que derramar lágrimas,
y, hartas me van obligando
á derramar, mis desgracias.

FUEROS Y PRIVILEGIOS CONCEDIDOS á Sto. Domingo de la Calzada.

En obsequio al glorioso fundador de esta ciudad insigne, concedieron á ésta los reyes tantos y tan grandes privilegios, que bien merece que citemos algunos para orgullo legitimo y satisfacción de todos mis paisanos, y especialmente de todos los entusiastas calceatenses.

D. Alfonso VIII, llamado *el de las Navas*, su esposa D.^a Leonor, y su hijo D. Fernando, donaron á la iglesia del Salvador el hospital de *Santa Cruz de Carrasquedo Rubio*, en la villa de Grañón, fundado algunos años antes por el maestro, Grañón, ordenando así mismo que los habitantes de la Calzada no pagasen portazgo en multitud de pueblos, con otros privilegios.

Fernando, *el Santo*, confirmó todo lo dicho, y

concedió ferias de 15 en 15 días, empezando en S. Miguel, y, á cambio de la cesión que el cabildo le hizo del Señorío temporal que tenia en la ciudad, le otorgó notables mercedes y exenciones, erigiendo á dicha ciudad en cabeza de merindad de la Rioja, siendo el primer alcalde realengo de quien hay memoria, D. Juan de Redecilla.

D. Alfonso, *el Sabio*, y su esposa D.^a Violante, respetando los privilegios anteriores, donaron la villa de Grañón para que fuese aldea de Santo Domingo.

En tiempos de este rey creen algunos que se dió á Sto. Domingo el título de ciudad.

Sancho IV, *el Bravo*, confirmó los privilegios anteriores, y, queriendo exigir á la catedral el pago de un yantar, y por él seiscientos maravedises cada año, el Notario Mayor de Castilla, obispo de Palencia, dictó sentencia contra el rey, considerándole sin derecho á tal tributo.

D. Fernando IV, *el Emplazado*, confirmó en Salamanca á la catedral calceatense todos sus privilegios, y facultó al alcalde para multar á los vecinos de Ayuela que distrajeran el agua del Río Molinar, que cruza por Malburguete (hoy Maruguete), invirtiendo sus productos en la obra de la muralla.

Alfonso XI, confirmó todos los fueros y libertades.

D. Pedro, *el Cruel*, le concedió la adquisición del pueblo de Ayuela con su término y señorío.

Enrique II, confirmó los fueros y concedió á la catedral que todos los años pudiese sacar ciento cincuenta fanegas de sal de las salinas de Añana para costear el aceite que gastaban sus lámparas, y eximió á los calceatenses del pago de portazgos.

D. Enrique III y D. Juan II, le confirmaron todos los privilegios, y este último la eximió del pago de la moneda forera, haciendo casi lo mismo D. Enrique IV.

D.^a Isabel *la Católica*, su hija D.^a Juana *La Loca* D. Carlos I, Felipe II, III y IV, Carlos II y Felipe V, hicieron casi lo mismo.

El Papa Honorio III elevó la referida Colegiata á la dignidad de Catedral hacia el año 1228.

PERSONAJES INSIGNES que han visitado á Santo Domingo

Si uno de los barómetros mejores y de más precisión para medir el mérito de un individuo, y apreciar la estimación que de él se hace, son, no solo las gracias y dádivas que se le prodigan, sino también, y más principalmente, las visitas frecuentes afectuosas que recibe, mucho más si estas son de reales personajes y de sujetos distinguidos, desde luego podemos asegurar que el insigne fundador de la ciudad gloriosa de su nombre, Santo Domingo de la Calzada, es uno de

los ornamentos que más honran la Iglesia, el más bello florón del pueblo en que naciera, el orgullo y la satisfacción cumplida de la España toda, como se puede ver por el siguiente catálogo de reyes y altos dignatarios, que personalmente visitaron á ese paisano insigne, á ese esclarecido Abrahám de la Rioja, como con tanta propiedad ha sido llamado por cronistas respetables.

Es incuestionable que corriendo el año 1098 y después de haberse apoderado de Toledo el rey Alfonso VI, visitó á nuestro Santo y pasando en su compañía algunos días, colocó con la ayuda de aquél la primera piedra de la iglesia, dedicada al Salvador y á la Reina de los Angeles.

Visitáronle así mismo, el Cid Campeador, en 1094; la reina D.^a Urraca en 1110, su esposo don Alfonso I de Aragón en 1112 y 1113; Alfonso VII, el Emperador con su esposa D.^a Berenguela en 1113 y 1144 y á continuación el rey de Navarra, Sancho, el Sabio D. Alfonso VIII lo hizo en 1180 y 1207; San Francisco de Asís en 1215; Fernando, el Santo en 1231; su hijo Alfonso, el Sabio, en 1270; D. Sancho, el Bravo, y su esposa en 1288; Fernando IV en 1312; Alfonso XI en 1328, acompañado de su esposa D.^a María.

D. Pedro, el Cruel, estuvo también á los pies del Santo el año 1360, después de haber vencido en Nájera á su hermano D. Enrique. Este mismo D. Enrique vivió dos meses en esta ciudad y en ella murió en 29 de mayo de 1379 á los cuarenta y

seis años de edad, ordenando en su testamento, que su corazón y entrañas se enterrasen junto al sepulcro de su amado Santo Domingo. Con motivo de su fallecimiento, su hijo, el infante D. Juan, que aquí se hallaba, fué proclamado en esta ciudad rey de Castilla y León, y, partiendo en seguida para Toledo, llevó consigo el cadáver de su padre para sepultarlo en la catedral, según lo tenía dispuesto.

Visitaron también á nuestro Santo, en 1427, San Bernardino de Sena; en 1457 y 1463 Enrique IV; en 1483, los Reyes Católicos, en 1520, don Carlos I emperador de España y V. de Alemania, y en 1522 el papa Adriano VI, que de pobre hijo de un tejedor ascendió por su virtud y ciencia á tan elevado cargo.

Seríamos interminables, si quisiésemos citar, todas las demás personas reales y de gran distinción que han visitado á nuestro Santo; mas, como para el objeto que en este artículo nos propusimos, bastan las expresadas, terminamos este punto, exclamando á imitación de los habitantes de Betulia: *Tú, Domingo, eres la gloria de la Iglesia de Jesucristo, la alegría de la Rioja, y la honra de nuestro pueblo.*

CALCEATENSES CÉLEBRES

Han honrado también á esta ilustre ciudad, bastantes esclarecidos hijos, entre los que se cuentan;

Miguel Estete, el primero que acometió al Inca del Perú en la batalla de Cajamalca, dada por Pizarro, en la que dicho Inca quedó prisionero;

Miguel Martínez Leiva, sabio médico, autor de la obra «*Remedios preservativos para tiempo de peste*», elogiada en la *Epidemiología ó Historia de las epidemias*;

Tomás de la Cámara, corregidor de esta ciudad, y autor de una *Carta geográfica de la Rioja*, muy elogiada por Felipe II;

D. Juan de Sto Domingo, obispo de Cartagena, vencedor de los moros en Andalucía, conquistador de Marecelinfante y digno prelado de su misma cuna;

Fr. Mauro de Olavarrieta, abad de Valvanera, visitador, definidor y predicador general tan virtuoso y sabio, que el docto cronista Silva dijo de él: «*Ha hecho feliz el gobierno, amable la virtud, templada la dignidad y plausible su persona en todas partes donde escucharon al evangélico maestro de la verdad*»;

Román Jiménez, famoso organista y célebre compositor, gloria del arte español;

Ilmo. Sr. D. Jerónimo Hermosilla, dominico

obispo de Meletópolis, y vicario apostólico del Tonkín;

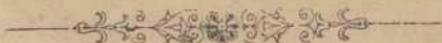
D. Juan Samano, secretario del emperador Carlos I de España;

Pedro Arbulo, famoso escultor;

Domingo Cantabrana, militar insigne que proyectó la fundación de un convento de carmelitas.

D. Emiliano Tarazona, nuestro inolvidable profesor de latín, catedrático de Retórica y Poética en Valladolid, llamado el *Cicerón español*;

D. Víctor Cardenal, senador vitalicio, y director general de obras públicas.



Á la Colonia Riojana de Bilbao

SIGNIFICADO DE LAS FIESTAS

DEDICADA ANUALMENTE POR LOS CALCEATENSES

Á SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Amadísimos paisanos: por el laudable acuerdo que tomasteis de elegir por *patrono* de nuestra Sociedad, que Dios bendiga, al insigne riojano Santo Domingo, con tanta justicia llamado el *Abrahám de la Rioja*, tengo el honor de dedicaros este pobre artículo, seguro de que lo habeis de leer con gusto por el acendrado patriotismo, (*riojanismo*, más propio) que lo inspira. Recibid por ello gracias anticipadas, y contad siempre con el fraternal cariño de vuestro compatriota, que desde los márgenes plácidas del Leza os envía un saludo afectuoso y tierno abrazo.

J. C. Busto

Espléndidas y tiernas son de veras las fiestas cívico-religiosas dedicadas anualmente á su *Patrón* por mis amados calceatenses. ¡Con razón que afluyan á honrarlas millares de devotos! ¡con razón que el que una vez las contemple quede con deseos de volver á presenciarlas! Pero

¿saben todos, los gratisimos recuerdos que evocan tan misteriosos cultos? Pienso que nó, y por lo mismo, creo un deber explicarlos aquí siquiera á vuela pluma.

PRELUDIO DE LAS FIESTAS

Ram, plam, plam, esta es la señal con que el voz pública óregonero, recorriendo las calles de la Ciudad, anuncia con la caja la aproximación de las fiestas, apenas raya el alba y principia la noche, desde el día 1.º de mayo hasta el 12 inclusive, recordando con esta ceremonia *las vueltas* que daba el caritativo Santo Domingo para recoger á los pobres peregrinos extraviados por los montes.

Día 10.—LOS CARNEROS

Entre ocho y diez de la mañana de este día, dos pastores exhiben por las calles cuatro hermosísimos carneros, dos de estos trasquilados y bien enjaezados, con un *bollo* en el testuz, en memoria de que el Santo riojano guardaba, aun que rico, en su niñez, los rebaños de sus padres.

LA BENDICIÓN DE LOS RAMOS

Sobre las tres de la tarde del mismo día, se presentan en la plaza frente á la catedral, varios carros cargados de ramos grandes de encina, arrastrados por bueyes muy bien enjaezados,

y, después que un sacerdote los bendice, se rodea el sepulcro de nuestro amado Patrón con aquel fresco ramaje, al compás de los alegres acordes que sueltan las dulzainas. Esto significa que, muerto Domingo, soltóse del yugo, un bravo buey, y fué desgraciadamente á echarse sobre el sepulcro de aquél, que antes estaba fuera del templo. Al querer levantarse, se reventó, y viendo en esto los calceatenses un aviso del respeto que se debía á aquel lugar, lo cercaron de ramos para evitar otra profanación, y así se sigue haciendo.

Día II.—PROCESIÓN DEL PAN DEL SANTO

Sobre las diez y media,
parte del Hospital,
un grupo de doncellas
del *Santo con el pan*,
de blanco engalanadas
hasta la misma faz.
De niños y mujeres
tropel sigue detrás,
descalzos de pie y pierna
que casi hacen llorar.
Un par de mulas sigue
con lujo sin igual,
que llevan en sus lomos
garbanzos, vino y pan,
y muertos dos carneros
de los que cité atrás,
convoy para el *almuerzo*,
que á todos se ha de dar

en el siguiente día
del alba al despertar.
Descuella sobre un palo
á altura regular
la imagen de un *ahorcado*
grabada en rico pan.
Por fin, cierra la línea
el carro popular
tirado por dos bueyes
do los lisiados van
y tantos han hallado
remedios á su mal.
Dulzainas, danzadores,
y fuegos á la par
animan grandemente
la procesión triunfal.
Lo que esto significa
es todo caridad.

El *pan*, así como los víveres conducidos por las mulas recuerdan las frecuentes limosnas con que Santo Domingo socorría á los necesitados: *la leña*, el combustible que recogía para darles calor en el invierno; y el *ahorcado* representa á un pobre peregrino ejecutado injustamente por una calumnia, y vuelto á la vida por nuestro Santo.

LA PROCESIÓN DE LA RUEDA

A las tres de la tarde se lleva también en procesión desde el convento de San Francisco la figura de la *rueda de un carro*, lujosamente adornada con banderolas preciosas, obleas de diver-

ros colores, naranjas, limones y cirios de cera rizados, etc., en memoria de la milagrosa resurrección de un pobre peregrino muerto por la rueda de un carro que conducía materiales para la construcción de la iglesia del Salvador.

Día 12.

En la mañana de este día se reparte, como ya dijimos, el succulento *almuerzo del Santo*, á cuantos oportunamente lo solicitan.

A las diez principia la misa con toda solemnidad, y en el intermedio de rúbrica se pronuncia el panegírico del inclito riojano Santo Domingo, en que se pregonan sus milagros y virtudes.

Terminada esta ceremonia, sale la procesión con la sin par imagen de nuestro patrón glorioso, que embelesa, enajena á cuantos la contemplan.

En andas de plata va,
pero de oro las merece
¡qué golpe de vista ofrece!
¡qué encantadora que está!

El recogimiento, compostura y devoción con que se la acompaña, son dignos de imitación y del mayor elogio.

Porque imagen tan preciosa
inspira veneración
al más duro corazón,
al alma menos piadosa.

Santo Domingo de la Calzada,
como cabeza de partido judicial, cuenta los
siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á ST. DOMINGO
Santo Domingo.	3675	8	
Bañares	888	7	1
Baños de Rioja.	257	6	1½
Cidamón	53	7½	1¾
Cirueña.	295	10	1¾
Ciriñuela.	108	10	1½
Corporales.	105	8½	1
Ezcaray.	1422	11	2
Grañón.	983	9	1
Hervías.	558	7	1
Herramélluri.	462	9	1½
Leiva.	670	9	2
Manzanares Rioja.	188	7	1
Ojacastro.	466	10	2
Pazuengos.	233	10	2½
S. Millán Yécora.	159	10	3
San Torcuato.	250	7½	2
Santurde.	671	8	1
Santurdejo.	726	8	1
Tormantos.	673	11	2
Valgañón.	453	11	3
Villalobar.	318	9	1
Villarta Quintana.	177	9	2
Zorraquín.	116	10¾	2¾

Bañares, población antiquísima y de gran importancia en otros tiempos, fué cámara y residencia de D. Lope Díaz de Haro, juez mayor y conde de Castilla, de cuyo palacio aun se ven

algunas ruinas junto á la antigua parroquia de dicha villa. La virgen Santa Coloma trajo á ella desde Cerezo, en que fué martirizado, el cuerpo de San Formerio, á quien tienen por patrón hace unos dieciseis siglos. En esta villa murió don Diego López de Haro en 1256. El primer señor de Bañares, con el título de conde, fué D. Alvaro de Zúñiga.

Bañares es uno de los pueblos de la Rioja que más pérdidas y perjuicios ha sufrido con la tala imprudente de sus bosques.

Fueron hijos ilustres suyos, el

P. Bernabè de Matute, jesuita eminente por su virtud, su talento y elocuencia en el púlpito.

P. Baltasar de Gadea, también jesuita notable.

Dr. D. Luis Rodríguez de Vergara, insigne magistrado de Calahorra.

Dr. D. Diego de Olarte, lectoral ilustradísimo de Segovia;

Dr. D. Melchor de Guardamino y Barricón, arcediano de Sto. Domingo de la Calzada. Mandó á su muerte que se dijeran en diferentes iglesias y conventos 5.500 misas, y se vistieran 24 pobres.

Contemporáneo nuestro, fué también hijo de esta villa, *D. Clemente Fernández*, el primer Inspector de 1.^a enseñanza de la provincia de Logroño, á quien el magisterio riojano debe grandes mejoras. Descanse en paz el buen tutor, buen amigo y consejero de los maestros.

Cirueña. En esta población, que debió antiguamente tener bastante importancia, creen algunos que estuvo preso algún tiempo el conde Fernán González. Tuvo un convento llamado de S. Andrés, al que, así como al pueblo, concedió un fuero especial, el rey D. Sancho García de Navarra y Nájera.

Corporales, población importante en algún tiempo, es patria del doctor D. Zacarías Metola, lectoral de Burgos, orador de grandes vuelos, y fogoso defensor de la verdad católica. *Descanse en paz tan digno condiscipulo.*

Ezcaray. De esta antiquísima villa (1) tan rica y tan animada en otros tiempos, dice el P. Anguiano, que venera con gran ternura la imagen de *Ntra. Sra. de Aliende*, así llamada por hallarse su ermita á la otra parte del río Oja, cuyo origen es tan antiguo, que por serlo tanto se ignora. Es muy milagrosa y se tiene por cierto que defendió por este valle la entrada á los moros, de calidad que no se atrevieron á penetrar la sierra vecina ni llegar á su santa casa.

Es prueba de esto, la piedra llamada de los moros entre esta villa y la de Ojacastro, que sirvió á estos de atalaya, la cual tenía su puerta artificial. Sin embargo, créese con fundamento que la cueva que hay en ella fue primero mansión de cristianos anacoretas, porque enci-

(1) Junto á su ermita se han encontrado monedas romanas y sepulcros antiquísimos.

ma de ella hay otra ermita antiquisima del glorioso S. Torcuato, obispo, mártir, y discipulo de Santiago.

Esta villa con sus aldeas gozó de privilegios muy semejantes á los de Vizcaya, concedidos por los reyes católicos, que, sin duda, los debieron conceder para poder mantener mejor las ferrierias que tenía, y para que se poblase más el valle, como por ser antiguos vizcainos los que ya en él vivian, como lo prueban los nombres de *Ezcaray*, *Ayabarrena*, *Zalaya*, *Urdanta*, *Zaldierna*, etc, todos vizcainos.

En opinión de peritos respetables, hay por estas sierras tal abundancia de mineral de hierro, que si hubiesè tanta facilidad para el transporte, como la hay en Vizcaya, pronto saldrían de su estrechez los pueblos y aldeas que la circundan, y la industria fabril de Ezcaray volviera tambien con sus acreditadas manufacturas de paños y bayetas al grado de esplendor que tuvo antiguamente.

Entre los hijos distinguidos que cuenta Ezcaray, descuellan el

Illmo. Sr. Berroeta, arzobispo de Lima y después de Granada; y *D. Antero Benito*, doctoral de Granada, y poeta distinguido.

Hervías. Esta villa antiquisima, pues ya se hacia mención de ella hace más de ocho siglos, lleva el titulo del *Condado de su nombre*, concedido por el rey D. Felipe IV el 26 de mar-

zo de 1651 al Ilmo. Sr. D. Francisco Manso, arzobispo de Burgos, en cuyo día fué también nombrado vizconde de Negueruela.

Tuvo Hervías un convento de monjes benedictinos, que el año 1029 se entregó al de S. Millán de la Cogolla.

Creen algunos que nació en esta villa el célebre marqués de la Ensenada, *D. Cenón Somodevilla*, ministro de Fernando VI, en el periodo más feliz para la nación española.

Otros, como ya se dijo anteriormente, lo consideran natural de Alesanco.

Grañón fué ciudad antiquísima, que la poseyó el conde Fernán González. Estuvo cercada de muros, y su castillo de Mirabel fué en sus tiempos casi inexpugnable; pero se arruinó á consecuencia de las grandes batallas habidas con los moros, y entre los duques y reyes de Castilla con de los Navarra, siendo reparado el año 1059 por D. Sancho Garcia, *el de Peñalén*.

Grañón fué patria del esclarecido benedictino, *Fr. Sancho Grañón* obispo de Calahorra, en cuyo tiempo, según la historia ganó el rey D Garcia á los moros dicho Calahorra, con el auxilio visible de S. Millán de la Cogolla, en el año 1045.

Leiva. Ya dijimos en otro lugar que es la antigua Oliva ó Livia de los Berones.

Es patria del famoso general *Antonio Leiva*, el *Héroe riojano*, en tiempo de Carlos V, así como del Exmo. Sr. D. *Tomás Eustaquio Corral*, mar-

qués de S. Gregorio, catedrático, y médico de cámara de Isabel II, y del insigne obispo de Zamora, *D. Bernardo Conde y Corral*.

Negueruela tiene voto en la Junta de Valpierre y pertenecía al Señorío de los condes de Hervias. Su primer vizconde fué D Francisco Manso, por gracia concedida por Felipe IV en 1621.

Tormantos, población importante de tiempo de los romanos, llamóse primeramente *Tormentos*, por los muchos que allí se dieron á varios mártires cristianos, entre ellos á S. Formerio, patrón de Bañares, especialmente en la cruda persecución del emperador Aureliano contra ellos por los años 274 á 279.

Valgañòn, Zorraquín, Ezcaray y Ojastro gozaron bastante tiempo del privilegio siguiente, concedido por el rey Fernando IV en las Cortes de Valladolid en la era de 1350:

«Por hacer bien y merced al valle de (las citadas villas), y que mejor se pueble, es mi merced que todos los que agora viven y moran y vinieren á poblar de aquí adelante en el dicho valle, sean francos y exentos de todo pecho y pedido y tributo emprestito y de todo otro cualquier pecho real que los de otra tierra me hayan de dar, que hombre haya ó peche más de la mi merced, quitola que no paguen portazgo de sus ganados y mercaderías y averíos de todos mis reinos, salvo en Toledo, en Sevilla y en Murcia.

Por les hacer más merced y que este valle se pueble mejor, es mi merced que los hombres y mujeres homicianas y malfechores y que se vienesen á acoger en el dicho valle y en sus términos se han difiander, y que ninguna justicia no sea osada á entrar en el dicho valle ni los pueda tomar ni sacar de él.»

El rey Alfonso onceuo, la reina D.^a Constanza y los reyes Católicos confirmaron este privilegio, revocando el refugio de los homicianos y malfechores.

El duque de Medinaceli fué señor territorial de Valgañón, en cuyo término, llamado *Tres Fuentes*, se encuentran en abundancia fósiles marinos de varias clases, de que conservamos unos treinta ejemplares muy curiosos.

TORRECILLA DE CAMEROS

Aunque entre bosques y oteros
la veis como aprisionada,
es hoy la reina agraciada
de la sierra de Cameros,
de ese antiguo señorío,
cuya interesante historia,
vuelvo á traer á la memoria
al estilo pobre mío;
porque patente se vea
que esta apartada montaña,
aunque otra cosa se crea,
es una joya de España,
joya que volver pudiera
muy pronto á la estimación
que antiguamente tuviera
con buena administración.

Torrecilla de Cameros (antiguamente *Torcillos*.) así como las villas de Brieva, Anguiano, Villoslada, Lumbreras, Nieva, Ortigosa y otras, deben su origen, según el Padre Anguiano, á los *berones*, *pelendones* ó *duracos*. Otros atribuyen su fundación á los *romanos*.

Como su historia va intimamente ligada á la de los Cameros en general, es muy poco lo que particularmente podemos decir de ella.

Hoy es la capital de ambos Cameros: *Nuevo y Viejo*. Está dividida en dos barrios por el río Iregua, sobre el que se vé un puente de un arco

extraordinario por su magnitud. En una de sus parroquias levántase una torre de bella arquitectura.

Venera en una elegante ermita una imagen antiquísima de la Madre de Dios, llamada Nuestra Sra. de Tomalos (*Trium Vallium*,) porque su boca principal mira á *tres valles*, en cuyo punto aun existe la cueva en que vivieron por algún tiempo, los anacoretas, Nuño y Domingo, hasta que fueron á descubrir por revelación divina la imagen de Ntra. Sra. de Valvanera.

Es tradición constante grabada en láminas y riscos, dice el mismo cronista, que el apóstol, Santiago predicó por estas sierras la buena nueva ó sea la verdad del Evangelio, y que las dominaron unas veces los reyes de Castilla, y otras los de Navarra, hasta que por fin quedaron agregadas á la corona castellana, sobre cuyo particular se expresa en estos terminos:

«Hubo sobre esto grandes guerras entre unos y otros, desde que murió el rey Alfonso VI el año 1109; y especialmente recuperaron estas tierras, los reyes de Navarra en las menores edades de D. Alfonso, *el Emperador*, y de su nieto Alfonso VIII, aunque después volvió cada uno á recuperarlas. Por esta causa, aun después de muchos siglos que estaban estas tierras en la corona de Castilla, las han prohijado algunos autores, especialmente navarros, á la Navarra, confundiendo las tierras, los sucesos y las cosas.

En este sentido é inteligencia se ha de tomar lo que se dice del arzobispo, D. Rodrigo en un epitafio: *Que su madre fue Navarra*, porque es cierto y lo tengo por tal que, aunque sus progenitores fueron reyes de Navarra, D. Rodrigo nació en Castilla, se crió en Castilla, y tuvo sus aumentos y dignidades en Castilla, como propio y verdadero castellano, natural de Cameros, (de Torrecilla en opinión de algunos), así como lo fué su arcediano, D. Domingo Pascual, que llegó á ser arzobispo de Toledo, en 1250.

La riqueza pecuaria de esta ilustre villa fué en tiempos no muy remotos, asombrosa, por los muchos millares de reses lanares que pastaban en sus montes. Tuvo con este motivo algunas buenas fábricas de paños y bayetas, en que ganaban muy tranquilamente el sustento multitud de sensatos y pacíficos braceros, no sólo del país, sino también de lejanas tierras, atraídos por la consideración y miramientos de los patronos para con ellos, especialmente cuando quedaban imposibilitados para el trabajo.

De su famosa cueva Lúbrica, así como del acreditadísimo balneario de *Riva los Baños*, véase lo que decimos en las páginas 17 y 73.

HIJOS CÉLEBRES DE TORRECILLA

Esta ilustre Villa ha honrado también á la Rioja con multitud de insignes hijos, entre los que se cuentan.

D. Domingo Pascual, arzobispo de Toledo, de quien se afirma que fué el porta-estandarte del arzobispo D. Rodrigo Jiménez de la Rada en la batalla de las Navas de Tolosa, con cuya insignia cruzó de parte á parte con su caballo los escuadrones del ejército enemigo;

Fr. Juan de Mendoza, obispo de Lipari;

Fr. Fernando de Mendoza, jesuita, obispo del Cuzco.

D. Juan Ruiz, obispo ilustradísimo de Catania;

Fr. Juan González de la Puente, agustino eruditísimo, que escribió la *Historia de la provincia de San Agustín de Mechoacán*;

D. José y D. Ramón Azpeitia, hermanos, obispos respectivamente de Lugo, y de Tudela;

D. Práxedes Mateo Sagasta, ingeniero de caminos, canales y puertos, y presidente varias veces del Consejo de ministros.

Hoy cuenta también entre otros ilustres hijos un insigne prelado, cuyo nombre no citamos, pero que pasará á la historia lleno de gloria por su celo apostólico y su talento.

Torrecilla, como cabeza de partido, comprende los siguientes:

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOGROÑO	Á TORRECILLA
Torrecilla Cameros	1715	7	
Ajamil.	211	8	3 $\frac{1}{4}$
Aldeanueva Cameros..	97	8 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$
Almarza.. . . .	181	6	1
Cabezón	180	6	3
Gastañares de Cuevas.	63	3	$\frac{1}{4}$
Gallinero Cameros.	157	7	2
Hornillos.	205	6	3
Ortigosa.. . . .	762	8	2
Jalón..	155	6	3
Laguna Cameros. . .	518	7	2 $\frac{1}{2}$
Lasanta..	221	6	5
Luezas.	127	4	3
Lumbreras.	307	8	4
Montalbo Cameros.	117	5	4
Muro de Cameros.. .	237	6	2
Nestares..	190	6	$\frac{1}{2}$
Nieva..	561		
Pinillos.	149	7	1
Pradillo	285	7	2
Rabanera.	230	6	2
El Rasillo.	387	7	2
San Román.	402	5	3
Santa María.	93	5	2
Soto de Cameros. . .	798	5	5
Terroba.	195	5	4
Torre de Cameros.. .	235	5	2
Torremuña.	179	6	4
Trevijano.	339	4	4

PUEBLOS	HABITANTES	DISTANCIA EN LEGUAS	
		Á LOSROÑO	Á TORRECILLA
Treguajantes.	192	6	5
Valdeosera.	75	6	3
Velilla.	55	5	3
Villanueva de Cameros.	282	8	2
Villoslada.	800	9	3

Recuerdos de algunos de estos pueblos

Ajamil tiene escuela gratuita fundada en 1798 por D. Domingo Martínez, consejero de Hacienda, y D. Francisco de Llera Iñiguez, del comercio de Cádiz, hijos de dicha villa

Aldeanueva de Cameros tiene también escuela fundada por su predilecto hijo, acaudalado comerciante de Cádiz, D. Manuel de la Peña.

Gallinero de Cameros. Su primer nombre fué Aracil, cuyos habitantes lo abandonaron con motivo de la sequía general en España, que duro más de 20 años. Al regresar á habitarla, acompañados de algunos vecinos de las Galias ó galos, apellidados *Neros* ó *Nerios*, la encontraron arruinada, y edificaron otro lugar un poco más abajo, llamándole *Galinerio* hoy Gallinero. Tuvo un fuerte castillo que dió mucho que hacer á los romanos. Así lo afirma su insigne hijo Dr. D. José González de Tejada, cronista de la Rioja, obispo electo que fué de Durango en Nueva Vizcaya.

Fueron también hijos de esta villa, *D. Domingo Gómez*, doctor en medicina y médico de Felipe IV;

D. Pedro Marcos González de Tejada, sacerdote modestísimo, catedrático de derecho canónico en la universidad de Alcalá, y diputado por Madrid en las cortes de Cádiz.

Ortigosa tiene algunas cavernas de difícilísima entrada, con precioso pavimento dignas de inspección de sabios naturalistas. Sorprenden agradablemente la vista del observador y las varias cristalizaciones que presenta son un libro práctico para un ilustrado mineralogista.

Es patria de *Fr. Juan Andrés Navarrete*, jesuita, teólogo eminente, y gran conocedor de las lenguas griegas, hebrea y latina. Dejó escritas varias obras importantes.

Laguna de Cameros es célebre por la *Cueva* en que vivió penitente algunos años, Santo Domingo de Silos. Tiene escuela muy buena, fundada por D. José de la Cámara.

Es patria de D. Alfonso Martínez de Laguna, autor de un Catecismo de Doctrina Cristiana.

Lumbreras, llamada antiguamente la *Corté de la Sierra*, porque el ganado de todas clases constituía en dicha villa una riqueza considerable, se halla á media legua de sierra Cebollera, poblada de hayas. Fueron hijos suyos, *Fray Benito Rodríguez*, uno de los prelados más insignes de Valvanera por su ciencia, virtud y afable trato;

D. Estanislao Sánchez Salvador, que luchó contra los franceses en la batalla de S. Marcial el año 1813; *D. Juan Manuel Merino*, obispo de Astorga, donde está enterrado. El epitafio de su sepulcro dice: *Fué limosnero, pacífico, humilde y manso de corazón, promotor del culto divino, y reparador del seminario, y que reconoció por sí mismo toda la grey;*

D. Andrés Isunza, individuo del Consejo supremo de Castilla, cuya grandiosa casa es la mayor de la villa.

Muro de Cameros era una de las villas eximidas de la provincia de Soria y del Señorío de los condes de Aguilar. Tuvo tres hijos celebérrimos;

D. José Antonio Zolilo, sapientísimo obispo de Segovia, que murió en Cádiz en olor de santidad.

D. Vicente Martínez Gómez, famoso matemático, y gran escritor de ciencias exactas; y el *P. Ignacio Lerdo de Tejada*, jesuita, que, por no tener nada de *lerdo*, fué secretario del general de su compañía.

Nieva de Cameros, *D. Pedro Fernández Velasco* y su esposa *D.^a Beatriz Manrique* incluyeron á Nieva en el mayorazgo que formaron en 1458 para su hijo tercero, Sancho.

Nieva dió nombre á su condado. El conde ponía alcaldes hasta la abolición de los señoríos. Del alcalde de Nieva se apelaba al adelantado.

S. Román de Cameros tiene es-

cuelas de patronato bien montadas, fundadas por su esclarecido hijo, D. Diego de Agreda, quien mandó construir también juntamente con su hermano. D. Simeón, una hermosa fuente en el centro del pueblo. En esta villa nació también el Excmo Sr. D. Manuel Antonio García Herreros, que, después de haber ejercido muchos é importantísimos cargos en la nación, como el de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, murió en Madrid el 25 de abril de 1836.

Hijo de San Román fué, el *Ilmo. Sr. D. Antonio Ochoa y Arenas*, obispo de Sigüenza, cuyo honradísimo padre (q. D. t.) fué el director de mis primeros años en Santo Domingo de la Calzada.

Soto de Cameros. Esta villa, tan rica é insigne en otros tiempos, se halla á cinco leguas de Logroño, y lo mismo de Torrecilla. Está situada en el centro de un barranco rodeado de cuevas, por medio del cual cruza el rio Leza. Tuvo muchos hijos insignes entre los que figuran,

D. Francisco Vallejo, auditor de Marina;

Excmo. Sr. D. Pedro González Vallejo, virtuoso y docto prelado de Mallorca, electo arzobispo de Toledo, y eminente canonista;

Excmo Sr. D. Claudio Antón de Luzuriaga, ministro de negocios extranjeros.

D. Juan Esteban de Elías, fundador de las escuelas pías de Soto, vecino de Jalapa (Nueva España);

D. Aniceto Ibáñez de Ocerín y Vallejo, del Consejo Mayor de Indias.

D. Juan Antonio Lázaro, del ilustre solar de Valdosera, notario del Santo Oficio;

D. Francisco Elías Vallejo, presidente de la Academia de San Fernando, y escultor de cámara de Isabel II;

D. Norberto Romero Ocón, magistrado de Zaragoza;

D. Manuel Jiménez Pérez, obispo de Puerto Rico;

D. Ventura González Romero, ministro de Gracia y Justicia, que firmó el concordato con la Santa Sede;

D. Agapito Martínez Artaloitia, presbítero, profesor de Latin en el Seminario de Sevilla.

TEJADA Y VALDOSERA

Ved aquí dos lugares, al parecer, insignificantes, y cuentan sin embargo, una historia gloriosísima; pues se lee en el *Cronicón* de Basseo y en la *Etimología* de San Isidoro, que mal hallados los cameranos con los romanos, rindieron homenaje al rey godo, Sisebuto, apenas apareció el año 615 por nuestra amada Rioja, con ánimo de someterla á su dominio, por cuya generosidad les guardó grandes consideraciones, especialmente al conde D. Gonzalo, dueño de las casas solariegas de Tejada y Valdosera.

Afirmase también que, elevado Suintila al trono por muerte de Recaredo, hijo de Sisebuto, el año 621, fué diez años después despojado de la corona por su propio ejército junto á Zaragoza, y á la vista de sus enemigos, y elevado al trono Sisenando. Viéndose Suintila en tal estado, se acogió á las casas solariegas ya citadas, en que fué generosamente recibido por dicho D. Gonzalo, quien le dió, además, terrazgo y vasallos en el lugar de Valdosera, en el que fabricaron el año 634 una iglesia y un castillo, según se lee en el Cronicón de Argáez, que dice: *In Valledosera in monte Imbalda constructum est castrum magnum, anno 634.*

En dicha iglesia se lee también una inscripcion latina, que en castellano dice: *Antes de esta fábrica, Suintila fué el Júpiter de la antigua Serranía en el año quince*, es decir el año 615 en que Suintila vino á la Rioja contra los romanos.

Villanueva de Cameros, según lo da á entender su mismo nombre, es una de las poblaciones más modernas de esta serranía.

Tiene una preciosa ermita, un magnífico juego de pelota, y una escuela de fundación, de las que más honran á la provincia.

Villoslada es patria de D. Sebastian de Nájera, (Villoslada), religioso benedictino en Valvanera. Fué propuesto por Felipe II, para la mitra de Palencia, que rehusó. Fué director espiritual de la emperatriz de Austria, y de otros

distinguidos personajes. Fundó el hospital de la *Buena Dicha* de Madrid, donde descansa su cadáver, que fué hallado en perfecto estado de conservación á los 19 años y 4 meses de su muerte.

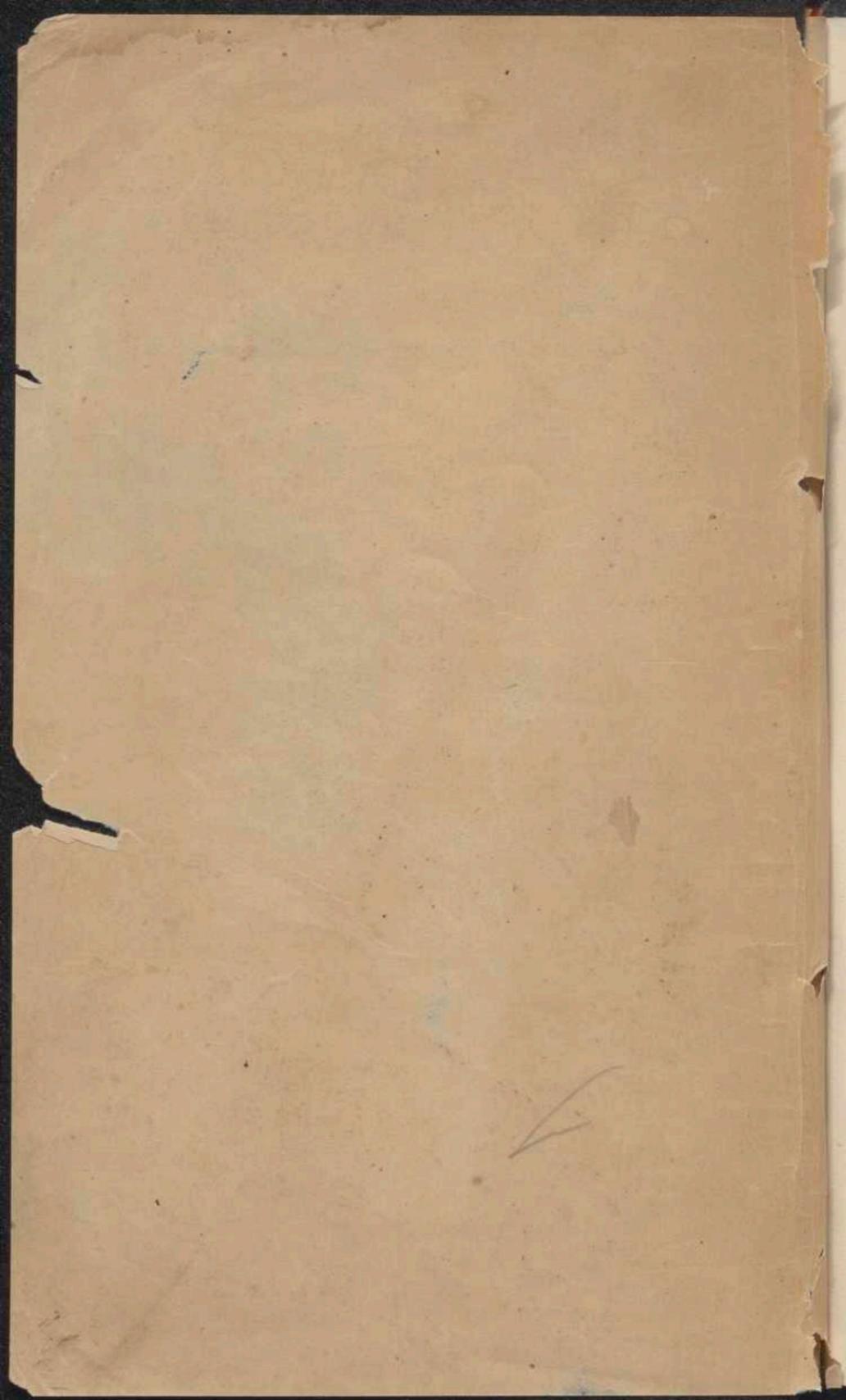
*
* *

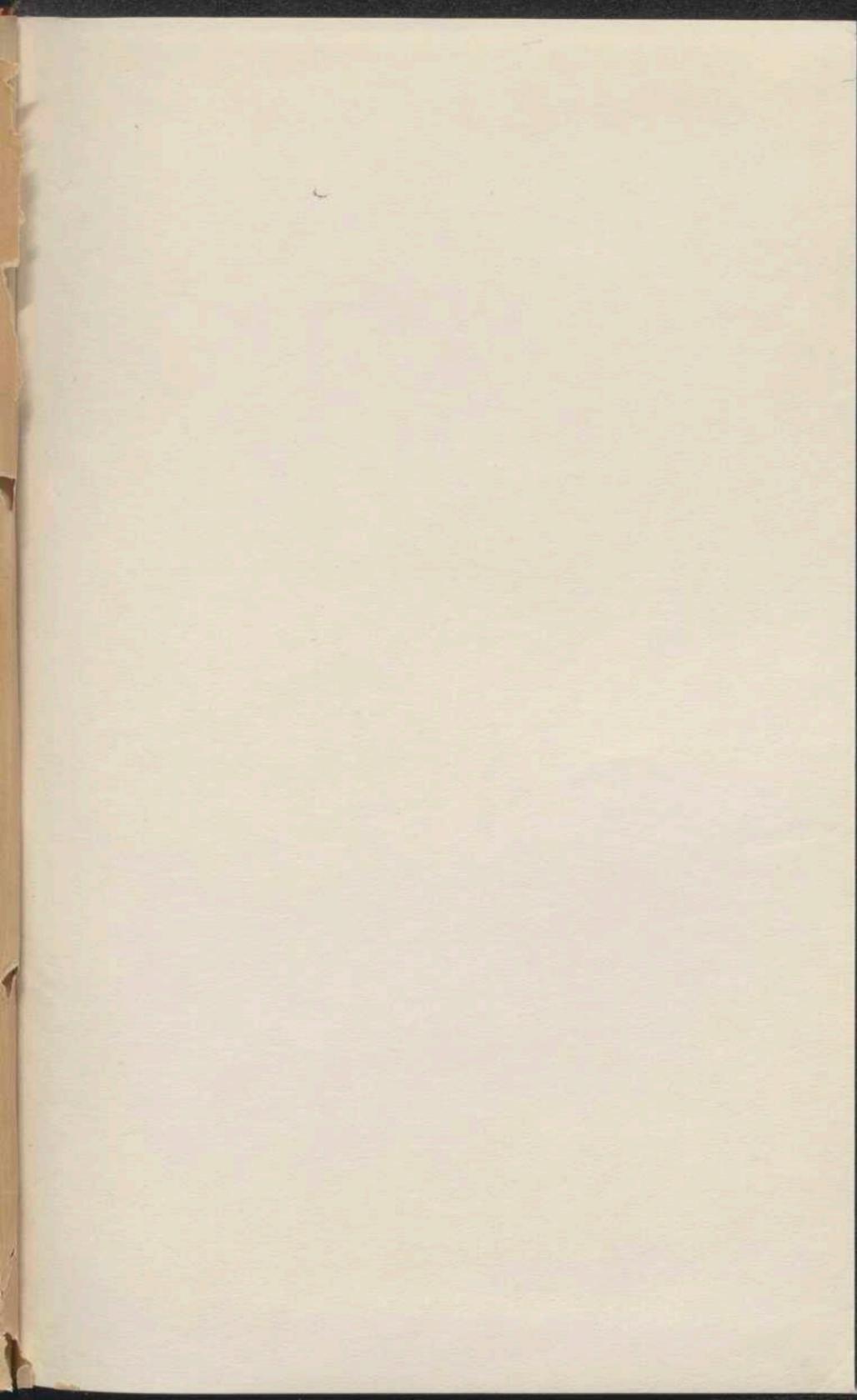
Amadísimos paisanos, ha terminado el libro. En él tengo seguridad de que hallaréis de todo: *bueno, malo y mediano*. Lo primero no es mío y si algo me pertenece, es poquisimo. Todo lo demás os ruego en el alma me lo dispenséis en gracia á la buena intención con que lo he escrito, al deseo de que no mueran las glorias que nos legaran nuestros mayores.

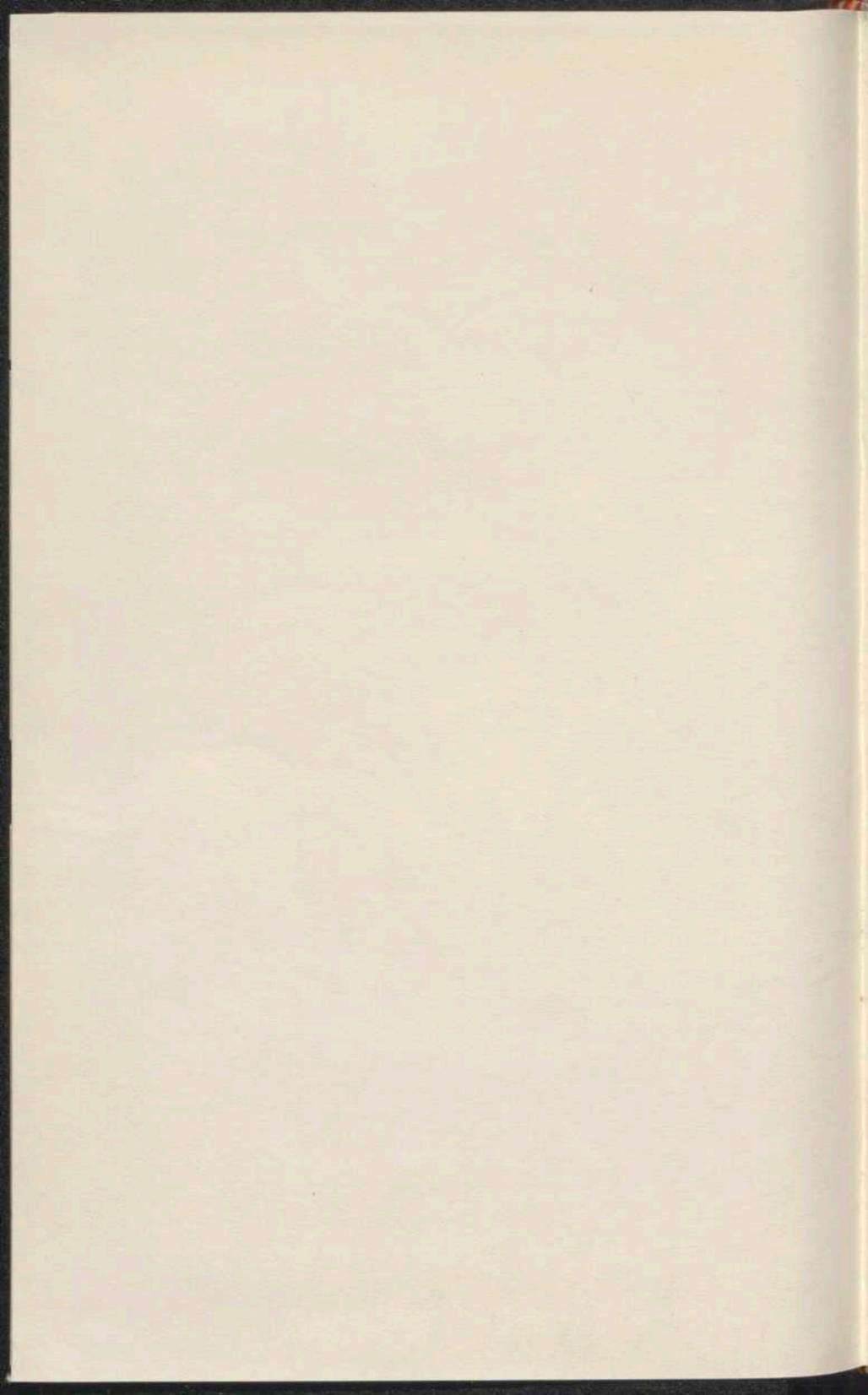
¡Viva la Rioja!

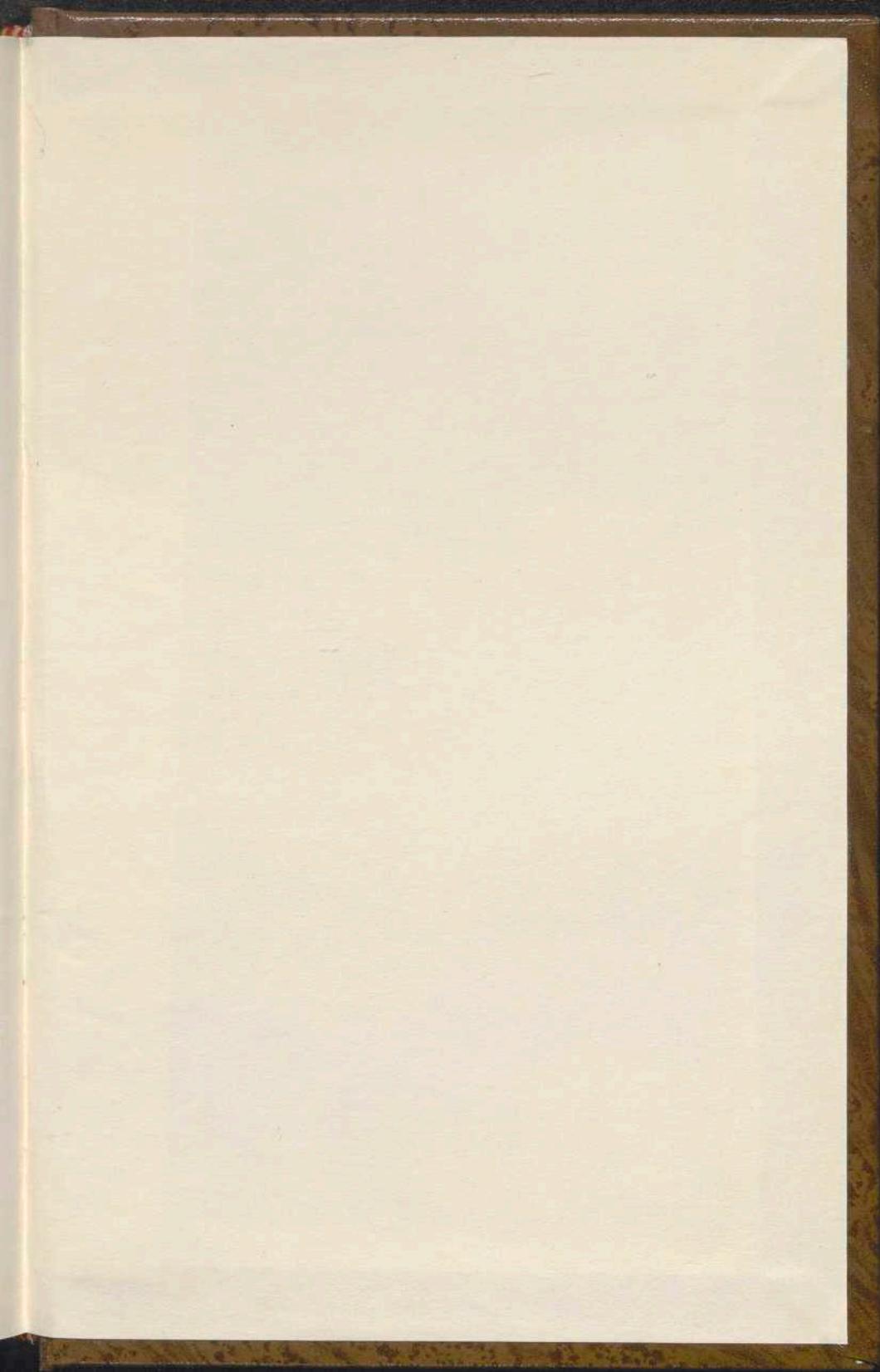


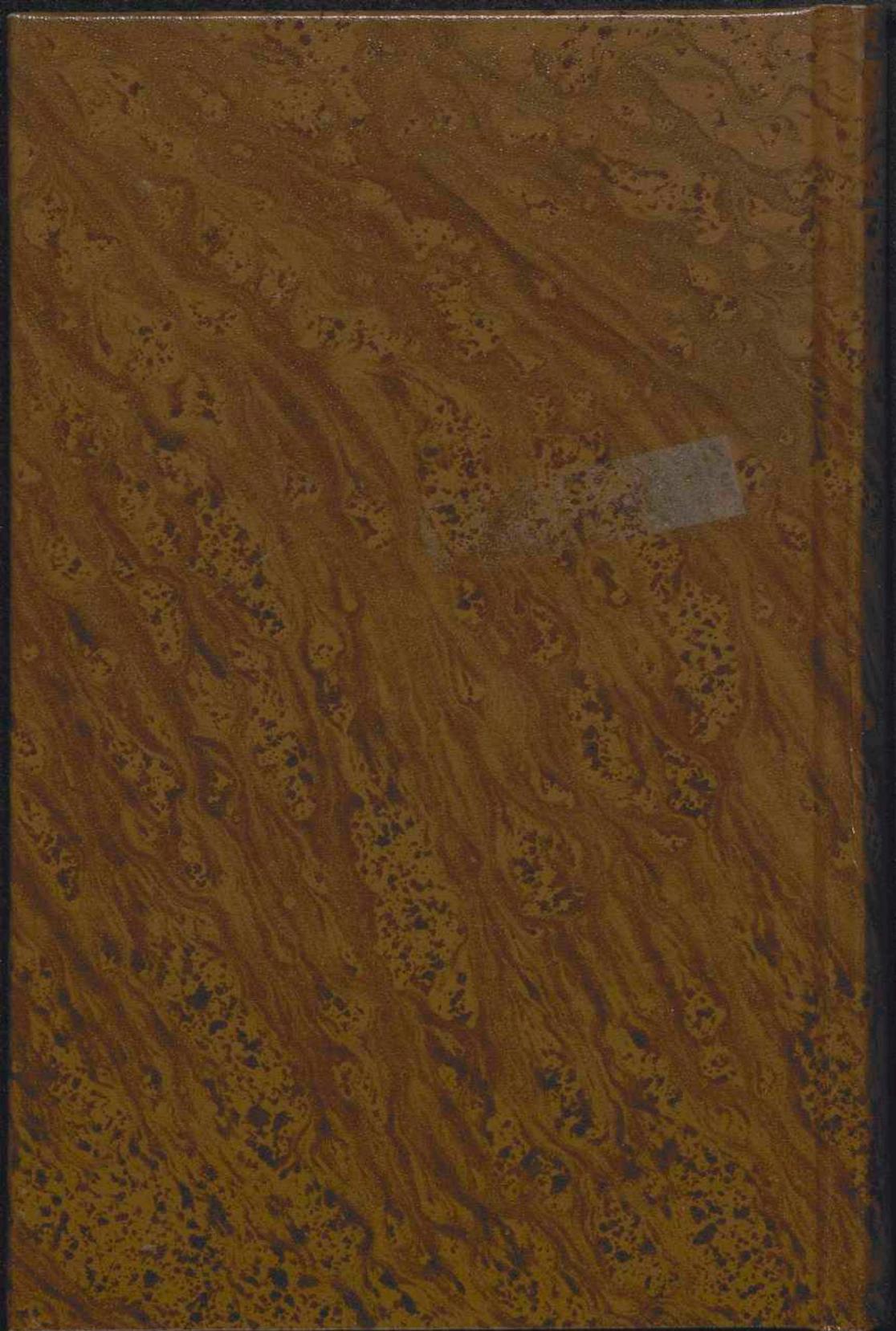












COLLEGIAS MICHAELIS
SVMMDLXXXVIII

1888

CRUZ
PUSIO